



COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L

La Compañía Americana de Construcciones S.R.L., AMECO Ltda., tiene por objeto principal construir y/o prestar servicios de construcción de viviendas, edificios, oficinas, edificaciones en general, todo tipo de obras viales, obras hidráulicas y de ingeniería ambiental, obras civiles en general, ya sea para el sector público o privado. Asimismo, realiza la fabricación y comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos de decoración de interiores, muebles e inmuebles (la descripción detallada del objeto de la sociedad se describe en el numeral 6.1 del presente prospecto).

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: SPVS-IV-EM-CAC-102/2006.

RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO QUE INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI Nº159/2013 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con las Características de Cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I correspondiente a los valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas”

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

“PAGARÉS BURSÁTILES AMECO I”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

US\$. 5.000.000.-

(CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

| | |
|--|--|
| Tipo de Valor a emitirse | Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo |
| Plazo del Programa | Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI. |
| Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa | Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Asamblea, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de la autorización emitida por ASFI. Este aspecto será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente. |
| Forma de representación de los Valores del Programa | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. |
| Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el Programa | La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. |
| Tipo de interés | Nominal, Anual y Fijo |
| Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa | El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles de corto plazo, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente, y comunicadas oportunamente a ASFI, por la Sociedad mediante nota, y remisión de la documentación correspondiente. |
| Precio de colocación | Mínimamente a la par del valor nominal. |
| Garantía | Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad. |
| Forma de circulación de los Valores | A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Modalidad de otorgamiento | A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión de cada emisión dentro del Programa. |
| Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa | Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el Gerente General de la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco. |
| Modalidad de Colocación Primaria | Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente. |
| Forma de Pago en Colocación Primaria | El pago proveniente de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo. |
| Plazo de Pago de Capital e Intereses | El Plazo de Pago de Capital e intereses serán efectuados al Vencimiento de cada Emisión dentro del Programa. |
| Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Calificación de Riesgo PACIFIC CREDIT RATING (PCR) | Nivel 1 (N-1): CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL NO SE VERÍA AECTADA EN FORMA SIGNIFICATIVA, ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN EL ECONOMÍA. |

VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA Nº 33, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA Nº 5 DEL PRESENTE PROSPECTO.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DELA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.

LA PAZ, MARZO DE 2013



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz a horas quince treinta del día jueves veintiocho de febrero de dos mil trece años, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo de Sr. Juez A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Giovanna N. Bustios V., se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **María Viviana Sanjinés Méndez**, en su calidad de Gerente General de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en la calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irapavi, con C. I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 27 de febrero de 2013, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- Que es cierto y evidente que yo **María Viviana Sanjinés Méndez** he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la **COMPAÑÍA AMERICANA DE CONTRUCCIONES S.A. (AMECO Ltda.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO.- Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Pagarés Bursátiles AMECO I, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO.- Es cierto y evidente que la adquisición de los Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente documento.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9mo. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

WV
VIVIANA SANJINÉS
C.I. 3469466 LP

G. N. Bustios Vargas
ABOGADO
JUEZ EN LO CIVIL
TRIBUNAL DE JUSTICIA



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz a horas quince cuarenta del día jueves veintiocho de febrero de dos mil trece años, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo de Sr. Juez A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Giovanna N. Bustios V., se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **Noelia Cecilia García Villarroel**, en su calidad de Subgerente de Banca de Inversión de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio Calle Adela Zamudio No. 1441, con C.I. No. 5268624 Cochabamba, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 27 de febrero de 2013, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- Que es cierto y evidente que yo **Noelia Cecilia García Villarroel**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la **COMPAÑÍA AMERICANA DE CONTRUCCIONES S.A. (AMECO Ltda.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO.- Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Pagarés Bursátiles AMECO I, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO.- Es cierto y evidente que la adquisición de los Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente documento.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ UNO, DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Giovanna N. Bustios Vargas
ACTUARIA ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA



Declaración Jurada de los Representantes Legales del Emisor por la información contenida del Prospecto

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez a.m. del día martes cuatro de diciembre del año dos mil doce, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de Sandra Rosalía Escobar Salguero, con C.I. 2900327 CB, con domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad, hábil por Ley, representante legal de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda. en el cargo de Gerente General según poder N° 518/2007, quién previo juramento de ley manifestó lo siguiente:

PRIMERO: Declaro que la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda., representada legalmente en este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I" para su Oferta Pública.

SEGUNDO: Declaro que la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda., representada legalmente en este acto por mi persona, no tiene conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores sustanciales en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I" presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Leída que le fue su declaración persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente el señor Juez por ante mi de lo que doy fe.

Mag. M.Sc. D.AEN. Eddy Arcequipa Cubimas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante M^{ra} 
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia





ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La Entidad Estructuradora del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Sandra R. Escobar Salguero

Gerente General – Compañía Americana de Construcciones S.R.L

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Noelia García Villarroel

Subgerente Banca de Inversión – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Sandra R. Escobar Salguero

Gerente General

Fernando Blanco R.

Gerente Técnico

Ramón Camargo Leniz

Gerente de Operaciones

Hernán Lobo Acosta

Gerente Administrativo

Maria de los Ángeles De Rada

Gerente Financiero

Carmen S. E. de Pérez

Asesor Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo

Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

Compañía Americana de Construcciones S.R.L

Calle Quintín Barrios N° 782 Edificio M&N, Piso 5.

La Paz – Bolivia



ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| 1. RESUMEN DEL PROSPECTO | 11 |
| 1.1 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES AMECO I | 11 |
| 1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES | 14 |
| 1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES AMECO I | 14 |
| 1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR | 15 |
| 1.5 RESTRICCIONES OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS..... | 15 |
| 1.6 FACTORES DE RIESGO..... | 15 |
| 1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR | 16 |
| 2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS | 22 |
| 2.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES AMECO I | 22 |
| 2.2 DELEGACIÓN DE DEFINICIONES | 22 |
| 2.3 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA | 22 |
| 2.4 MONTO TOTAL DEL PROGRAMA | 22 |
| 2.5 TIPO DE VALORES A EMITIRSE | 22 |
| 2.6 PLAZO DEL PROGRAMA | 23 |
| 2.7 MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA | 23 |
| 2.8 VALOR NOMINAL Y CANTIDAD DE LOS PAGARÉS | 23 |
| 2.9 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA | 23 |
| 2.10 FORMA DE PAGO DE CAPITAL Y DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA | 23 |
| 2.11 TIPO DE INTERÉS | 23 |
| 2.12 INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA | 23 |
| 2.13 PRECIO DE COLOCACIÓN | 23 |
| 2.14 GARANTÍA | 23 |
| 2.15 GARANTÍAS ADICIONALES | 23 |
| 2.16 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES..... | 23 |
| 2.17 MODALIDAD DE OTORGAMIENTO | 24 |
| 2.18 CALIFICACIÓN DE RIESGO..... | 24 |
| 2.19 DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS | 24 |
| 2.20 PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA | 24 |
| 2.21 MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA | 24 |
| 2.22 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA..... | 24 |
| 2.23 PLAZO DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES..... | 24 |
| 2.24 FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES | 24 |
| 2.25 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO | 25 |
| 2.26 REDENCIÓN ANTICIPADA | 25 |
| 2.27 FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL PAGARÉ COMIENZA A GANAR INTERESES | 25 |
| 2.28 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA | 25 |
| 2.29 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA..... | 25 |
| 2.30 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA | 25 |
| 2.31 AGENTE COLOCADOR Y PAGADOR | 25 |
| 2.32 LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES | 25 |
| 2.33 PROVISIÓN PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES..... | 26 |



| | | |
|----------|---|-----------|
| 2.34 | BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA..... | 26 |
| 2.35 | ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES | 26 |
| 2.35.1 | <i>Convocatorias</i> | 26 |
| 2.35.2 | <i>Quórum y Votos Necesarios</i> | 26 |
| 2.35.3 | <i>Segunda Convocatoria</i> | 26 |
| 2.35.4 | <i>Asambleas Generales de Tenedores de Pagará del Programa sin necesidad de Convocatoria</i> | 26 |
| 2.35.5 | <i>Derecho a Voto</i> | 26 |
| 2.36 | REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE PAGARÉS | 27 |
| 2.36.1 | <i>Deberes y Facultades</i> | 27 |
| 2.37 | RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS..... | 27 |
| 2.37.1 | <i>Restricciones y obligaciones</i> | 27 |
| 2.37.2 | <i>Compromisos Financieros</i> | 29 |
| 2.38 | REDENCIÓN DE LOS PAGARÉS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE PAGARÉS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA | 30 |
| 2.39 | PROTESTO | 30 |
| 2.40 | TRIBUNALES COMPETENTES | 30 |
| 2.41 | ARBITRAJE | 30 |
| 2.42 | MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS | 30 |
| 2.43 | DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES | 30 |
| 2.44 | TRÁMITES PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS Y DE SUS RESPECTIVAS EMISIONES | 31 |
| 2.45 | TRATAMIENTO TRIBUTARIO..... | 31 |
| 2.46 | POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES EMITIDOS SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES EMITIDOS..... | 31 |
| 2.47 | FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE VALORES CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE | 31 |
| 3 | RAZONES, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES | 32 |
| 3.1 | RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES..... | 32 |
| 3.2 | DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS | 32 |
| 4 | FACTORES DE RIESGO | 33 |
| 4.1 | RIESGOS EXTERNOS | 33 |
| 4.1.1 | <i>Riesgo País</i> | 33 |
| 4.1.2 | <i>Riesgo Sectorial</i> | 33 |
| 4.1.3 | <i>Riesgo Político – Social</i> | 33 |
| 4.1.4 | <i>Riesgo de Evento y/o Fuerza Mayor</i> | 34 |
| 4.1.5 | <i>Riesgo Jurídico</i> | 34 |
| 4.1.6 | <i>Riesgo Crediticio Final</i> | 34 |
| 4.1.7 | <i>Cambio en el precio de las materias primas e insumos</i> | 34 |
| 4.1.8 | <i>Riesgo cambiario</i> | 34 |
| 4.2 | RIESGOS INTERNOS..... | 34 |
| 4.2.1 | <i>Riesgo Técnico</i> | 34 |
| 4.2.2 | <i>Dependencia del Personal Clave</i> | 34 |
| 4.2.3 | <i>Dependencia de Clientes</i> | 34 |



| | | |
|----------|---|-----------|
| 5 | DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN | 35 |
| 5.1 | TIPO DE OFERTA | 35 |
| 5.2 | PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN | 35 |
| 5.3 | PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA | 35 |
| 5.4 | AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA | 35 |
| 5.5 | AGENTE PAGADOR | 35 |
| 5.6 | LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES | 35 |
| 5.7 | PRECIO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN | 35 |
| 5.8 | MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA | 35 |
| 5.9 | FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA | 35 |
| 5.10 | COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA | 35 |
| 5.11 | DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA | 36 |
| 5.12 | CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO | 36 |
| 6 | DATOS GENERALES DEL EMISOR –AMECO LTDA. | 37 |
| 6.1 | IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR | 37 |
| 6.2 | DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS | 38 |
| 6.3 | PRINCIPALES SOCIOS | 38 |
| 6.4 | ENTIDADES VINCULADAS | 39 |
| 6.5 | ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA | 39 |
| 6.6 | PRINCIPALES EJECUTIVOS | 40 |
| 6.7 | PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS | 41 |
| 6.8 | EVOLUCIÓN DE PERSONAL | 41 |
| 7 | DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR | 43 |
| 7.1 | INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL EMISOR | 43 |
| 7.2 | DESCRIPCIÓN DEL SECTOR, COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO DE AMECO LTDA. | 43 |
| 7.2.1 | <i>El sector de la construcción</i> | 43 |
| 7.2.2 | <i>Competencia y posicionamiento de AMECO Ltda.</i> | 46 |
| 7.3 | PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DE AMECO LTDA. | 47 |
| 7.4 | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE AMECO LTDA. | 48 |
| 7.4.1 | <i>Actividades de producción</i> | 48 |
| 7.4.2 | <i>Especificidad del proceso de producción en la construcción</i> | 48 |
| 7.4.3 | <i>Actividades gerenciales del emisor</i> | 49 |
| 7.5 | PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE LA SOCIEDAD | 49 |
| 7.6 | REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS | 50 |
| 7.7 | LICENCIAS AMBIENTALES | 50 |
| 7.8 | EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN | 50 |
| 7.9 | POLÍTICAS ESTRATEGIA EMPRESARIAL | 50 |
| 7.10 | DETALLE DE DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS DE AMECO LTDA. | 51 |
| 7.11 | RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL ESTADO Y AMECO LTDA. | 52 |
| 7.12 | PRINCIPALES ACTIVOS DE AMECO LTDA. | 52 |
| 7.13 | PROCESOS LEGALES PENDIENTES | 53 |
| 7.14 | HECHOS RELEVANTES | 53 |
| 8 | ANÁLISIS FINANCIERO | 56 |



| | | |
|--------------------|--|-----------|
| 8.1 | BALANCE GENERAL..... | 56 |
| 8.1.1 | Activo..... | 56 |
| 8.1.2 | Pasivo..... | 59 |
| 8.1.3 | Patrimonio..... | 63 |
| 8.2 | ESTADO DE RESULTADOS..... | 64 |
| 8.3 | INDICADORES FINANCIEROS..... | 68 |
| 8.4 | CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS..... | 75 |
| 8.5 | CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS..... | 76 |
| 8.6 | INFORMACIÓN FINANCIERA..... | 77 |
| ANEXOS..... | | 85 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | | |
|---------------|--|----|
| CUADRO NO. 1 | PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL..... | 16 |
| CUADRO NO. 2 | PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS..... | 18 |
| CUADRO NO. 3 | PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS..... | 19 |
| CUADRO NO. 4 | SOCIOS DE COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L..... | 39 |
| CUADRO NO. 5 | VINCULACIÓN FAMILIAR AMECO LTDA..... | 39 |
| CUADRO NO. 6 | DETALLE DE PRINCIPALES EJECUTIVOS DE COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L..... | 40 |
| CUADRO NO. 7 | EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DE AMECO LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012..... | 42 |
| CUADRO NO. 8 | AMECO LTDA.: EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS ANUALES POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SEGÚN SECTOR..... | 50 |
| CUADRO NO. 9 | OBLIGACIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN USD)..... | 52 |
| CUADRO NO. 10 | PRINCIPALES ACTIVOS DE AMECO LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012..... | 52 |
| CUADRO NO. 11 | LISTA DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012..... | 53 |
| CUADRO NO. 12 | BALANCE GENERAL..... | 77 |
| CUADRO NO. 13 | ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL..... | 78 |
| CUADRO NO. 14 | ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO..... | 79 |
| CUADRO NO. 15 | ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO..... | 79 |
| CUADRO NO. 16 | ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL..... | 80 |
| CUADRO NO. 17 | ESTADO DE RESULTADOS..... | 81 |
| CUADRO NO. 18 | ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS..... | 82 |
| CUADRO NO. 19 | ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS..... | 83 |
| CUADRO NO. 20 | ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS..... | 84 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | | |
|---------------|--|----|
| GRÁFICO NO. 1 | ORGANIGRAMA DE COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L..... | 40 |
| GRÁFICO NO. 2 | EVOLUCIÓN DEL PIB DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES 1999-2011..... | 44 |
| GRÁFICO NO. 3 | ÍNDICE DE CRECIMIENTO DEL PIB DE BOLIVIA, PIB DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y PIB SECTOR MANUFACTURA A PRECIOS CONSTANTES..... | 44 |
| GRÁFICO NO. 4 | EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA POR SECTOR DE INVERSIÓN..... | 45 |
| GRÁFICO NO. 5 | EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN..... | 46 |
| GRÁFICO NO. 6 | ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE..... | 57 |
| GRÁFICO NO. 7 | PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE..... | 57 |



| | |
|---|----|
| GRÁFICO NO. 8 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE..... | 58 |
| GRÁFICO NO. 9 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE..... | 60 |
| GRÁFICO NO. 10 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE..... | 61 |
| GRÁFICO NO. 11 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE..... | 62 |
| GRÁFICO NO. 12 ESTRUCTURA DE CAPITAL..... | 63 |
| GRÁFICO NO. 13 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO..... | 64 |
| GRÁFICO NO. 14 EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS NETAS, COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS Y UTILIDAD BRUTA..... | 65 |
| GRÁFICO NO. 15 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OPERATIVOS..... | 67 |
| GRÁFICO NO. 16 EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO..... | 67 |
| GRÁFICO NO. 17 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ..... | 68 |
| GRÁFICO NO. 18 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO..... | 69 |
| GRÁFICO NO. 19 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO..... | 69 |
| GRÁFICO NO. 20 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO..... | 70 |
| GRÁFICO NO. 21 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO..... | 71 |
| GRÁFICO NO. 22 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR..... | 71 |
| GRÁFICO NO. 23 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO..... | 72 |
| GRÁFICO NO. 24 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR..... | 72 |
| GRÁFICO NO. 25 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO..... | 73 |
| GRÁFICO NO. 26 PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS. PLAZO PROMEDIO DE PAGO..... | 73 |
| GRÁFICO NO. 27 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO..... | 74 |
| GRÁFICO NO. 28 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO..... | 74 |
| GRÁFICO NO. 29 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS..... | 75 |
| GRÁFICO NO. 30 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO..... | 75 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|----------------|--|
| ANEXO 1 | INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO – PACIFIC CREDIT RATING |
| ANEXO 2 | ESTADOS FINANCIEROS DE AMECO LTDA. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 |
| ANEXO 3 | ESTADOS FINANCIEROS DE AMECO LTDA. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2012 |



1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I

Denominación del Programa: “Pagarés Bursátiles AMECO I”

Monto total del Programa: US\$.5.000.000.- (Cinco Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Tipo de Valor a emitirse: Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo

Plazo del Programa: Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el PROGRAMA en el RMV de ASFI.

Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa: Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs) Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Asamblea, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de la autorización emitida por ASFI. Este aspecto será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 siguiente.

Valor Nominal y Cantidad de los Pagares El valor nominal y la cantidad de los Pagarés será determinado de conformidad a lo señalado en el inciso 2.2., relativo a Delegación de Definiciones.

Forma de representación de los Valores del Programa: Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el Programa: La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Tipo de interés: Nominal, Anual y Fijo

Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa: El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles de corto plazo, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente, y comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad, mediante nota y remisión de la documentación correspondiente.

Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.



Garantía: Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.

Garantía Adicionales La constitución de garantías específicas adicionales para cada emisión dentro del PROGRAMA, serán determinadas, si corresponde, de conformidad a lo señalado en el inciso 2.2. relativo a Delegación de Definiciones.

Forma de circulación de los Valores: A la orden.
La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Modalidad de otorgamiento: A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del Programa.

Calificación de Riesgo: La Calificación de Riesgo para los Pagarés Bursátiles AMECO I, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating (PCR), la cual a la fecha del presente documento asignó la calificación de N1 a todo el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.

Destino y plazo de utilización de los fondos: Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Pagarés que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: (i) capital de operaciones ii) recambio de pasivos financieros de la Sociedad iii) una combinación de las dos anteriores.
El destino específico y el plazo de utilización de los fondos serán definidos conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.

Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa: Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión establecida por la Gerente General de la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del PROGRAMA en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.

Modalidad de Colocación Primaria: Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.

Forma de Pago en Colocación Primaria: El pago proveniente de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo.



Plazo de Pago de Capital e Intereses: El Pago de Capital e intereses será efectuado al Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA.

Forma de cálculo de los intereses: En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$V_{Ci} = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

V_{Ci} = Monto de los intereses en el periodo i

VN = Valor nominal

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del pagaré (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

Reajustabilidad del Empréstito: En razón de que las emisiones dentro del Programa podrán ser en dólares o bolivianos, las emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

Redención anticipada: Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecidas en el punto 2.2, detallado posteriormente, a través del siguiente mecanismo:

Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.

Para el presente caso, las personas delegadas de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecidas en el punto 2.2, podrán elegir la serie a ser redimida, a fin de que la redención se la realice al interior de la misma.

En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.

Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré comienza a ganar intereses y reajustes: Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Gerente General y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del PROGRAMA en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil.

Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública: Inversionistas institucionales y/o particulares.



Procedimiento de colocación primaria: Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Agente Colocador y Pagador: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Lugar de pago de capital e intereses: El pago de capital e intereses, se realizará en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

Provisión para el pago de capital e intereses: La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.

Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa: Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:

Santa Cruz de la Sierra - Domicilio Legal:
Dirección: Calle Motoyoe N° 2055, Barrio La Santa Cruz (entre 2do. y 3er anillo).
Teléfono: (3) 341 4510, Fax (3) 341 4529

La Paz - Gerencia General de AMECO Ltda.:
Dirección: Calle Quintin Barrios N°782, Edificio M&N, Piso 5, Sopocachi.
Teléfonos: (2) 2411413 Fax: (2) 2111399

La Paz – Maestranza:
Dirección: Calle 31 Este Final, Urbanización Los Claveles N° 1, zona Achumani
Teléfono - Fax: (2) 2713156

Agencia de Bolsa Estructuradora: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. ubicada en avenida Camacho esquina calle Colón N° 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I

- Asamblea Extraordinaria de Socios de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 28 de Septiembre de 2012, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I, según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica N° 091 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Magda Cordero, mediante Testimonio N° 722/2012, de fecha 1º de Octubre de 2012 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16de Octubre de 2012 bajo el N° 137225 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 159/2013, de fecha 26 de Marzo de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PED-CAC-002/2013.



1.4 Información legal resumida del Emisor

- **Constitución:** Escritura Pública N° 795/87, de fecha 3 de diciembre de 1987, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 9 de la ciudad de Santa Cruz a cargo del Dr. Orestes Harnés Ardaya. Registrada en el SENAREC con el N° 45824 del libro 05 A.

Modificaciones:

- Escritura Pública N° 287/94, de fecha 4 de noviembre de 1994, referida a transferencia de cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 079 a cargo de la Dra. Virginia Párraga Gallardo. Registrada en el SENAREC con el N° 463 del libro 06 E.
- Escritura Pública N° 8,407/99, de fecha 21 de julio de 1999, referida a transferencia cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en el SENAREC con el N° 112 del libro 06 K.
- Escritura Pública N° 302/2005, de fecha 22 de marzo de 2005, referida a incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63060 del libro 09.
- Escritura Pública N° 1203/2005, de fecha 22 de noviembre de 2005, referida a incremento del Capital Social y modificación de la denominación social de la Sociedad, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63616 del libro 09.
- Escritura Pública N° 1261/2005, de fecha 30 de noviembre de 2005, referida a una aclaración a la Escritura Pública N° 1203/2005, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63617 del libro 09.
- Escritura Pública N° 272/2007, de fecha 28 de marzo de 2007, referida a incremento del Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 70162 del libro 09.
- Escritura Pública N° 488/2007, de fecha 30 de mayo de 2007, referida a la incorporación de un nuevo socio, modificación de estructura societaria e incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 70691 del libro 09.
- Escritura Pública N° 162/2012, de fecha 22 de febrero de 2012, referida a la transferencia de cuotas de capital, retiro de socios e ingreso de nuevo socio, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 99993 del libro 09.

1.5 Restricciones Obligaciones y Compromisos Financieros

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros se encuentran descritos y detallados en el punto 2.37 del presente Prospecto Marco.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Pagarés comprendidos dentro del presente Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los Pagarés implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Compañía Americana de Construcciones S.R.L que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de Compañía Americana de Construcciones S.R.L en el futuro.



La sección 4 del presente Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos Externos: Pudiendo ser riesgos de país, sectoriales, políticos, sociales, de eventos y/o fuerza mayor, jurídicos, crediticios, de precio en las materias primas e insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos Internos: Pudiendo ser riesgos técnicos, de dependencia de personal clave y dependencia de clientes.

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros anuales de Compañía Americana de Construcciones S.R.L al 31 de marzo 2010, 2011 y 2012, auditados externamente por la firma Delta Consult Ltda. Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad auditados internamente al 31 de diciembre de 2012.

Por otra parte es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de Marzo de 2010, 2011 y 2012, en función al valor de la UFV al 31 de diciembre de 2012.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General
(En miles de Bolivianos)

| BALANCE GENERAL (En Miles de Bolivianos) | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| PERÍODO | 31-mar-10 | 31-mar-11 | 31-mar-12 | 31-dic-12 |
| | (Reexp.) | (Reexp.) | (Reexp.) | |
| Valor UFV | 1.53826 | 1.59499 | 1.74433 | 1.80078 |
| Activo Corriente | 45,059 | 52,294 | 68,420 | 64,381 |
| Activo No Corriente | 37,281 | 52,201 | 44,509 | 39,726 |
| Activos Totales | 82,340 | 104,496 | 112,930 | 104,107 |
| Pasivo Corriente | 20,205 | 20,325 | 19,112 | 13,696 |
| Pasivo No Corriente | 17,849 | 38,103 | 47,309 | 43,564 |
| Pasivos Totales | 38,055 | 58,427 | 66,421 | 57,261 |
| Patrimonio Total | 44,285 | 46,068 | 46,509 | 46,846 |

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

El **Activo Total** de la empresa al 31 de marzo de 2011 fue de Bs.104,50 millones superior en 26,91% (Bs.22,16 millones) al registrado al 31 de marzo de 2010 cuando fue de Bs.82,34 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al crecimiento de las cuentas Disponibilidades dentro del Activo Corriente y Activo Fijo Neto dentro del Activo no Corriente. Al 31 de marzo de 2012 alcanzó la cifra de Bs.112,93 millones, cifra superior en 8,07% (Bs.8,43 millones) a la registrada al 31 de marzo de 2011, debido principalmente al incremento en cuentas por cobrar a corto plazo dentro del Activo Corriente. Al 31 de diciembre de 2012, el activo total de la empresa registró un monto de Bs.104,11 millones.

El **Activo Corriente** de la Sociedad a marzo de 2011 alcanzó el monto de Bs.52,29 millones, cifra superior a la registrada a marzo de 2010 cuando fue de Bs.45,06 millones. Esta variación significó un incremento de 16,06% (Bs.7,24 millones) debido principalmente al incremento de la cuenta Disponibilidades en 240,18% (Bs.4,94 millones). Al 31 de Marzo de 2012 este rubro alcanzó un monto de Bs.68,42 millones, cifra superior en 30,84% (Bs.16,13 millones) a la registrada a marzo de 2011, debido principalmente al aumento de las Cuentas por cobrar a corto plazo. El Activo Corriente, representó el 54,72%, 50,04% y 60,59% del Activo total a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 el Activo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.64,38 millones, mismo que representa el 61,84% del Activo total.



El **Activo No Corriente** de AMECO a marzo de 2011 alcanzó el monto de Bs.52,20 millones, superior en 40,02% (Bs.14,92 millones) al registrado a marzo de 2010 cuando alcanzó Bs.37,28 millones. Este incremento en el Activo No Corriente fue a consecuencia principalmente del aumento de la cuenta Activo Fijo Neto. Al 31 de Marzo de 2012 el Activo No Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.44,51 millones, inferior en 14,74% (Bs.7,69 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al decremento en la cuenta de Activos Fijos en Tránsito. El Activo No Corriente representó el 45,28%, 49,96% y 39,41% del Activo total a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 el Activo no Corriente, alcanzó la cifra de Bs.39,73 millones y representa el 38,16% del Activo total.

El **Pasivo Total** de la Sociedad al 31 de marzo de 2011 fue de Bs.58,43 millones mayor en 53,54% (Bs.20,37 millones) al registrado al 31 de marzo de 2010, cuando alcanzó el monto de Bs.38,06 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al aumento de la porción No Corriente del Pasivo y específicamente en la cuenta Bonos por pagar. A marzo de 2011 el Pasivo Corriente alcanzó el monto de Bs.20,33 millones, superior en 0,59% (Bs.119 mil) al registrado a marzo de 2010, cuando fue de Bs.20,21 millones. En tanto el Pasivo No Corriente registró la suma de Bs.38,10 millones superior en 113,47% (Bs.20,25 millones) al monto registrado en la gestión 2010 cuando fue de Bs.17,85 millones. Al 31 de Marzo de 2012 el Pasivo alcanzó la cifra de Bs.66,42 millones, el mismo que estuvo compuesto por 16,92% (19,11 millones) de Pasivo Corriente y 41,89% (Bs.47,31 millones) de Pasivo No Corriente. Asimismo, el pasivo al 31 de marzo de 2012 fue superior en 13,68% (Bs.7,99 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento en la cuenta Ingresos diferidos. Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo total alcanzó la cifra de Bs.57,26 millones y estuvo compuesto por un 13,16% (Bs.13,70 millones) de Pasivo Corriente y 41,85% (Bs.43,56 millones) de Pasivo no Corriente.

El **Pasivo Corriente** de la sociedad a Marzo de 2011 alcanzó el monto de Bs.20,33 millones, cifra mayor a la registrada a marzo de 2010 cuando fue de Bs.20,21 millones. Esta cifra, significó un crecimiento del 0,59% (Bs.119 mil). El incremento del Pasivo Corriente es atribuible principalmente al incremento de la cuenta Deudas de valores emitidos por pagaren 28,89% (Bs.2,31 millones). Al 31 de Marzo de 2012 el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.19,11 millones, inferior en 5,97% (Bs.1,21 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al decremento de la Cuenta Otros Préstamos por pagar. Al 31 de diciembre de 2012 el Pasivo Corriente, alcanzó la cifra de Bs.13,70 millones, mismo que representó el 13,16% del Pasivo más el Patrimonio y el 23,92% del Pasivo Total.

El **Pasivo No Corriente** de AMECO a Marzo de 2011 alcanzó el monto de Bs.38,10 millones, monto superior al registrado a marzo de 2010 cuando fue de Bs.17,85 millones. Esta variación significó un aumento del 113,47% (Bs.20,25 millones), explicado principalmente por el aumento de la cuenta Bonos por pagar. Al 31 de Marzo de 2012 el Pasivo No Corriente de la Sociedad, alcanzó la cifra de Bs.47,31 millones, superior en 24,16% (Bs.9,21 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente al aumento de la cuenta Ingresos diferidos. Al 31 de diciembre de 2012 el pasivo no corriente alcanzó la cifra de Bs.43,56 millones y representó el 76,08% del Pasivo Total y el 41,85% del Pasivo más el Patrimonio

El **Patrimonio** de la Sociedad al 31 de marzo de 2011 fue de Bs.46,07 millones superior en 4,03% (Bs.1,78 millones) al registrado al 31 de marzo de 2010 cuando alcanzó el monto de Bs.44,29 millones, comportamiento que es atribuible al incremento de Resultados Acumulados. Al 31 de Marzo de 2012, el Patrimonio de AMECO alcanzó el monto de Bs.46,51 millones, monto mayor en 0,96% (Bs.441 mil) al monto registrado en la gestión anterior, debido principalmente y como en las gestiones pasadas, al incremento de los Resultados Acumulados. El Patrimonio representó el 53,78%, 44,09% y 41,18% del Pasivo más el Patrimonio a Marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta Patrimonio alcanzó la cifra de Bs.46,85 millones y representó el 45,00% del Pasivo más el Patrimonio.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Estado de Resultados.



Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados
(En miles de Bolivianos)

| ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos) | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| PERÍODO | 31-mar-10 | 31-mar-11 | 31-mar-12 | 31-dic-12 |
| | (Reexp.) | (Reexp.) | (Reexp.) | |
| Valor UFV | 1.53826 | 1.59499 | 1.74433 | 1.80078 |
| Ingresos por Servicios y Suministros | 15,556 | 20,028 | 22,321 | 14,441 |
| (-) Costo de ventas | 11,086 | 14,657 | 17,386 | 11,247 |
| Utilidad Bruta | 4,471 | 5,371 | 4,935 | 3,194 |
| Utilidad del ejercicio | 520 | 1,060 | 555 | 364 |

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

Los **Ingresos por Servicios y Suministros** de AMECO al 31 de marzo de 2011 alcanzaron el monto de Bs.20,03 millones superior en 28,75% (Bs.4,47millones) a la cifra obtenida al 31 de marzo de 2010 cuando fue de Bs.15,56millones, este incremento es explicado por el incremento de la demanda y el consiguiente aumento del volumen de las operaciones de la empresa. Al 31 de Marzo de 2012 los Ingresos por Servicios y Suministros fueron de Bs.22,32 millones, cifra superior en 11,45%(Bs.2,29 millones)en la relación a la gestión anterior debido al mayor volumen en las ventas por la actividad de construcción de obras públicas y privadas, al igual que en la gestión anterior. Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta Ingresos por Servicios y Suministros alcanzó la cifra de Bs.14,44 millones.

El **Costo de Ventas** a marzo de 2011 fue de Bs.14,66 millones superior en 32,22% (Bs.3,57millones) a la cifra obtenida a marzo de 2010 cuando alcanzó el monto de Bs.11,09millones. Al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs.17,39 millones, monto mayor en 18,62%(Bs.2,73millones) en relación de la gestión anterior. Estos incrementos están relacionados al incremento en los ingresos por servicios y suministros de la empresa. Esta cuenta representó el 71,26%, 73,18% y 77,89% respecto a los Ingresos por Servicios y Suministros de AMECO a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta Costo de Ventas alcanzó la cifra de Bs.11,25 millones, mismo que representa el 77,88% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

La **Utilidad de Ventas** de la Sociedad a marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.5,37millones, superior en 20,14% (Bs.900mil) al registrado a marzo de 2010, gestión en la cual se registró un monto de Bs.4,47millones, el crecimiento registrado se debe principalmente al incremento de los Ingresos por Servicios y Suministros por el crecimiento de la demanda. Al 31 de Marzo de 2012 la Utilidad de ventas de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.4,94 millones, monto menor en 8,12%(Bs.436 mil), este decremento se debe al manejo equilibrado de los costos de producción. Esta cuenta representó el 28,74%, 26,82% y 22,11% de las Ventas netas a Marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta Utilidad Bruta alcanzó la cifra de Bs.3,19 millones, monto que significa el 22,12% de las ventas netas.

.La **Utilidad Neta del Ejercicio** de AMECO alcanzó a marzo de 2011, un monto de Bs.1,06 millones, superior en 103,59% (Bs.539mil) al registrado a marzo de 2010, cuando fue de Bs.520mil, debido principalmente al mayor volumen de las operaciones de la empresa. Al 31 de Marzo de 2012, esta cuenta registró un monto de Bs.555 mil, monto inferior en 47,66% (Bs.505 mil) respecto a la gestión anterior, debido principalmente a un incremento en los Costos de Ventas de la empresa, relacionada con los mayores ingresos por servicios y suministros producidos durante la gestión. La Utilidad Neta del Ejercicio respecto a los Ingresos por Servicios y Suministros representó el 3,35%, 5,29% y 2,48% a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta Utilidad Neta del Ejercicio alcanzó la cifra de Bs.364 mil, que representa el 2,52% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.



Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

| ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS | | | | | | |
|--|---|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Indicador | Fórmula | Interpretación | 31-mar-10 (Reexp.) | 31-mar-11 (Reexp.) | 31-mar-12 (Reexp.) | 31-dic-12 |
| INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA | | | | | | |
| Coefficiente de Liquidez | [Activo Corriente / Pasivo Corriente] | Veces | 2.23 | 2.57 | 3.58 | 4.70 |
| Capital de Trabajo | [Activo Corriente - Pasivo Corriente] | En Miles de Bs. | 24,854 | 31,970 | 49,309 | 50,684 |
| INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO | | | | | | |
| Razón de endeudamiento | [Total Pasivo / Total Activo] | Porcentaje | 46.22% | 55.91% | 58.82% | 55.00% |
| Razón Deuda a Patrimonio | [Total Pasivo / Total Patrimonio Neto] | Veces | 0.86 | 1.27 | 1.43 | 1.22 |
| Proporción Deuda Corto Plazo | [Total Pasivo Corriente / Total Pasivo] | Porcentaje | 53.10% | 34.79% | 28.77% | 23.92% |
| Proporción Deuda Largo Plazo | [Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo] | Porcentaje | 46.90% | 65.21% | 71.23% | 76.08% |
| INDICADORES DE ACTIVIDAD | | | | | | |
| Rotacion Cuentas por Cobrar | [Ingreso por Servicios y Suministros /Cuentas por cobrar Comerciales] | Veces | 0.77 | 1.20 | 0.52 | |
| Plazo Promedio de Cobro | [360 / Rotacion Cuentas por Cobrar] | Dias | 466 | 300 | 689 | |
| Rotacion Cuentas por Pagar | [Costo de ventas/Cuentas por pagar comerciales] | Veces | 6.67 | 9.59 | 11.59 | |
| Plazo Promedio de Pago | [360 / Rotacion Cuentas por Pagar] | Dias | 54 | 38 | 31 | |
| INDICADORES DE RENTABILIDAD | | | | | | |
| Retorno sobre el Patrimonio (ROE) | [Utilidad neta del ejercicio / Patrimonio] | Porcentaje | 1.18% | 2.30% | 1.19% | |
| Retorno sobre los Activos (ROA) | [Utilidad neta del ejercicio / Activos] | Porcentaje | 0.63% | 1.01% | 0.49% | |
| Retorno sobre las Ventas | [Utilidad neta del ejercicio / Ingresos por Servicios] | Porcentaje | 3.35% | 5.29% | 2.48% | |
| Margen bruto | [Utilidades en Ventas / Ingresos por Servicios] | Porcentaje | 28.74% | 26.82% | 22.11% | |

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

El **Coefficiente de Liquidez**, registró niveles de 2,23, 2,57 y 3,58 veces, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Entre las gestiones 2010 y 2011 este indicador tuvo una variación positiva de 15,38% debido principalmente al incremento de Disponibilidades e Inversiones a corto plazo, asimismo entre las gestiones 2011 y 2012 la variación fue también positiva en un 39,14% debido principalmente al considerable crecimiento de las Cuentas por Cobrar a corto plazo producto de los nuevos proyectos de construcción de la empresa en el Sector Público. Al 31 de Diciembre de 2012 el coeficiente de liquidez alcanzó la cifra de 4,70 veces.

El **Capital de Trabajo**, a marzo de 2011 este indicador alcanzó el monto positivo de Bs.31,97millones superior en 28,63% (Bs.7,12 millones) al registrado a marzo de 2010 cuando alcanzó un monto de Bs.24,85millones, esta variación positiva se debe principalmente al incremento de disponibilidades dentro del Activo Corriente. Al 31 de Marzo de 2012 el Capital de Trabajo alcanzó el monto de Bs.49,31millones, superior en 54,24% (Bs.17,34 millones) en relación a la gestión anterior, esta variación se debe principalmente al incremento del en la cuenta Cuentas por cobrar a Corto Plazo dentro del Activo Corriente y a una disminución del Pasivo Corriente. Al 31 de Diciembre de 2012 el ratio Capital de Trabajo alcanzó la cifra de Bs.50,68 millones.

La **Razón de Endeudamiento** muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma Este indicador mostró resultados de 46,22%, 55,91% y 58,82%, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Entre las gestiones 2010 y 2011 el índice varió de forma positiva en un 20,98 % y 5,19% debido al crecimiento constante tanto del Activo como del Pasivo en las tres gestiones. Al 31 de Diciembre de 2012 la Razón de Endeudamiento fue de 55,00%.

La **Razón Deuda a Patrimonio** alcanzó los siguientes resultados 0,86, 1,27 y 1.43 veces, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Entre las gestiones 2010 y 2011, este indicador tuvo una variación positiva del 47,59%, debido a un incremento del Pasivo No Corriente dentro del Pasivo Total y entre las gestiones 2011 y 2012 también varió positivamente



en un 12,60%, aunque el Pasivo Corriente disminuyó se puede observar un crecimiento evidente del Pasivo No Corriente dentro del Pasivo Total. Al 31 de Diciembre de 2012, la Razón Deuda a Patrimonio alcanzó la cifra de 1,22 veces.

La **Proporción de Deuda a Corto Plazo y Largo Plazo**, estuvo compuesto por 53,10%, 34,79%, 28,77% y 23,92% de Pasivo Corriente y por el 46,90%, 65,21%, 71,23% y 76,08% del Pasivo No Corriente a marzo de 2010, 2011, 2012 y diciembre 2012, respectivamente. A lo largo de la gestión Marzo 2010 se puede apreciar que existió un predominio de la porción Corriente del Pasivo sobre la porción No Corriente del Pasivo y un dominio de la porción No Corriente sobre la porción Corriente en las gestiones Marzo 2011 y Marzo 2012. Proporción Deuda Corto Plazo, entre marzo 2010 y marzo 2011 se registró una variación negativa del 34,48%, asimismo entre marzo 2011 y 2012 se registró una variación negativa del 17,28%, en la primera situación se debe al incremento del Total Pasivo a la aparición de las cuentas Otros préstamos a Largo Plazo y Bonos por Pagar, en la segunda situación demuestra un decrecimiento en el Pasivo Corriente debido a la cuenta Otros Prestamos por Pagar. Proporción Deuda Largo Plazo, entre marzo 2010 y marzo 2011, la variación fue positiva de 39,04% y entre marzo 2011 y marzo 2012, la variación positiva fue del 9,22%, la primera situación dada por la aparición de la cuenta Bonos por Pagar dentro del Pasivo No Corriente y la segunda dada principalmente por el incremento de proyectos públicos que la empresa presenta. Al 31 de Diciembre de 2012 el Pasivo de AMECO estuvo conformado por un 23,92% de Pasivo Corriente y 76,08% de Pasivo No Corriente.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Cobrar** mostró los siguientes resultados 0,77, 1,20 y 0,52 veces, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador sufrió una variación positiva de 55,12% en la gestión de marzo 2010 y marzo 2011 debido a un incremento de los Ingresos en la gestión 2011 y una variación negativa de 56,44% entre la gestión de marzo 2011 y 2012 respectivamente, debido a un incremento en la subcuenta Depósitos en Garantía ME dentro de cuentas por cobrar comerciales (Corto Plazo).

Plazo Promedio de Cobro, a Marzo de 2010, 2011 y 2012 mostró los siguientes resultados 466, 300 y 699 días, respectivamente. El comportamiento ascendente producido entre las gestiones 2011, 2012 está relacionado directamente con el comportamiento del índice de rotación de cuentas por cobrar. Entre marzo de 2011 y 2012, este indicador varió positivamente en 129,54%, distinto a lo ocurrido entre las gestiones 2010 y 2011 cuando el índice varió negativamente en un 35,53%, producto también de la relación indirecta con el índice de Rotación de cuentas por Cobrar.

Rotación de Cuentas por Pagar, mostró los siguientes resultados 6,67, 9,59 y 11,59 veces, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Entre marzo de 2011 y marzo de 2012 la variación positiva de este indicador fue del 20,76%, igual a lo ocurrido entre marzo de 2010 y 2011, cuando este índice varió en un 43,91%. En las gestiones analizadas la variación se debe al crecimiento de los Costos de Ventas y a la disminución de la subcuenta Proveedores de Tuberías de las Cuentas Comerciales por Pagar.

Plazo Promedio de Pago, a Marzo de 2010, 2011 y 2012 mostró los siguientes resultados 54, 38, y 31 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente al movimiento de la rotación de Cuentas por Pagar. Entre marzo de 2010 y 2011, este indicador disminuyó en 30,51%, mientras que entre marzo de 2011 y 2012 fue de 17,91%.

Retorno sobre el Patrimonio (ROE) mostró un porcentaje de 1,18%, 2,30% y 1,19% a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. En las gestiones 2010 y 2011 hubo una variación positiva del 95,71%, debido principalmente al incremento del Patrimonio debido al aumento de la cuenta Resultados Acumulados y al incremento de la Utilidad Neta del Ejercicio. En la gestión 2011 y 2012 hubo una variación negativa del 48,16%, debido a una disminución de las cuentas Diferencia de Cambio y Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes Neto que produce una reducción de la Utilidad Neta del Ejercicio.

Retorno sobre el Activo (ROA), a Marzo de 2010, 2011 y 2012 mostró un rendimiento del 0,63%, 1,01% y 0,49%, respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible al comportamiento de la Utilidad



Neta del Ejercicio en relación al crecimiento del Activo total. Entre marzo de 2010 y 2011 el ROA aumentó en 60,42%, debido a un incremento del Activo No Corriente dentro del Activo entre marzo de 2011 y 2012 disminuyó en un 51,57%, debido a un decrecimiento de la utilidad neta del ejercicio.

Retorno sobre las Ventas alcanzó rendimientos de 3,35%, 5,29% y 2,48% a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este comportamiento es explicado por el movimiento de la Utilidad Neta del Ejercicio en relación al crecimiento de los Ingresos por Ventas de la Sociedad durante las gestiones analizadas. Entre marzo de 2010 y 2011, este indicador tuvo una variación positiva del 58,13%, mientras que entre marzo de 2011 y 2012 fue negativo en un 53,04% ya que la Utilidad Neta del Ejercicio bajo notablemente.

Margen Bruto a Marzo de 2010, 2011 y 2012 mostró porcentajes de 28,74%, 26,82% y 22,11% respectivamente. El comportamiento registrado en la gestión 2010 y 2011 muestra una variación negativa 6,68% debido a un mayor crecimiento de los Ingresos por Servicios. Entre marzo de 2011 y 2012, este indicador varió negativamente en un 17,56%, debido a una disminución de la Utilidad Neta producida por un mayor crecimiento de los Costos de Venta que los Ingresos por Servicios y Suministros.



2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I

Asamblea Extraordinaria de Socios de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 28 de Septiembre de 2012, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I, según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 091 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Magda Cordero, mediante Testimonio N° 722/2012, de fecha 1º de Octubre de 2012 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de Octubre de 2012 bajo el N° 137225 del libro N° 10.

Mediante Resolución N° ASFI-No. 159/2013, de fecha 26 de Marzo de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I en el Registro del Mercado de Valores bajo el N° ASFI-DSV-PED-CAC-002/2013.

2.2 Delegación de Definiciones

Ciertas condiciones de cada una de las Emisiones que conforman el Programa deberán ser fijadas de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, se delegó dichos términos y condiciones específicos a la Gerente General de la Sociedad, Sra. Sandra Rosalía Escobar Salguero.

La mencionada delegación de definiciones consiste en:

1. Determinación de la tasa
2. Denominación de cada Emisión
3. Plazo de cada Emisión, el cual no podrá ser mayor a los 360 días calendario.
4. Monto de cada Emisión
5. Moneda de cada Emisión
6. Fecha de Emisión.
7. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
8. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización
9. Modalidad de colocación
10. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa y sus características.
11. Condiciones específicas del rescate anticipado.
12. Valor nominal de los Pagarés Bursátiles.
13. Cantidad de Valores que comprenda cada emisión.
14. Nombramiento del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles y la determinación de sus honorarios, en caso de corresponder.
15. Constitución de garantías específicas adicionales aplicables a todas las emisiones, en caso de corresponder

2.3 Denominación del Programa

La denominación del Programa de Emisiones es “Pagarés Bursátiles AMECO I”.

2.4 Monto total del Programa

El monto total del presente Programa de Emisiones es de US\$.5.000.000.- (Cinco Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

2.5 Tipo de Valores a emitirse

Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.



2.6 Plazo del Programa

El Programa de Emisiones tendrá un plazo de setecientos veinte (720) días calendario a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

2.7 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones podrá ser expresada en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs.). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Asamblea, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de la autorización emitida por ASFI. Este aspecto será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 anterior.

2.8 Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés

El valor nominal y la cantidad de los Pagarés será determinado de conformidad a lo señalado en el inciso 2.2 anterior, relativo a Delegación de Definiciones.

2.9 Forma de representación de los Valores del Programa

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), ubicada en la Calle 20 de Octubre, esquina calle Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, piso 12 de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.10 Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el Programa

La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.11 Tipo de interés

El tipo de interés es nominal, anual y fijo.

2.12 Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles de corto plazo, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 precedente, y comunicadas oportunamente a ASFI, por la Sociedad mediante nota, y remisión de la documentación correspondiente.

2.13 Precio de colocación

El precio de Colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.14 Garantía

Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del Programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.

2.15 Garantías Adicionales

La constitución de garantías específicas adicionales para cada emisión dentro del Programa, serán determinadas, si corresponde, de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 precedente, relativo a Delegación de Definiciones.

2.16 Forma de circulación de los Valores

A la Orden.



La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.17 Modalidad de otorgamiento

A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del Programa.

2.18 Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Pagarés Bursátiles AMECO I, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating (PCR), la cual en su comité de calificación de fecha 14 de Marzo de 2013 asignó la calificación de N-1 a todo el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo N° 1 del presente Prospecto Marco.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: Pacific Credit Rating
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 14 de Marzo de 2013
- Calificación de riesgo otorgada: **N-1**
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación Nivel 1 (**N-1**): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

2.19 Destino y plazo de utilización de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Pagarés que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: (i) capital de operaciones ii) recambio de pasivos financieros de la Sociedad iii) una combinación de las dos anteriores.

El destino específico y el plazo de utilización de los fondos serán definidos conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 anterior.

2.20 Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión establecida por la Gerente General de la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 anterior.

2.21 Modalidad de Colocación Primaria

Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 anterior.

2.22 Forma de pago en Colocación Primaria

El pago proveniente de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo.

2.23 Plazo de Pago de Capital e Intereses

El Pago de Capital e intereses será efectuado al vencimiento de cada Emisión dentro del Programa.

2.24 Forma de cálculo de los intereses

En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:



$$V_{Ci} = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

V_{Ci} = Monto de los intereses en el periodo i

VN = Valor nominal

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del pagaré (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.25 Reajustabilidad del Empréstito

En razón de que las emisiones dentro del Programa podrán ser en dólares o bolivianos, las emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.26 Redención Anticipada

Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente a iniciativa del Emisor de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 detallado anteriormente, a través del siguiente mecanismo:

Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.

Para el presente caso, las personas delegadas de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecidas en el punto 2.2 anterior, podrán elegir la serie a ser redimida, a fin de que la redención se la realice al interior de la misma.

En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.

2.27 Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré comienza a ganar intereses

Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Gerente General y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 anterior y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil.

2.28 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública va dirigida a Inversionistas institucionales y/o particulares.

2.29 Procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.30 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa

La agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.31 Agente Colocador y Pagador

El agente colocador y pagador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.32 Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses, se realizará en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.



2.33 Provisión para el pago de Capital e Intereses

La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.

2.34 Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.35 Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles

En virtud a lo determinado por la Regulación para la Autorización e Inscripción en el RMV de Emisiones de Pagarés Bursátiles, para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, aprobada por ASFI mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 149, de fecha 3 de marzo de 2005, se fijó las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. En virtud a esta disposición, los Tenedores de Pagarés podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

2.35.1 Convocatorias

A este efecto, los Tenedores de Pagarés de cada emisión podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Pagarés cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Pagarés o por solicitud de los Tenedores de la Emisión correspondiente que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Pagarés, computados por capitales a la fecha de realización de esa Asamblea.

Cada Asamblea General de Tenedores de Pagarés será convocada indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última al menos cinco (5) días y no más de treinta (30) días antes de la Asamblea.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz o en la ciudad de Santa Cruz según lo disponga la convocatoria, en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad a su costo.

2.35.2 Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Pagarés será cincuenta y uno por ciento (51%), computado por capitales de los Pagarés en circulación.

Las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, serán tomadas por mayoría simple de los votos válidos presentes, con excepción a las mayorías establecidas en el punto 2.42 siguiente y en el caso de Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin Necesidad de Convocatoria.

Solo podrán participar de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, los Tenedores de Pagarés que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor, con anticipación al día en que haya de celebrarse la Asamblea General de Tenedores de Pagarés respectiva.

2.35.3 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés. Si ningún Tenedor de Pagarés asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés convocadas por segunda convocatoria.

2.35.4 Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés del Programa sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurran el 100% de los Pagarés en circulación. Las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Pagarés que representen dos tercios del capital presente en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés.

2.35.5 Derecho a Voto

Para efectos de cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Pagarés en las decisiones



que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, corresponderá a cada Tenedor de Pagarés un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés igual al porcentaje que represente su inversión en el capital remanente.

La referencia a capital remanente significa el capital vigente pendiente de pago al momento de la celebración de la Asamblea.

2.36 Representante Común de Tenedores de Pagarés

De conformidad a la Regulación para la Autorización e Inscripción en el RMV de ASFI de Emisiones de Pagarés para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, los Tenedores de Pagarés podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Pagarés un Representante Común de Tenedores de Pagarés para las emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.36.1 Deberes y Facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Pagarés, de acuerdo a lo establecido por el Art. 16 de la Regulación para la Autorización e Inscripción en el RMV de ASFI de Emisiones de Pagarés, para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, aprobada por la SPVS actualmente ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 149 de fecha 3 de marzo de 2005, la Asamblea General de Tenedores de Pagarés podrá otorgarle las facultades que vea conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones de Pagarés, se le otorguen en un futuro. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Pagarés deberá verificar la razonabilidad de los datos contables manifestados por la Sociedad, también actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Pagarés y representará a éstos frente a la Sociedad y cuando corresponda, frente a terceros.

Asimismo, la Sociedad le deberá proporcionar la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI, particularmente aquella referida al Estado de colocación de los Pagarés dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Pagarés tendrá la obligación de comunicar a los Tenedores de Pagarés toda aquella información relativa al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Por último, el Representante Común de Tenedores de Pagarés tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas Generales de Socios de la Sociedad cuando en su orden del día se consignen temas relativos al Programa de Pagarés y deberá ser convocado a ellas mediante carta dirigida a su domicilio señalado.

Cualquiera de los Tenedores de Pagarés puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Pagarés pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

2.37 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.

Durante la vigencia de las Emisiones que Compongan el Programa, la Sociedad se sujetará a las siguientes restricciones obligaciones y compromisos financieros:

2.37.1 Restricciones y obligaciones

1. AMECO Ltda. no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés.
2. Los administradores de AMECO Ltda. tienen la obligación de asistir e informar, si fueren requeridos para ello a la Asamblea General de Tenedores de Pagarés.
3. Para efectos de una eventual fusión, escisión, transformación o disolución, AMECO Ltda. se obliga a informar a los Tenedores de Pagarés sobre el procedimiento y los cambios que sucedan en la sociedad. En caso de disolución, y sus efectos respecto a los tenedores, se actuará de conformidad a lo previsto en el Código de Comercio.
4. En caso de una fusión de AMECO Ltda. los Pagarés que formen parte de las emisiones del Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada, la que asumirá el



cumplimiento de todos los compromisos asumidos por AMECO Ltda. conforme al Programa y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Pagarés. En caso de una transformación se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

5. Los Balances especiales de una eventual fusión de AMECO Ltda. con otra empresa serán puestos a disposición de los Tenedores de Pagarés en asamblea General de Tenedores de Pagarés.
6. Los Tenedores de Pagarés a través del Representante Común de Tenedores de Pagarés, podrán solicitar información financiera, y AMECO Ltda. se obliga a proporcionar la misma periódicamente o a solo requerimiento de los mismos; la cual deberá ser entregada dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su solicitud.
7. AMECO Ltda. mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa de emisiones de Pagarés.
8. AMECO Ltda. efectuará una auditoria externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de ASFI.
9. AMECO Ltda. se compromete a cubrir los costos de convocatoria a por lo menos una y no más de tres Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés por año, que podrán ser solicitadas por el Emisor, el Representante Común de Tenedores de Pagarés o por los Tenedores de acuerdo a lo establecido en el artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz o en la ciudad de Santa Cruz según lo disponga la convocatoria, en un lugar adecuado proporcionado por AMECO Ltda.
10. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, AMECO Ltda. suministrará al Representante Común de Tenedores de Pagarés, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV, en lo referente a las Emisiones que componen el Programa, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
11. AMECO Ltda. notificará por escrito al representante Común de Tenedores de Pagarés cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergente de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
12. AMECO Ltda. no podrá dar a los recursos obtenidos de las emisiones efectuadas dentro del Programa un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el presente prospecto y en los documentos legales que respaldan cada Emisión dentro del Programa.
13. Durante el período de colocación, el Agente Colocador deberá comunicar diariamente a ASFI el estado de la colocación de los Pagarés emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto al día anterior. Concluido el plazo de colocación de los Pagarés o una vez que estos hayan sido totalmente vendidos AMECO Ltda. deberá remitir a ASFI el estado final de colocación al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
14. AMECO Ltda. defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran afectar su normal operación.
15. AMECO Ltda. cumplirá con todas las leyes, normas reglamentos y resoluciones aplicables dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de AMECO Ltda. incluyendo (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a AMECO Ltda. o a sus bienes (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social fiscal a su cargo, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
16. AMECO Ltda. obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones privilegios, licencias, consentimientos y aprobación que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento con sujeción a las disposiciones legales aplicables.



17. AMECO Ltda. mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
18. AMECO Ltda. deberá informar a ASFI, BBV y al Representante común de Tenedores de Pagarés, cualquier cambio societario que pueda tener la modificación del capital societario en un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%).
19. AMECO Ltda. no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en el programa Emisiones salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés.
20. AMECO Ltda. se obliga a no transferir sus activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, a favor de ningún tercero ni de ningún patrimonio autónomo, sea fideicomiso, fondos de inversión, patrimonios autónomos sociedad de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior.

Los Compromisos asumidos no podrán ser modificados sin previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, conforme lo previsto en el punto 2.42, quien a los fines señalados precedentemente no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales sólidas de la industria.

2.37.2 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de Pagarés que componen los diferentes Emisiones del programa de Emisiones, la Sociedad se obliga a cumplir los siguientes Compromisos Financieros:

$$\begin{aligned} \text{Relación de Cobertura de Deuda (RCD)} &= \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital} + \text{Intereses}} \geq 1.20 \\ \text{Relación Deuda Patrimonio (RDP)} &= \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2.50 \\ \text{Razón Corriente (RC)} &= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.10 \end{aligned}$$

Definiciones:

Activo Corriente = Suma en la fecha de cálculo relevante (último día del trimestre en el que se desea realizar el cálculo) de todas las Cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

EBITDA = Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Amortizaciones de Capital = Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vence durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante.

Intereses = Intereses por pagar durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante. Los intereses corresponden a deudas financieras.



Patrimonio Neto = Patrimonio Neto, representado como diferencia entre activo y pasivo y que surge de los estados financieros de AMECO LTDA.

Pasivo Corriente = Suma (en la fecha del cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad emisora que vencen a corto plazo.

Los índices mencionados anteriormente se calcularán en forma trimestral, entendiéndose como trimestre los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Asimismo se enviarán trimestralmente a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Pagarés, juntamente con los Estados Financieros generados por la Sociedad.

2.38 Redención de los Pagarés, pago de Intereses, relaciones con los Tenedores de Pagarés, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa

La Gerente General de la Sociedad efectuará todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Pagarés emitidos bajo el Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Pagarés, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Pagarés y su Representante Común de Tenedores de Pagarés y cumplir con otras obligaciones inherentes a los Pagarés emitidos bajo el Programa.

2.39 Protesto

La falta de pago de un pagaré de cualquier Emisión que conforma el presente Programa, podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 598 y 569, en lo aplicable, del Código de Comercio.

2.40 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Pagarés que conformen el presente Programa.

2.41 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común y/o los Tenedores de Pagarés, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia de conformidad con su Reglamento.

2.42 Modificación a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Pagarés

En cumplimiento a las normas legales aplicables, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Pagarés de cada Emisión que conforme el Programa. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no podrá realizarse.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

2.43 Designación de Representantes

Se facultó a la Gerente General, para que a nombre de la Sociedad suscriba y emita cualquier documento relacionado con el presente Programa y con las Emisiones que lo componen, así como para obtener la autorización de la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones que componen el Programa y la inscripción del Programa y de las Emisiones de Pagarés comprendidas dentro del Programa en la BBV.

Asimismo, se facultó a la Gerente General, para la suscripción de cualquier documento relacionado con el Programa y las respectivas Emisiones que lo conforman. Adicionalmente, se facultó a la Gerente General a suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los



Pagarés emergentes del Programa aprobado.

2.44 Trámites para el Programa de Emisiones de Pagarés y de sus respectivas Emisiones

Se requieren efectuar una serie de gestiones legales aplicables a las Emisiones dentro del Programa, como ser obtenciones, inscripciones, registros y, cuando corresponda autorizaciones ante el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, ante el RMV de ASFI, BBV y EDV o, de corresponder, tramitar se deje sin efecto.

Por lo tanto se facultó a la Gerente General para que obtenga las correspondientes autorizaciones e inscripciones necesarias, y para que suscriba cuanto documento, protocolo, minuta, solicitud u otro sea necesario.

2.45 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 3 de Abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Pagarés a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

2.46 Posibilidad de que los Valores emitidos se vean afectados por otro tipo de Valores emitidos.

Los valores a emitirse de acuerdo al presente Prospecto del Programa de Emisiones de Pagarés AMECO I, no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., detalladas a continuación y expuestas en el punto 7.10 referente a Obligaciones financieras.

| DETALLE | FECHA DE EMISIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO | Moneda Original | SALDO DEUDOR (en moneda de origen) | GARANTÍA |
|--------------------------------|------------------|----------------------|-----------------|------------------------------------|---------------|
| PAGARÉS | | | | | |
| MESA DE NEGOCIACIÓN | 06-feb-12 | 20-abr-13 | Dólares | 755.088 | Quirografaria |
| | 06-feb-12 | 04-may-13 | Bolivianos | 3.916.500 | Quirografaria |
| BONOS | | | | | |
| Bonos BIOCEÁNICA I – Emisión 1 | 10-dic-10 | 13-nov-15 | Dólares | 2.264.000 | Quirografaria |

2.47 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Valores con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los Pagos de intereses y capital, serán comunicados a los tenedores de Valores a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.



3 RAZONES, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

3.1 Razones del Programa de Emisiones

Compañía Americana de Construcciones S.R.L, con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Pagarés.

3.2 Destino y plazo de utilización de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Pagarés que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Capital de operaciones
- Recambio de Pasivos Financieros de la Sociedad
- Una combinación de las dos anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, conforme con la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 precedente.



4 FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

4.1 Riesgos Externos

4.1.1 Riesgo País

El desempeño de las operaciones de AMECO Ltda., puede verse afectado por deterioros en variables macroeconómicas como el tipo de cambio, inflación, devaluación. Sin embargo, AMECO Ltda. no se encuentra más expuesta al riesgo país que cualquier otra entidad boliviana.

Cabe anotar, sin embargo, las favorables condiciones macroeconómicas por las que atraviesa Bolivia desde hace algunos años. Esta situación ha sido reconocida por las entidades calificadoras de riesgo que, desde el año 2010, han venido subiendo la calificación de riesgo país: Fitch Ratings, Moody's y Standard and Poor's.

Así, en mayo de 2012, Standard and Poor, subió la calificación de riesgo-país a Bolivia, otorgando por primera vez la calificación doble B (BB-) con perspectiva estable, lo que constituye un hito histórico para el país. Esta agencia destacó "la reducción sustancial del peso de la deuda, el crecimiento económico sostenido, la Reservas Internacionales, el superávit fiscal y la bolivianización"¹. En Junio de 2012, Moody's subió la calificación de riesgo de Bolivia argumentando, según nota informativa del Ministerio de Economía y Finanzas, que el Gobierno Nacional logró el descenso de la deuda en los últimos siete años, crecimiento económico sostenido e incremento de las reservas internacionales, un monto que da un colchón financiero contra choques externos².

4.1.2 Riesgo Sectorial

De darse cambios en el sector de la construcción, tales como contracción de la demanda o saturación de la oferta, las operaciones de AMECO Ltda. podrían verse afectadas.

Sin embargo, es importante resaltar que el sector de la Construcción ha sido uno de los principales beneficiados de la Inversión Pública en los últimos años. Por una parte, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la Ley del Presupuesto General del Estado 2012 establece una inversión pública "histórica" de USD3.252 millones, 25 por ciento más que en 2011 y cinco veces más que en 2005, cuando alcanzó 629 millones, antes del gobierno de Evo Morales. Respecto de la inversión en infraestructura, los datos del Ministerio de Economía indican que en 2011 fue de USD1.115 millones, mientras que para 2012 subirá a USD1.216 millones³.

Las cifras mencionadas permiten suponer que el sector continuará manteniendo una dinámica positiva en los próximos períodos.

4.1.3 Riesgo Político – Social

Es posible que ocurran conflictos político–sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos de AMECO Ltda.

Se debe considerar que si bien el clima político y social adverso se traduce en desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos, sus efectos sobre el sector productivo en general no han sido de gran significación. Los desenlaces democráticos de las agudas crisis políticas y sociales que se vivieron en años anteriores hacen prever que no se producirán impactos desfavorables de magnitud en las operaciones de la empresa.

¹http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id=2415&id_item=&seccion=306&categoria=446 23 de Mayo de 2012.

²http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id=2448&id_item=&seccion=306&categoria=446 11 junio 2012.

³<http://boliviasol.wordpress.com/2012/01/12/bolivia-programa-inversion-publica-record-de-3-252-mdd-para-2012/> 25 julio 2012.



4.1.4 Riesgo de Evento y/o Fuerza Mayor

Es posible que se produzcan sucesos fortuitos, inesperados e imprevistos que afecten las operaciones de AMECO Ltda. Sin embargo, es necesario señalar que AMECO Ltda. no se encuentra más expuesta a estos riesgos que cualquier otra entidad boliviana.

4.1.5 Riesgo Jurídico

Debido a que es posible que existan cambios o modificaciones en la regulación sobre sectores económicos en los cuales AMECO Ltda. realiza operaciones. No obstante, a la fecha no existen elementos para prever que se produzcan cambios o modificaciones en la regulación sobre los sectores económicos en los cuales AMECO Ltda. realiza operaciones.

4.1.6 Riesgo Crediticio Final

Posibles incumplimientos de pagos por parte de los clientes de AMECO Ltda. afectarían el flujo de ingresos de la empresa y, por tanto, su capacidad de repago de las obligaciones contraídas. Este riesgo está presente en todos los sectores y empresas en los que se realizan transacciones comerciales de tipo contractual.

En contrapeso con este riesgo, los contratos de obras y de servicios suscritos por AMECO Ltda. con sus clientes, contienen cláusulas que protegen y aseguran los intereses de la empresa ante esas eventualidades.

4.1.7 Cambio en el precio de las materias primas e insumos

Sustanciales variaciones de precio de las materias primas e insumos podrían incidir en el monto de ingresos de AMECO Ltda. Sin embargo, en la probabilidad de ocurrencia de estas eventualidades la empresa tiene como política contratar con la mayor antelación posible la adquisición de las materias primas que tienen un impacto significativo en el costo de las obras, a fin de atenuar el efecto de estas fluctuaciones.

4.1.8 Riesgo cambiario

Considerando que la empresa utiliza materia prima importada, el sector de la industria de la construcción se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado. En la actualidad la política se orienta a mantener estable la paridad del dólar estadounidense en relación a la moneda boliviana, la cual favorece a las operaciones de la Sociedad, ya que el tipo de cambio no afecta al costo de la materia prima.

4.2 Riesgos Internos

4.2.1 Riesgo Técnico

En las operaciones de la Sociedad, al igual que los otros actores del sector, se utiliza maquinaria y equipo importados, por lo que el principal riesgo al respecto, se relaciona a su mantenimiento y reparación adecuados y oportunos.

AMECO Ltda. tiene como política adquirir maquinaria y equipos de marcas reconocidas por su calidad y eficiencia lo que asegura el funcionamiento adecuado de los mismos. Adicionalmente, cuentan con representación en el territorio nacional, por lo que la provisión de partes y asistencia técnica se encuentra disponible en el medio.

4.2.2 Dependencia del Personal Clave

El abandono de ciertos ejecutivos de la empresa podría incidir en la consecución de los objetivos de AMECO Ltda. Sin embargo, las políticas de incentivos que aplica la empresa permiten contrarrestar este riesgo, asegurando la permanencia del personal clave.

4.2.3 Dependencia de Clientes

AMECO Ltda. opera en el mercado privado así como en el sector público por lo que cuenta con una cartera de clientes relativamente diversificada y no depende de ningún cliente en particular.



5 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta pública.

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.3 Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión establecida por la Gerente General de la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 anterior.

5.4 Agencia de Bolsa Colocadora

La agencia colocadora designada es: BNB Valores S.A.

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.

Piso 2

La Paz – Bolivia

5.5 Agente Pagador

El Agente Pagador designado es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

5.6 Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses, se realizará en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce

5.7 Precio de colocación de cada Emisión

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.8 Modalidad de Colocación Primaria

Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 anterior.

5.9 Forma de pago en Colocación Primaria

El pago proveniente de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo.

5.10 Comunicación de la Oferta Pública

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.



5.11 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

5.12 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.



6 DATOS GENERALES DEL EMISOR –AMECO LTDA.

6.1 Identificación básica del Emisor

| | |
|---|---|
| Nombre o Razón Social: | Compañía Americana de Construcciones S.R.L. |
| Rótulo Comercial | AMECO LTDA. |
| Objeto de la Sociedad: | La sociedad tiene por objeto construir y/o prestar servicios de construcción de 1) viviendas de interés social, viviendas en general, edificios de apartamentos, oficinas, edificaciones en general; 2) Construcción de carreteras, caminos, avenidas, calles, aeropuertos, puentes y todo tipo de obra vial; 3) Construcción de presas, canales de agua, plantas de tratamiento de aguas, sistemas de distribución de agua potable y toda obra hidráulica y de ingeniería ambiental; 4) la construcción de obras civiles en general, ya sea para el sector público o privado, cuyos procesos de contratación sean mediante invitación pública, invitación directa u otros; 5) fabricación y comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos de decoración de interiores, muebles e inmuebles; 6) fabricación de elementos de estructuras metálicas, de madera y/o concreto con refuerzos simples, pretensados, postensados y materiales de construcción; 7) compras e importación de maquinaria e insumos necesarios para la realización de las actividades de construcción de obras civiles y de comercialización indicados; 8) todas las actividades necesarias para el buen desempeño de su giro comercial, sin limitación alguna. |
| Tipo de Sociedad | Sociedad de Responsabilidad Limitada |
| Giro del Negocio | Empresa constructora y prestadora de servicios de construcción, así como comercializadora de materiales de construcción. |
| Domicilio Legal: | Calle Motoyoe Nº 2055, Barrio La Santa Cruz (entre 2do. y 3er anillo). Santa Cruz de La Sierra, Bolivia. |
| Dirección de las Oficinas del Emisor | Santa Cruz de la Sierra - Domicilio Legal Dirección: Calle Motoyoe Nº 2055, Barrio La Santa Cruz (entre 2do. y 3er anillo). Teléfono: (3) 341 4510 Fax: (3) 341 4529 La Paz - Gerencia General de AMECO Ltda. Dirección: Calle Quitin Barrios Nº782, Edificio M&N, Piso 5, zona Sopocachi. Teléfonos: (2) 2411413 Fax: (2) 2111399 La Paz - Maestranza Dirección: Calle 31 Este Final, Urbanización Los Claveles Nº 1, zona Achumani Teléfono - Fax: (2) 2713053 - (2) 2713156 |
| Página Web: | www.amecobolivia.com info@amecobolivia.com |
| Correo electrónico: | contacto@amecobolivia.com |
| Representante Legal Principal: | Sandra Rosalía Escobar Salguero – Gerente General según Escritura Pública Nº 518/2007, de fecha 15 de junio de 2007, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública Nº 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el Nº 81142 del libro 13. |
| Número de Identificación Tributaria: | 1026951026 |



| | |
|---|---|
| C.I.I.U. Nº: | Código 45, rótulo “Construcción”, según el CIIU revisión 3 de la Organización de las Naciones Unidas. |
| Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA: | 00007355 |
| Capital Social al 31 de diciembre de 2012: | Bs.27.800.000 |
| Número de Cuotas: | 27.800 |
| Valor Nominal: | Bs 1000 (Mil 00/100 Bolivianos) |
| Series: | Única |
| Número y fecha de Inscripción en el RMV de ASFI | SPVS-IV-EM-CAC-102/2006, según Resolución ASFI Nº 580/2010 de 13 de julio de 2010. |

6.2 Documentos Constitutivos

Constitución:

- Escritura Pública Nº 795/87, de fecha 3 de diciembre de 1987, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública Nº 9 de la ciudad de Santa Cruz a cargo del Dr. Orestes Harnés Ardaya. Registrada en el SENAREC con el Nº 45824 del libro 05 A.

Modificaciones:

- Escritura Pública Nº 287/94, de fecha 4 de noviembre de 1994, referida a transferencia de cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública Nº 079 a cargo de la Dra. Virginia Párraga Gallardo. Registrada en el SENAREC con el Nº 463 del libro 06 E.
- Escritura Pública Nº 8,407/99, de fecha 21 de julio de 1999, referida a transferencia cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública Nº 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en el SENAREC con el Nº 112 del libro 06 K.
- Escritura Pública Nº 302/2005, de fecha 22 de marzo de 2005, referida a incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública Nº 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el Nº 63060 del libro 09.
- Escritura Pública Nº 1203/2005, de fecha 22 de noviembre de 2005, referida a incremento del Capital Social y modificación de la denominación social de la Sociedad, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública Nº 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el Nº 63616 del libro 09.
- Escritura Pública Nº 1261/2005, de fecha 30 de noviembre de 2005, referida a una aclaración a la Escritura Pública Nº 1203/2005, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública Nº 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el Nº 63617 del libro 09.
- Escritura Pública Nº 272/2007, de fecha 28 de marzo de 2007, referida a incremento del Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública Nº 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el Nº 70162 del libro 09.
- Escritura Pública Nº 488/2007, de fecha 30 de mayo de 2007, referida a la incorporación de un nuevo socio, modificación de estructura societaria e incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública Nº 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el Nº 70691 del libro 09.
- Escritura Pública Nº 162/2012, de fecha 22 de febrero de 2012, referida a la transferencia de cuotas de capital, retiro de socios e ingreso de nuevo socio, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública Nº 061 de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el Nº 99993 del libro 09.

6.3 Principales Socios

Los principales Socios al 31 de diciembre de 2012 son:



Cuadro No. 4 Socios de Compañía Americana de Construcciones S.R.L

| Nombre o Razón Social | Fecha de adquisición de las cuotas de capital | Número de cuotas de capital | Participación |
|--|---|-----------------------------|---------------|
| Ricardo Javier Escobar Salguero C.I. 825217 CB Ingeniero Civil | 14 febrero 2012 | 26.202 | 94,25% |
| Luís Guillermo Adriázola Padilla C.I. 1437404 PT Empresario | 24 mayo 2007 | 1.598 | 5,75% |
| TOTAL | | 27.800 | 100% |

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

6.4 Entidades Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2012 AMECO Ltda. no tiene empresas vinculadas a su estructura societaria en términos de vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración, responsabilidad crediticia u otros.

Por otra parte, existe un vínculo familiar entre los socios de AMECO Ltda. y de Impresiones Quality S.R.L., tal como se puede evidenciar en el cuadro a continuación.

Cuadro No. 5 Vinculación Familiar AMECO Ltda.

| Socios de Impresiones Quality SRL | | Socios de AMECO Ltda. | |
|-----------------------------------|--------|----------------------------------|--------|
| Claudia Yolanda Escobar Salguero | 57,19% | Ricardo Javier Escobar Salguero | 94,25% |
| Miriam Catalina Escobar Salguero | 42,81% | Luís Guillermo Adriázola Padilla | 5,75% |

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

Sin embargo, es importante mencionar que Impresiones Quality S.R.L. y AMECO Ltda. son entidades jurídicamente independientes, se rigen por el Código de Comercio y son diferentes en cuanto a su naturaleza, objeto, constitución, funcionamiento, disolución, liquidación, marco normativo sobre sus actividades, así como por normas complementarias a la actividad que realizan. De igual manera, dichas entidades son de derecho privado al estar constituidas bajo la razón social de sociedades de responsabilidad limitada debidamente acreditadas y registradas en la Dirección de Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA.

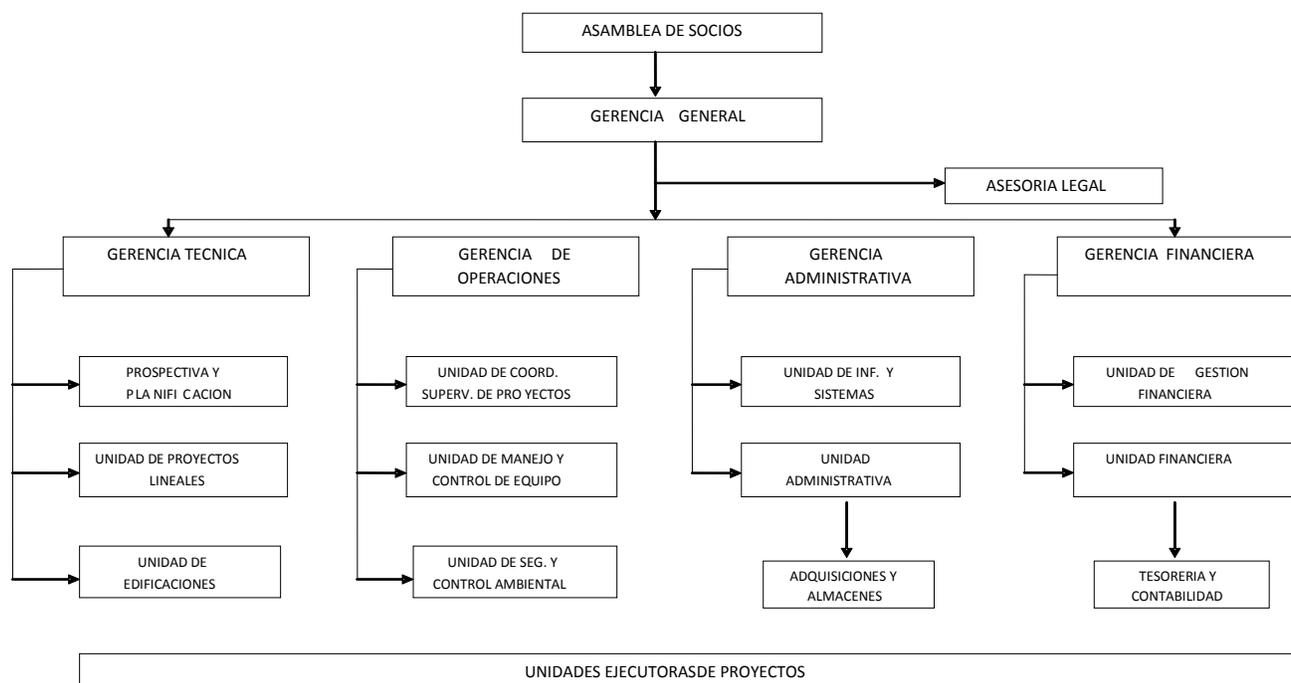
6.5 Estructura Administrativa interna

La estructura administrativa interna de AMECO Ltda. Al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:



Gráfico No. 1 Organigrama de Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

ORGANIGRAMA DE EMPRESA



Elaboración y Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

6.6 Principales Ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2012 el personal ejecutivo se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 6 Detalle de Principales Ejecutivos de Compañía Americana de Construcciones S.R.L

| Nombre | Cargo | Profesión | Antigüedad (Años) |
|-----------------------------------|------------------------|----------------------|-------------------|
| Sandra R. Escobar Salguero | Gerente General | Contador Financiero | 15 |
| Fernando Blanco L. | Gerente Técnico | Ingeniero Civil | 5 |
| Ramón Camargo Leniz | Gerente de Operaciones | Ingeniero Industrial | 15 |
| Hernán Lobo Acosta | Gerente Administrativo | Auditor | 0 |
| Ma. de los Angeles De Rada | Gerente Financiero | Contador | 10 |
| Carmen S. E. de Pérez | Asesora Legal | Abogada | 21 |

Elaboración Propia
Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L.



6.7 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

Sandra R. Escobar Salguero

Profesión: Contador Financiero de la Universidad Mayor de San Simón

Experiencia: ha ejercido funciones en el área financiera en entidades como UCF, Cordeco y Banco Unión. A partir de 1996 forma parte del personal ejecutivo de AMECO Ltda. y es miembro de la sociedad desde 1999. Desde el año 2002 se desempeña como Gerente General de AMECO Ltda.

Fernando Blanco D.

Profesión: Ingeniero Civil de la Old Dominion University en Norfolk, Virginia, EEUU

Experiencia: ha desempeñado cargos de fiscal de obras, gerente de proyectos y gerente técnico en entidades vinculadas con la consultoría y construcción de obras civiles. Desde el año 2007 desempeña como Gerente Técnico de AMECO Ltda.

Ramón Camargo Leniz

Profesión: estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Mayor de San Simón

Experiencia: ha ejercido funciones de ejecutivo de comercialización en entidades de consultoría y como jefe de maestranza en AMECO Ltda. Desde el año 1996 desempeña como Gerente de Operaciones de AMECO Ltda.

Hernán Lobo Acosta

Profesión: Contador Financiero de la Universidad Privada Franz Tamayo

Experiencia: ha desempeñado funciones en áreas administrativo-contables de entidades privadas. Ingresó a la planta administrativa de AMECO Ltda. el año 2002. Desde el año 2009 se desempeña como Gerente Financiero de AMECO Ltda.

María de los Ángeles de Rada

Profesión: Administradora de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés

Experiencia: ha ocupado cargos de responsabilidad administrativa a nivel gerencial en entidades del sector público, entre ellas, la Contraloría General de la República, la Superintendencia Tributaria y el Ministerio de Educación. Desde el año 2009 desempeña como Gerente Administrativa de AMECO Ltda.

Carmen S. E. de Pérez

Profesión: Licenciada en Derecho por la Universidad Mayor de San Simón y Magister en Derecho Civil y Comercial, Quito, Ecuador.

Experiencia: fue socia de la empresa y gerente general de AMECO Ltda. desde 1990. Desde el año 1995 se desempeña como Asesora Legal de AMECO Ltda.

6.8 Evolución de Personal

El número de personas empleadas por AMECO Ltda. en las gestiones anuales entre marzo 2010 - , marzo 2012 y al 31 de diciembre de 2012, se presenta en el siguiente cuadro:



Cuadro No. 7 Evolución del personal de AMECO Ltda. al 31 de diciembre de 2012

| Nivel | Gestión a Marzo 2010 | Gestión a Marzo 2011 | Gestión a Marzo 2012 | Trimestre Dic-12 |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| Ejecutivos y Administradores | 7 | 7 | 7 | 7 |
| Empleados Fijos | 8 | 8 | 6 | 6 |
| Obreros* | 43 | 43 | 41 | 41 |
| TOTALES | 58 | 58 | 53 | 53 |

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L



7 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

7.1 Información histórica del Emisor

La Compañía Americana de Construcciones S.R.L. fue fundada en la ciudad de Santa Cruz mediante escritura pública de constitución N° 795/87 de 3 de diciembre de 1987 y registrada en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones mediante Resolución Administrativa de fecha 10 de febrero de 1988, comenzando sus operaciones de manera inmediata.

De acuerdo a Testimonio 287/94 de 4 de noviembre de 1994 extendido por la Notaria Virginia Párraga Gallardo, la sociedad modificó sus escrituras constitutivas por transferencia de cuotas y aumento de capital social. La sociedad modificó nuevamente sus escrituras constitutivas en el año 1999, por transferencia de cuotas y aumento de capital social, según Testimonio N° 8.407/99 de la Notaria Tatiana Terán de Velasco de fecha 21 de Julio de 1999.

El 22 de marzo de 2005, la asamblea de socios de la empresa decidió aumentar el capital social, de acuerdo a Testimonio de modificación de escritura constitutiva N° 302/2005 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco. En fecha 22 de noviembre de este mismo año, la sociedad modificó nuevamente sus escrituras constitutivas, según Testimonio N° 1203/2005 de la mencionada Notaria Tatiana Terán de Velasco, disponiendo un nuevo incremento del capital social y la modificación de la denominación social de la sociedad. En fecha 30 de noviembre de 2005, se realizó una aclaración a esta nueva escritura de acuerdo a Testimonio aclaratorio N° 1261/2005 de la misma Notaría del Distrito de La Paz, Bolivia.

Posteriormente, de acuerdo al Testimonio Notarial 272/2007 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz, Bolivia, en fecha 28 de marzo de 2007 los socios de la empresa acordaron incrementar el capital social manteniendo sin cambios la participación porcentual en la estructura societaria.

En fecha 30 de mayo de 2007 se modificó la escritura de constitución según Testimonio Notarial N° 488/2007 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz, Bolivia. En este documento se aprobó la incorporación del Sr. Luís Guillermo Adriazola Padilla a la Sociedad así como el incremento del capital social de la Compañía y la consiguiente modificación de la escritura de constitución societaria.

La última modificación al documento constitutivo fue efectuada en fecha 22 de febrero de 2012 según Testimonio Notarial N° 162/2012 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz, Bolivia. En este documento se aprobó la incorporación del Sr. Ricardo Javier Escobar Salguero a la Sociedad mediante transferencia de cuotas de capital y la salida de socios.

7.2 Descripción del sector, competencia y posicionamiento de AMECO Ltda.

7.2.1 El sector de la construcción

La construcción es un complejo productivo, es decir, un conjunto diverso de actividades económicas muy estrechamente vinculadas entre sí para la producción de edificaciones y de otras obras de infraestructura, tales como infraestructura vial, infraestructura de transmisión de fluidos, entre otras obras de ingeniería. En tal sentido, en el complejo de la construcción confluyen las industrias productoras de materias primas y materiales (minas y canteras, objetos de barro y loza, hierro y aluminio, etc.) que forman parte de las actividades extractivas y/o manufactureras y la actividad de la construcción propiamente dicha (que consiste en utilizar estas materias primas e insumos para la obtención de los productos arriba mencionados). También hay actividades o ramas accesorias, entre otras, el almacenamiento, la distribución de materiales de construcción y la venta de inmuebles (promotores, inmobiliarias), las mismas que forman parte de las ramas del comercio y/o servicios.

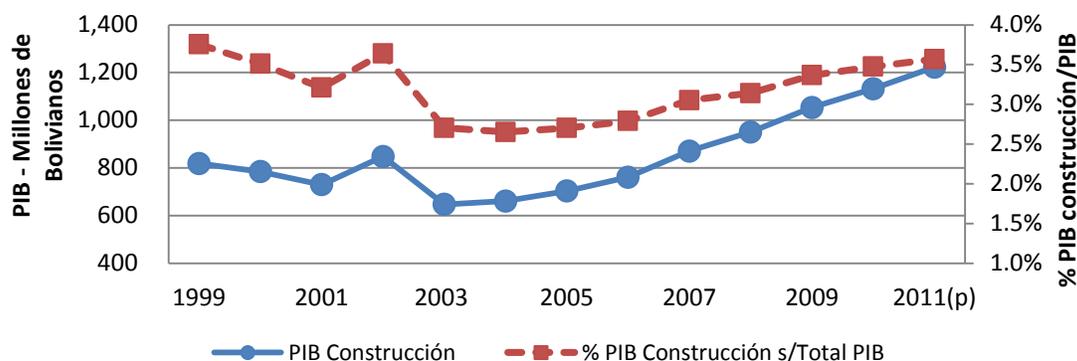
La importancia económica del sector construcción para el desarrollo del país puede conocerse a partir del análisis del nivel de producción de esta actividad y su significación en el PIB del conjunto de la economía boliviana, en el volumen de la inversión en dicha actividad así como en el número de personas ocupadas en el sector.

El sector construcción ha producido un valor promedio anual de Bs777 millones en valores constantes en los últimos 10 años. A partir del 2003, año en que alcanza su nivel más bajo, presenta una sostenida tendencia creciente llegando a Bs950 millones en el año 2008. En cuanto a la participación del sector construcción en el PIB, la misma varía en función de los ciclos económicos, así como de la dinámica relativa de los otros sectores económicos. En los primeros años de la década analizada la construcción representó más del 3,5% del total de la producción nacional; en los años 2003 a 2005 su participación se sitúa en niveles más bajos (2,7%) y se recupera en la gestión 2009 situándose encima del 3,4% de la



producción nacional total.

Gráfico No. 2 Evolución del PIB del sector Construcción a precios constantes 1999-2011.
(En millones de Bolivianos constantes y en porcentaje del PIB nacional)

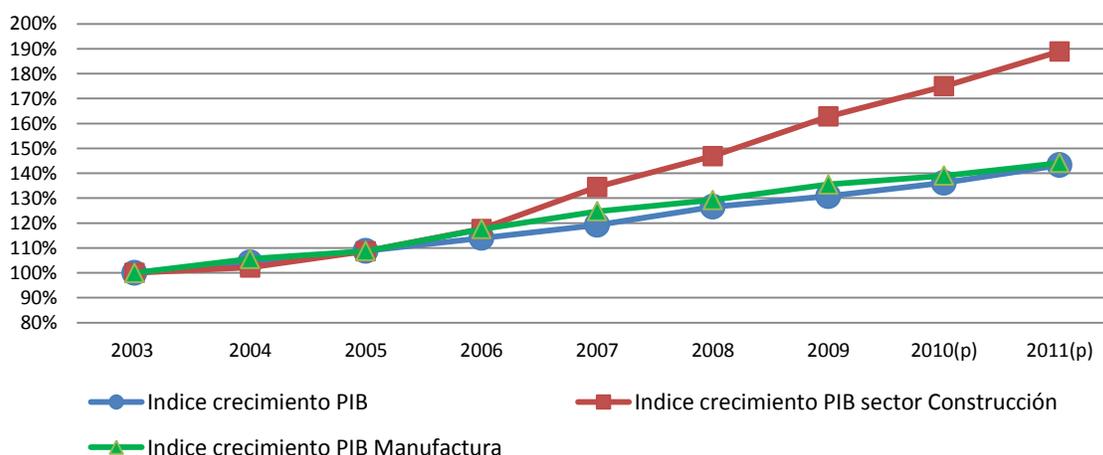


Elaboración Compañía Americana de Construcciones S.R.L
Fuente: Con base en INE, Anuario Estadístico 2009 (publicado en 2011).

Además de la actividad de la construcción, cabe considerar también las otras industrias del complejo de la construcción que proveen insumos para esta actividad (extracción y manufactura). El aporte de estas industrias al complejo incluye objetos de barro, loza y porcelana; vidrio y productos del vidrio; otros productos minerales no metálicos; aserraderos, obra blanca y parquet y herrería de obra, materiales eléctricos o pinturas con este destino, etc., lo que permite visualizar que el PIB de las otras industrias también está asociado al complejo de la construcción.

La producción del sector de la construcción, comparada con la economía nacional y la industria manufacturera, ha sido mucho más dinámica en los últimos años. Mientras en el período 2003-2005 todos experimentan un leve crecimiento, en los años 2007-2009 la construcción crece en una proporción mucho mayor que la industria manufacturera y que el conjunto de la economía.

Gráfico No. 3 Índice de crecimiento del PIB de Bolivia, PIB del sector Construcción y PIB sector Manufactura a precios constantes.
Período 2003-2011 (Base 100=2003).



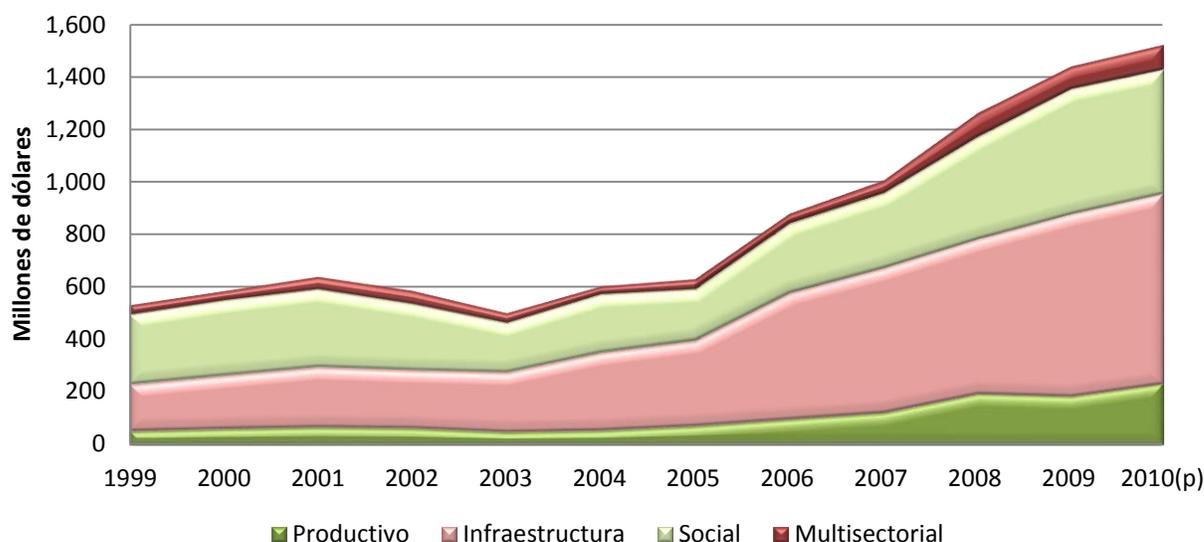
Elaboración Compañía Americana de Construcciones S.R.L
Fuente: Con base en INE, Anuario Estadístico 2011 (publicado en 2011)



La **inversión** es la parte del esfuerzo productivo que no tiene por destino la satisfacción de las necesidades inmediatas (consumo) sino la producción de nuevos bienes de consumo duradero o de capital. La inversión se descompone en variación de existencias (por ejemplo materias primas o productos en proceso, que mantienen los productores o comerciantes para utilizarlos en la producción o satisfacer demandas) y en inversión en capital fijo. Esta a su vez se compone de inversión en maquinaria y equipo y construcciones (infraestructura o edificaciones).

La **inversión en construcciones**, constituye una parte de la inversión anual de la economía; ésta es realizada por agentes del sector privado⁴, así como por las entidades que componen el sector público. La inversión ejecutada por el sector público presenta magnitudes variables; en los últimos 10 años se ha duplicado desde \$us530 millones en 1999 hasta más de \$us1 mil millones en el año 2008 (último año para el que se dispone de cifras oficiales). Los recursos se destinan mayormente a construcción en los sectores de *infraestructura* (que comprende los rubros de transportes, comunicaciones, energía y recursos hídricos), *social* (que incluye edificaciones escolares, de salud, saneamiento básico, urbanismo y vivienda).

**Gráfico No. 4 Evolución de la inversión pública ejecutada por sector de inversión
(Millones de dólares de los Estados Unidos) Período 1999-2010**



Elaboración Compañía Americana de Construcciones S.R.L

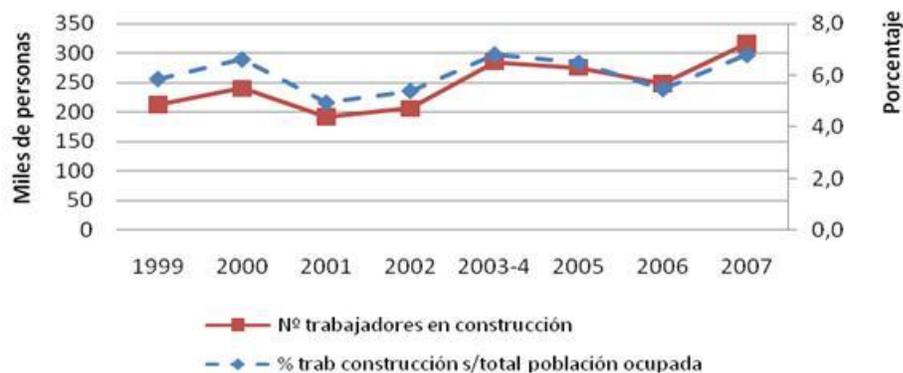
Fuente: Con base en INE, Anuario Estadístico 2011 (publicado en 2011)

En cuanto a la **ocupación**, de acuerdo a información de las encuestas que releva el Instituto Nacional de Estadísticas, la construcción ocupaba más de 316 mil personas en el año 2007 absorbiendo al 6,7% del total de la población ocupada. El empleo generado por el sector presenta una tendencia creciente en términos absolutos, aunque sufrió una contracción importante en los años 2001-2002. También la participación del empleo en la construcción respecto del empleo total sufre oscilaciones a consecuencia de los ciclos económicos y de la dinámica relativa de los otros sectores económicos, lo que se refleja en su capacidad de absorción de mano de obra.

⁴No se dispone de estadísticas sobre la inversión privada en construcción



Gráfico No. 5 Evolución de la población ocupada en el sector construcción (Personas y porcentaje sobre total población ocupada) Período 1999-2007



Elaboración Compañía Americana de Construcciones S.R.L
Fuente: Con base en INE, Anuario Estadístico 2011 (publicado en 2011)

La importancia del complejo de la construcción también puede ser medida en términos de la importancia de los efectos sobre el nivel de actividad en el corto plazo. En tal sentido cabe señalar que la construcción tiene una alta capacidad de absorción de mano de obra calificada y semicalificada, y también tiene un efecto multiplicador en industrias proveedoras de materiales, ya que la demanda de estos bienes aumenta cuando aumenta la inversión en construcción.

En resumen, la construcción constituye un sector importante en el desarrollo de la economía boliviana pues no sólo representa magnitudes significativas de la producción y del empleo, sino que su orientación a la creación de bienes de consumo duradero o de capital, contribuye a incrementar el acervo de riqueza material y, por tanto, la capacidad de creación de valor de la economía en su conjunto.

7.2.2 Competencia y posicionamiento de AMECO Ltda.

El nivel de operaciones de la Compañía depende de lo que acontece en la economía en el sector construcción. Por el lado de la demanda el nivel de actividad del sector construcción aumenta cuando:

- aumenta la inversión pública;
- existe financiamiento disponible a un costo accesible para la compra de viviendas;
- bajan las tasas de interés de los bancos;
- aumentan los alquileres;
- aumenta el nivel de actividad de otros sectores y por lo tanto la construcción.

Diferenciamos el sector público y el privado, AMECO Ltda. ha venido desempeñándose en la construcción de obras para el sector privado así como para el sector público. La oferta en el sector privado tiende a ser muy competitiva. No existiendo prácticamente ninguna barrera de entrada es común que en épocas de crecimiento económico el número de constructoras (incluso unipersonales) proliferen aceleradamente y que en períodos recesivos muchas de ellas cesen sus operaciones ocasionando una contracción de la oferta. En este escenario, la Compañía ha debido idear mecanismos creativos para identificar y captar nichos de demanda en el sector privado no cubiertos por sus competidores.

Desde el lado de la demanda también juegan otros elementos. Esta depende de muchos factores: del precio del bien, de los gustos de la gente, de su nivel de ingresos, etc. En cuanto al primero se cumple generalmente que cuando aumentan los precios la demanda disminuye. Debemos considerar que en la determinación del precio de un bien juegan por un lado los costos de producción del mismo, pero también el “juego de la oferta y la demanda”. Si pensamos en viviendas cuya finalidad es el uso residencial del propio comprador, el nivel de ingresos, es decir su capacidad para adquirirla, juega un papel preponderante. Para la mayoría, aun cuando sus ingresos sean muy altos, el financiamiento es un factor clave al momento de decidir la inversión, ya que la vivienda es un bien costoso. Si existen políticas de promoción del mismo, ya sea créditos más baratos o más accesibles (con menores garantías exigidas), la demanda por viviendas aumentará. Otro factor que influye es el precio de los alquileres, ya que cuando los alquileres aumentan las personas con cierta capacidad de



endeudamiento optan por comprar su casa en cuotas.

Pero muchas veces la compra de viviendas no tiene como destino su uso, sino que es una inversión cuyo objetivo es una reserva de valor y una fuente de ingresos mensual al alquilarla. En este caso el inversor comparará la rentabilidad que puede obtener usando su dinero de otra manera (comprando un local comercial o depositándolo en un banco a cambio de un interés) con la que obtendrá al adquirir una vivienda. Por lo tanto, las tasas de interés de los bancos y los alquileres también influyen en la demanda de viviendas: cuanto menores sean los intereses que pagan los bancos y mayor el precio de los alquileres aumentará la demanda de viviendas con este destino.

La construcción de edificios para fábricas, infraestructura para el agro, locales comerciales, hoteles, etc. depende del nivel de actividad de esos sectores en los que influyen, a su vez, una variedad de factores. En Bolivia, los primeros han experimentado una expansión pronunciada, mientras que en los últimos se constata un crecimiento moderado⁵.

En el ámbito del sector público la evolución del mercado potencial de AMECO Ltda. está asociada al comportamiento esperado de sus principales clientes (ABC, prefecturas y gobiernos municipales) en los rubros de especialidad de la empresa: Infraestructura vial (carreteras, caminos vecinales, puentes, avenidas y calles urbanas). Las políticas definidas por el gobierno en función de sus objetivos y los compromisos establecidos, determinan el monto de la inversión en el sector público. Nos referimos a inversión pública tanto en vialidad como en infraestructura y vivienda.

Cuando el Estado debe restringir sus gastos, porque debe o prioriza reducir el déficit fiscal, uno de sus primeros recortes es la inversión. Pero si el gobierno considera más importante impulsar un mayor dinamismo en la economía o estimular la generación de empleo, una política compatible con esos objetivos es aumentar la inversión en construcciones, dado que como vimos tiene alto impacto en el corto plazo.

Por otra parte, en este segmento del mercado la oferta se encuentra altamente regulada. Las normas de contratación de bienes y servicios establecidas en el sector público imponen condiciones y requisitos de difícil cumplimiento para la mayoría de las empresas constructoras haciendo muy dificultoso el acceso a este mercado. En este contexto, las capacidades de la Compañía para competir en obras del sector público han sido examinadas detenidamente por la firma consultora Grant Thornton⁶ considerando las normas que regulan las contrataciones de este sector. En el documento de informe, esta firma analiza la capacidad curricular de la Sociedad para captar una porción de la inversión estatal en obras públicas, estableciéndose que puede competir tanto sola como asociada en obras de significativa magnitud y que esta capacidad se incrementará considerablemente en los próximos años una vez se concluyan las obras actualmente en ejecución. También se analiza la capacidad financiera de la empresa, constatándose que ha logrado respaldar garantías bancarias o de seguro de caución por montos de contratos muy considerables y, finalmente, se ha evidenciado la capacidad técnica de la empresa para ejecutar obras en este rubro, pues reúne los recursos profesionales, técnicos y materiales en función de los requerimientos que plantean las diversas obras.

Todos estos elementos permiten afirmar que la empresa se encuentra bien posicionada tanto frente a sus competidores como entre sus clientes en los ámbitos público y privado del sector de la construcción.

7.3 Principales productos y servicios de AMECO Ltda.

La Compañía se ha dedicado principalmente a la producción de los siguientes productos para satisfacer la demanda de sus clientes de los sectores privado y público:

- Edificaciones, entre las que se encuentran principalmente residencias unifamiliares, edificios multifamiliares y/o de oficinas comerciales.
- Lotes de terreno urbanizados en urbanizaciones abiertas y cerradas en terrenos de la sociedad y/o de clientes
- Obras de ingeniería civil, principalmente, en el campo de la vialidad: entre ellos caminos, carreteras, puentes, así como avenidas y calles urbanas.

Las edificaciones y lotes de terreno urbanizados se han venido construyendo en las ciudades del eje troncal: La Paz-Cochabamba-Santa Cruz; entre tanto, las obras de ingeniería se construyen en diversas localidades del territorio nacional, de acuerdo a los requerimientos de las entidades públicas contratantes (Administradora Boliviana de Carreteras,

⁵INE, *Anuario Estadístico 2009* (publicado en 2011). La Paz, Bolivia.

⁶Grant Thornton A & A, *"Informe de Valoración de Activos Intangibles, Compañía Americana de Construcciones S.R.L. Febrero 28, 2007"*, p. 33



prefecturas de departamento, alcaldías y otros).

En la página web de AMECO Ltda. (www.amecobolivia.com/proyectos) se presentan los proyectos en proceso de ejecución así como los proyectos concluidos y entregados a satisfacción de los clientes. Se incluye imágenes (reales y virtuales), así como los datos técnicos y financieros de cada una de estas obras.

7.4 Descripción de las actividades y negocios de AMECO Ltda.

7.4.1 Actividades de producción

Las actividades de AMECO Ltda. están encaminadas a la obtención de los productos y/o servicios de construcción que demanda el mercado. Para cada uno de los productos señalados en el apartado anterior, los procesos de producción son diferentes. Las edificaciones tienen como característica común la realización de un diseño previo a cargo de arquitectos y/o ingenieros, el cual incluye la tecnología que se va a utilizar en la obra. En el caso de viviendas, este diseño puede ser realizado por la empresa constructora o ser subcontratado por ésta, en otras ocasiones el propietario cuenta ya con un diseño de su casa y contrata los servicios de construcción de la Compañía. En las obras de ingeniería civil, generalmente el proyecto es realizado por técnicos que pertenecen a la institución que contrata el trabajo.

En las obras de edificación el proceso comienza con la limpieza y nivelación del terreno y la instalación provisoria de obra (vestuario, baño, depósitos) al tiempo que se realiza el replanteo de obra, que implica “llevar” los planos al terreno, marcando este último. Luego se cavan las zanjas, se instalan cimientos y a partir de allí se realiza la estructura (pilares, pantallas, vigas) y el hormigonado. Se replantean las paredes al tiempo que “entran” los materiales (ladrillos, portland, arena), se revocan los cielorrasos y se levantan los muros. Estas últimas tareas normalmente son realizadas por cuadrillas contratadas. A partir de allí, y dependiendo del cronograma, comienzan los trabajos de obra fina: colocación de revestimientos, azulejos, impermeabilización exterior, pisos, electricidad, sanitaria, etc. Algunas de estas tareas son compartidas por obreros y subcontratistas (por ejemplo aberturas, donde los marcos son a cargo del albañil y el montaje pertenece a la carpintería de aluminio, en caso de que fueran de este material). Los electricistas, sanitarios, calefacción son siempre subcontratados. Se culmina la obra con la pintura, el jardín, las conexiones a redes cloacales, etc.

En el caso de obras de vialidad existe menor número de actividades diferentes y por lo tanto también intervienen menos agentes que en el caso anterior. Se parte de planos altimétricos, se preparan los materiales (extracción de piedras, triturado de las mismas) y el terreno (movimientos de tierra, nivelación, etc.) y de acuerdo al tipo de obra se hace la carretera o camino (asfalto, pavimento rígido, etc.). Sin embargo, en ocasiones estas obras pueden llegar a cierta complejidad pues por la topografía montañosa y accidentada de una gran parte del territorio boliviano, comprenden muchas veces la construcción de puentes o túneles, lo que conlleva la preparación de estructuras de hormigón, el movimiento de tierras con explosivos, etc.

Es de notar también que, mientras en la construcción de edificaciones se hace uso intensivo de mano de obra, en la construcción de obras civiles la maquinaria y equipo pesado adquieren mayor preponderancia.

7.4.2 Especificidad del proceso de producción en la construcción

De acuerdo a CINTERFOR/OIT⁷, algunas características distintivas de la producción en el sector de la construcción son las siguientes:

- La actividad concluye en un producto único, que se construye por única vez en un lugar determinado. Esto lleva a que se la haya calificado de “nómada”, es decir que se instala con cada obra y se traslada a los diferentes lugares de radicación. A su vez es una industria de montaje ya que arma los materiales, piezas, etc. que le aportan otras industrias o que en parte fabrica.
- La construcción se puede caracterizar como un sector artesanal con tecnología intensiva en mano de obra. Sin embargo, esta industria no ha sido ajena a la introducción de nuevas tecnologías; es así que en los últimos años se introducen partes prefabricadas (viguetas pretensadas y otros), se introducen nuevas maquinarias y equipos (grúas y montacargas, máquinas para movimiento de tierras, de dosificación, transporte y bombeo de hormigón, etc.),

⁷Graña, G. coord. *Manual de Formación para delegados Industria de la Construcción*, CINTERFOR/OIT, 2002, p.79.



surgen nuevos procedimientos de construcción (construcción en seco, con yeso, madera y paneles, fachadas estandarizadas, etc.) y nuevos diseños (eliminación de contrapisos, entrepisos sin vigas, entre otros).

7.4.3 Actividades gerenciales del emisor

Por las características propias de la actividad de la construcción, los proyectos se ejecutan bajo plazos y cronogramas pre-establecidos y requieren de la provisión eficiente y oportuna de toda clase de insumos, materiales, mano de obra y equipos en cantidades variables dependiendo de la envergadura de la obra.

En tal sentido, una gran parte del quehacer de la Compañía se dedica a desplegar esfuerzos tanto para gestionar y obtener contratos de construcción como, y principalmente, para asegurar un flujo oportuno de recursos financieros, humanos y materiales que garanticen el buen término de las obras en condiciones rentables para la sociedad.

En consideración a lo anterior, cabe destacar las permanentes gestiones que la empresa realiza para asegurar respaldo financiero a sus operaciones en condiciones ventajosas, así como para ampliar el volumen de sus operaciones. En esta línea de esfuerzos, la Compañía se incorporó en el 2006 al mercado de valores y emite pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV desde la gestión 2007. En el 2008 la BBV aprobó la ampliación de su margen de endeudamiento. A la fecha continúa participando activamente en el mercado de valores y se ha con la colocación de pagarés en el marco de dicho mecanismo. De igual manera, la empresa ha negociado diversas operaciones financieras con el sector de la banca. La suscripción de un contrato de línea de crédito de 5,2 millones de dólares con uno de los bancos del sistema destinado a respaldar la emisión de boletas de garantía para la construcción de obras públicas, es uno de los resultados concretos de estas negociaciones que permite a la empresa ampliar la escala de sus operaciones.

Corresponde destacar que, por la normativa que regula el funcionamiento de las entidades del sistema financiero boliviano, las gestiones de financiamiento que la Compañía ha realizado ante dichas entidades han involucrado un riguroso y minucioso examen de los estados financieros de la sociedad tanto por parte de las unidades de análisis de riesgo internas de estas instituciones como por parte de su ente regulador, la ASFI (ASFI).

También es importante mencionar que para la aprobación de esta línea y otras líneas de crédito bancarias que mantiene la empresa, dichas entidades requieren respaldar las operaciones con garantías reales de bienes muebles y/o inmuebles cuyo valor, establecido mediante tasaciones practicadas por peritos, guarde proporción con el monto de las operaciones pactadas.

En este sentido, de acuerdo a las disposiciones establecidas por la ASFI los bienes recibidos en garantía de operaciones de crédito otorgadas por las entidades financieras (con las que trabaja la Sociedad), deben ser debidamente tasados por peritos. A su vez, según las mismas normas, los peritos tasadores deben ser profesionales inscritos en los registros internos de estas entidades, con suficiente experiencia profesional para realizar esta actividad y no deben figurar en el registro de peritos inhabilitados por la ASFI.

7.5 Producción y ventas netas de la sociedad

De acuerdo a los estados financieros auditados externamente, los niveles de producción y ventas de la Compañía presentan una trayectoria ascendente, habiendo crecido sostenidamente los ingresos desde Bs.13,2 millones en la gestión cerrada al 31 marzo de 2010a Bs.21,7 millones en la última gestión anual. Al 31 de diciembre de 2012 los ingresos alcanzan a Bs.10,13 millones.



Cuadro No. 8 AMECO Ltda.: Evolución de los ingresos anuales por venta de bienes y servicios según sector (En millones de bolivianos)



Elaboración y Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

En conjunto, los emprendimientos en el sector privado (propios y por contrato) generan una porción importante de los ingresos de la Compañía en tanto que las ventas en el sector público presentan una participación variable de los ingresos percibidos por la sociedad, lo que se explica por las fluctuaciones en la inversión pública y la decisión de los socios de concentrar sus esfuerzos para consolidar y ampliar oportunidades de negocios en el ámbito privado sin dejar de aprovechar los períodos de expansión de las inversiones públicas.

7.6 Registro de marcas, patentes y licencias

La Compañía ha tramitado ante el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) el registro del derecho propietario sobre los siguientes signos distintivos.

Denominación: Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO LTDA.

Tipo: Marca de Servicio
Registro: N° 117057 - C
Resolución: N° 4837-2008

Denominación y diseño: **AKI** Soluciones de Vivienda

Tipo: Marca de Servicio
Registro: N° 118467-C
Resolución: N° 1061-2009

7.7 Licencias ambientales

En cumplimiento de las normas ambientales aplicables a las empresas del sector de la construcción, las licencias ambientales se tramitan para cada obra.

7.8 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

La cartera de clientes y los proyectos que ejecuta la empresa son relativamente diversos, provienen de los sectores públicos y privado y, por la naturaleza del giro del negocio, se encuentran en continua renovación. En consecuencia, la empresa no presenta dependencia por contratos respecto a ninguno de ellos. Así también, son varias las entidades del sector público con las cuales se ha suscrito contratos en sucesivas oportunidades para la ejecución de diferentes obras. Tampoco existe dependencia respecto de contratos con proveedores u otras instituciones y personas en la comercialización ni en la distribución de los productos.

7.9 Políticas Estrategia empresarial

Una empresa constructora es, en esencia, un equipo de profesionales que saben cómo obtener, ejecutar y gestionar el



pago por las obras que ejecutan. En tal sentido, la Compañía se dedica a desplegar esfuerzos tanto para gestionar y obtener contratos de construcción como para asegurar un flujo oportuno de recursos financieros, humanos y materiales que garanticen el buen término de las obras en condiciones rentables para la sociedad en el marco de las siguientes políticas y estrategias empresariales.

- ***Expansión con diversificación***

La sociedad tiene como principal política la expansión progresiva del volumen de sus operaciones diversificando sus mercados, productos, así como mecanismos de contratación y financiamiento de las obras que ejecuta. La empresa desarrolla un esfuerzo sistemático para abrir el abanico de sus clientes tanto en el sector público como en el privado; esto le permite minimizar su dependencia de determinados segmentos del mercado y con ello abatir riesgos ocasionados por fluctuaciones en la demanda pues cada segmento responde a distintos factores y, por tanto, presenta un variable dinamismo en cada coyuntura.

De igual manera, la Compañía combina de manera equilibrada la ejecución de obras civiles (orientadas al sector público), obras residenciales diversas, desarrollo urbano de tierras en terrenos propios o de terceros, así como otras edificaciones por emprendimiento propio o contrato de terceros. Estas variadas opciones técnico-comerciales se combinan con diversos tipos de contratos (contratos de obra, contratos de servicios, etc.) y modalidades de financiamiento (recursos de los clientes, financiamiento de la empresa, etc.) otorgando así flexibilidad y viabilidad a los negocios de la sociedad.

- ***Financiamiento oportuno***

Uno de los factores clave en el negocio de la construcción, es la oportunidad y sincronía que debe existir entre los procesos técnicos, la provisión logística y la canalización de recursos financieros hacia las obras pues de ello depende, en gran medida, el cumplimiento de los cronogramas, los costos asociados y, por tanto, la rentabilidad para la compañía de los emprendimientos, sean propios o contratados.

En consideración a lo anterior, es política de la empresa asegurar respaldo financiero en condiciones ventajosas a las obras que ejecuta. En esta línea de esfuerzos, la Compañía lleva más de 20 años de experiencia en relacionamiento con el sistema bancario y en la negociación de diferentes instrumentos de crédito para sus operaciones: líneas de crédito multipropósito, cartas de crédito para importaciones, leasing financiero, entre otros instrumentos. La incorporación de la empresa al mercado de valores es, en este contexto, otra de las estrategias puestas en marcha por los ejecutivos de la sociedad habiendo comenzado a financiar sus requerimientos de capital de operación con la emisión de pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV con muy positivos resultados.

- ***Modernización gerencial***

Una tercera área de políticas de la sociedad es la referida al mejoramiento continuo de la gestión organizacional incorporando herramientas modernas de manejo de la información administrativa, financiera y técnica que, a su vez, conllevan la aplicación de rutinas y prácticas de trabajo más eficientes, lo que permite a la Compañía posicionarse mejor para capturar el beneficio potencial de sus emprendimientos.

7.10 Detalle de deudas bancarias y financieras de AMECO Ltda.

Al 31 de diciembre de 2012 las obligaciones financieras de AMECO Ltda. son las siguientes:



Cuadro No. 9 Obligaciones Financieras al 31 de diciembre de 2012 (en USD)

| ENTIDAD FINANCIERA | MONTO ORIGINAL | FECHA INICIAL | FECHA VTO. | PLAZO días/meses | TASA % | SALDO ADEUDADO | TIPO DE GARANTÍA |
|--------------------|----------------|---------------|------------|------------------|--------|----------------|------------------|
| Banco Bisa | 975.503 | 29-jun-12 | 29-jun-17 | 60 meses | 4,19 | 877.952 | Hipotecaria |
| Pagarés BBV | 1.317.803 | 11-abr-12 | 06-sep-13 | 270 días | 4,54 | 1.317.803 | Quirografaria |
| Banco Unión | 522.000 | 30-jun-10 | 29-jun-14 | 48,67 Meses | 6,41 | 195.750 | Prendaria |
| | 202.052 | 14-may-12 | 14-may-15 | 36 meses | 6,50 | 168.377 | Hipotecaria |
| Bonos - Emisión I | 2.264.000 | 10-dic-10 | 13-nov-15 | 1800 días | 5,00 | 2.264.000 | Quirografaria |

Elaboración y Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

Respecto de los pagarés BBV, la información sobre la fecha inicial se refiere a la fecha de emisión del pagare vigente más antiguo (abril 2012) y como fecha de vencimiento, la fecha del último pagaré emitido en diciembre de 2012 (con vencimiento a septiembre 2013). En lo relativo a la tasa se informa la tasa promedio de los 55 pagares vigentes al 31 de diciembre 2012.

El detalle de pagarés emitidos en Mesa de Negociación de la BBV y vigentes al 31 de diciembre de 2012 se encuentra en el anexo correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 con informe del auditor interno.

7.11 Relaciones especiales entre el Estado y AMECO Ltda.

AMECO Ltda. no cuenta con ningún tipo de exención tributaria. Asimismo la Compañía no recibe ningún tratamiento especial de parte del Estado en materia tributaria ni en ninguna otra materia.

7.12 Principales activos de AMECO Ltda.

El detalle de los principales activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro No. 10 Principales activos de AMECO Ltda. Al 31 de diciembre de 2012

| DESCRIPCIÓN | ESTADO |
|---|---------------------------|
| Departamento de La Paz | Garantía línea de crédito |
| Lotes de terreno en Kiska Taipichullo, Parani Alto, Willaqueja, Zona Achumani, superficie total 25 25.788,60 m2 | |
| Lote de terreno en Alto Pedregal, Zona Alto Calacoto, superficie 14.000,00 m2 | |
| Departamento de Cochabamba | Garantía línea de crédito |
| Lotes de terreno, superficie total 20.830 m2 en la zona de Trojes, Tiquipaya | |
| Lote de terreno de 15.625 me, zona de Lomas de Aranjuez, Queru-Queru | |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | |
| Retroexcavadoras, tractores, compresoras, compactadoras y otros | |
| VEHÍCULOS | |
| Camiones, volquetas, camionetas | |

Elaboración y Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

La empresa cuenta con un importante acervo en inmuebles y, principalmente, en terrenos en los cuales se planea desarrollar proyectos urbanos con el fin de ofrecer diferentes soluciones habitacionales. También se dispone de un lote de maquinaria y equipo destinado a atender requerimientos de las obras que se encuentran en curso. La composición de este



rubro suele ser muy variable, ya que depende del volumen de las operaciones de la empresa y de las decisiones que se toman en cuanto a la modalidad adoptada para la provisión de maquinaria y equipo a las obras que se ejecutan.

Es de notar que los inmuebles, además de constituir un activo propio del giro del negocio, cumplen una importante función de apalancamiento financiero, ya que constituyen garantías reales de la empresa en respaldo de las líneas de crédito contratadas con entidades de intermediación financiera lo que, a su vez, permite a la sociedad realizar sus operaciones.

7.13 Procesos Legales Pendientes

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía tiene juicios activos con dos entidades: uno iniciado por la sociedad contra Gutierrez e ICA Bolivia y otro iniciado por Plasmar en contra de la empresa. Ninguno de estos procesos constituye hechos que signifiquen riesgo para la continuidad de los servicios y actividad del giro social. La administración de la sociedad ha provisionado el pago de estas obligaciones judiciales en el Pasivo Corriente dentro de Cuentas por Pagar Comerciales. El detalle de estos procesos se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 11 Lista de procesos judiciales activos al 31 de diciembre de 2012

| PROCESO | JUZGADO | ESTADO | INICIO DE PROCESO |
|--|--|---|----------------------|
| AMECO C/GUTIÉRREZ E ICA BOLIVIA. | En sorteo de Juzgado de Partido, el caso civil y Juzgado Quinto de | La demanda de rendición de cuentas por \$us.10.950.000 se ha declarado contenciosa. | 4 de octubre de 2006 |
| Demanda de Rendición de Cuentas en la vía civil y delitos de falsedad y otros en la vía penal. | Instrucción Penal, el caso penal. | El proceso penal se encuentra con amparo constitucional en revisión en el Tribunal Constitucional | |
| PLASMAR C/AMECO. | Cuarto de Partido en lo Civil y Quinto de Partido en lo Civil | Se ha iniciado demanda ordinaria pidiendo la nulidad del proceso ejecutivo | 10 de enero de 2006 |
| Demanda pago de materiales. | | | |

Elaboración y Fuente: Asesoría Legal de AMECO Ltda.

7.14 Hechos Relevantes

Proyecto "Construcción Avenida Periférica o Interoceánica. Localización: Distrital" en El Alto

El 25 de Febrero, mediante nota UL/ADJ/021/13, el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto comunicó la Resolución Administrativa-UL N° 007/13, en la que resuelve adjudicar a la Asociación Accidental Central y Asociados, de la que nuestra Compañía participa con el 95%, la ejecución del proyecto "Construcción Avenida Periférica o Interoceánica. Localización: Distrital" por un monto de Bs38,86 millones y un plazo de ejecución de 20 meses.

Proyecto "Construcción pavimento Avenida Cívica. Localización: Distrital D-1" en El Alto

El 19 de diciembre de 2012 Ameco Ltda. suscribió la minuta de contrato N° 1329/12 con el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto para la ejecución del proyecto "Construcción pavimento Avenida Cívica. Localización: Distrital D-1" cuyo monto de asciende a Bs.39,11 millones, con un plazo de ejecución de 780 días calendario. Dicho contrato fue previamente aprobado por el H. Concejo Municipal mediante Resolución N° 855/2012.

Proyecto "Construcción pavimento Avenida Cívica. Localización: Distrital D-1" en El Alto

El 25 de octubre de 2012, Ameco Ltda. tomó conocimiento de la nota DLC/ADJ/021/12 mediante la cual el Gobierno Municipal de El Alto comunicó la Resolución Administrativa-D.L.C. N° 157/12, en la que resuelve adjudicar a la Compañía la ejecución del proyecto "Construcción pavimento Avenida Cívica. Localización: Distrital D-1" por un monto de Bs.39,11 millones y un plazo de ejecución de 780 días calendario.



Determinaciones de la Asamblea Extraordinaria de Socios

AMECO Ltda. informó que el día viernes 28 de septiembre se realizó la Asamblea Extraordinaria de Socios de la empresa, en la cual los socios decidieron aprobar un Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles, así como la realización de los trámites para la autorización e inscripción del mismo y de las emisiones que lo componen ante el RMV de ASFI de acuerdo a lo propuesto por la gerencia general.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Socios

El día de 27 de septiembre de 2012 se convocó a una Asamblea Extraordinaria de Socios, la misma que se llevó a cabo el día viernes 28 de septiembre a horas 16:30 para tratar el siguiente punto único del orden del día: "Consideración y aprobación de un Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles"

Proyecto "Construcción Camino Fuerte Viejo - La Costa"

El día 12 de septiembre de 2012, AMECO Ltda. fue notificada por el representante legal de la Asociación Accidental Trípede y Asociados, en la cual AMECO Ltda. participa con el 50%, que se ha suscrito un Contrato de Obra con el Gobierno Autónomo Regional del Chaco Tarijeño, Carapari, para la ejecución del proyecto "Construcción Camino Fuerte Viejo - La Costa" con un monto de Bs.13,75 millones y un plazo de ejecución de 270 días calendario. Asimismo, se informó que el contrato se encuentra en trámite de homologación ante el Concejo.

Determinaciones de la Asamblea Ordinaria de Socios

El día 27 de julio de 2012, se realizó la Asamblea Ordinaria de Socios, con la participación del 100% de las cuotas de capital, donde se aprobó por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros y el respectivo dictamen de auditoría externa al 31 de marzo de 2012.
2. Reinvertir en el siguiente período las utilidades obtenidas en la gestión, previo destino del 5% a Reserva Legal.
3. Aprobar la Memoria Anual a Marzo 2012

Conciliación saldos Contrato Carlazo - Piedra Larga

1. La Asociación Accidental Emita y Asociados, en la que AMECO Ltda. participa con el 66%, ha comunicado que la Gobernación de Tarija y la Asociación han conciliado y compensado saldos sobre el contrato Construcción Camino Carlazo - Piedra Larga (resuelto el 20 de junio de 2011 por el Contratante sin responsabilidad para el Contratista), quedando un monto por pagar a favor de Emita y Asociados de \$us. 1,44 millones.
2. Como consecuencia de la conciliación y compensación de saldos acordada, las garantías de buen uso de anticipo por \$us. 3,56 millones han quedado extinguidas (\$us.1,86 millones emitidas por el Banco Unión S.A. y \$us.1,70 millones emitidas por el Banco Bisa S.A.).
3. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante carta ASFI/DDC/R-79689/2012, ha hecho conocer a AMECO Ltda. que el Banco Unión S.A., atendiendo una solicitud del Gobierno Departamental de Tarija de diciembre de 2011 y enero de 2012, pagó en enero de 2012 las garantías a primer requerimiento N° 157655 a 157663 a favor de esta institución.

II Asamblea de Tenedores de Bonos

AMECO Ltda. informó que, de acuerdo a convocatoria, el día jueves 29 de marzo se realizó la II Asamblea de Tenedores de Bonos Bioceánica I Emisión 1 con la participación de tenedores que representan el 92,76% de los bonos en circulación, en la que se aprobó la adecuación del cronograma de depósitos en las Cuentas de Fondo de Liquidez y cuenta Bonos de acuerdo al orden del día establecido para esta Asamblea.



Determinaciones de la Asamblea Extraordinaria de Socios

El día 15 de febrero de 2012 se realizó una Asamblea Extraordinaria de Socios, oportunidad en que se adoptaron por unanimidad las siguientes decisiones:

- a) Aprobar el ingreso del nuevo socio y en consecuencia la transferencia de 26.202 cuotas de capital equivalentes al 94,25% a favor del señor Ricardo Javier Escobar Salguero.
- b) Ratificar el Poder Notarial N° 518/2007 de la representante legal, Sandra R. Escobar Salguero.
- c) Designar como apoderado de la empresa y otorgar poder al nuevo socio.

Proyecto Carlazo Piedra Larga

La Asociación Accidental Emita y Asociados, contratada por la gobernación de Tarija para la construcción del camino Carlazo-Piedra Larga, comunicó a AMECO Ltda. que dicha Gobernación instruyó al Banco Unión dar de baja la garantía de cumplimiento de contrato por \$us. 2,1 millones, contrato que fue resuelto el 20 de Junio de 2011 por caso fortuito y mejor interés del Estado sin responsabilidad para el contratista. AMECO Ltda. forma parte de la mencionada Asociación Accidental.



8 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros Consolidados de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. (AMECO) al 31 de marzo 2010, 2011 y 2012 auditados por Delta Consult Ltda. Auditores y Consultores. Asimismo, se presentan los Estados Financieros Consolidados de AMECO al 31 de Diciembre de 2012, auditados Internamente.

Es importante aclarar que la gestión de AMECO corresponde al periodo comprendido entre abril de un año y marzo del siguiente año. Por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2010, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido entre el 1ro. De abril de 2009 y el 31 de marzo de 2010.

Por otra parte, es importante aclarar que los estados financieros consolidados de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en Bolivianos las cifras al 31 de marzo de 2010, 2011 y 2012, en función al valor de la UFV al 31 de Diciembre de 2012.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

| Fecha | Cotización de la UFV |
|-------------------------|----------------------|
| 31 de marzo de 2010 | 1,53826 |
| 31 de marzo de 2011 | 1,59499 |
| 31 de marzo de 2012 | 1,74433 |
| 31 de diciembre de 2012 | 1,80078 |

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.6 del presente Prospecto Marco.

8.1 Balance General

8.1.1 Activo

El Activo total de la empresa al 31 de marzo de 2011 fue de Bs.104,50 millones superior en 26,91% (Bs.22,16millones) al registrado al 31 de marzo de 2010 cuando fue de Bs.82,34millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al crecimiento de las cuentas Disponibilidades dentro del Activo Corriente y Activo Fijo Neto dentro del Activo no Corriente.

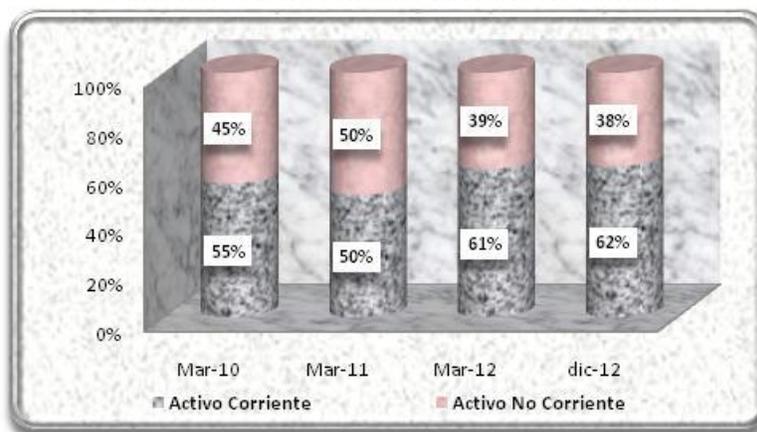
Al 31 de marzo de 2012 alcanzó la cifra de Bs.112,93millones, cifra superior en 8,07% (Bs.8,43millones) a la registrada al 31 de marzo de 2011, debido principalmente al incremento en cuentas por cobrar a corto plazo dentro del Activo Corriente.

Al 31 de diciembre de 2012, el activo total de la empresa registró un monto de Bs.104,11 millones.

La composición del Activo total, en función a su realización estuvo conformada por el 54,72%, 50,04% y 60,59% del Activo Corriente a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente y por un 61,84% a Diciembre de 2012. Asimismo, por un 45,28%, 49,96%, 39,41% y 38,16%, por el Activo No Corriente a marzo de 2010, 2011, 2012 y Diciembre de 2012, respectivamente. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción No Corriente del Activo en las gestiones analizadas.



Gráfico No. 6 Activo Corriente vs. Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Activo Corriente

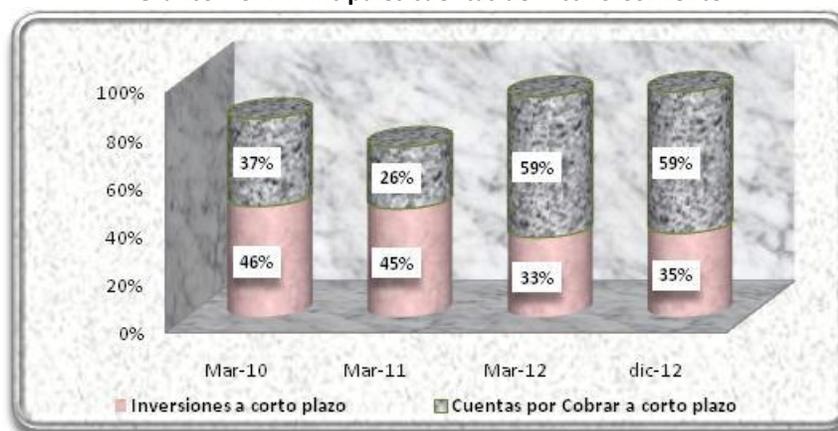
El Activo Corriente de la Sociedad a marzo de 2011 alcanzó el monto de Bs.52,29millones, cifra superior a la registrada a marzo de 2010 cuando fue de Bs.45,06millones. Esta variación significó un incremento de 16,06% (Bs.7,24 millones) debido principalmente al incremento de la cuenta Disponibilidades en 240,18% (Bs.4,94millones).

Al 31 de Marzo de 2012 este rubro alcanzó un monto de Bs.68,42 millones, cifra superior en 30,84%(Bs.16,13millones) a la registrada a marzo de 2011, debido principalmente al aumento de las Cuentas por cobrar a corto plazo. El Activo Corriente, representó el 54,72%, 50,04% y 60,59% del Activo total a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el Activo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.64,38 millones, mismo que representa el 61,84% del Activo total.

A marzo de 2012 las cuentas más representativas del Activo Corriente son: Inversiones a corto plazo y Cuenta por Cobrar a corto plazo. La participación de estas cuentas respecto del Activo Corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Inversiones a corto plazo

La cuenta Inversiones a corto plazo al 31 marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.23,52 millones, superior en 13,44% (Bs.2,79 millones) al registrado a marzo de 2010 cuando alcanzó los Bs.20,73 millones, esto se debe principalmente a la actualización de los saldos por la variación de la UFV y al aumento de la subcuentas Depósitos en Garantía y Terrenos.

Al 31 de Marzo de 2012 la cuenta Inventarios alcanzó la cifra de Bs.22,59 millones, inferior en 3,92% (Bs.923 mil) con la relación a la gestión anterior, debido principalmente a un decrecimiento en la Sub cuenta Depósitos en Garantía.

Al 31 de diciembre de 2012 las inversiones a corto plazo, alcanzaron la cifra de Bs.22,37 millones, representando el 21,49% del Activo total.

Cuentas por cobrar a corto plazo

La cuenta Cuentas por cobrar a corto plazo al 31 marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.13,42 millones, inferior en 18,44% (Bs.3,03 millones) al registrado a marzo de 2010 cuando alcanzó los Bs.16,45 millones, esto se debe principalmente a que fueron saldadas las cuentas de la mayoría de los clientes a cobrar en moneda extranjera.

Al 31 de Marzo de 2012 las Cuentas por cobrar a corto plazos alcanzó la cifra de Bs.40,07 millones, superior en 198,62%(Bs.26,65 millones) con la relación a la gestión anterior, debido principalmente a un incremento en las operaciones de la empresa en la construcción de obras privadas y públicas. Al 31 de diciembre de 2012 las Cuentas por cobrar a corto plazo, alcanzaron la cifra de Bs.37,84 millones , representando el 36,34% del Activo total.

Activo No Corriente

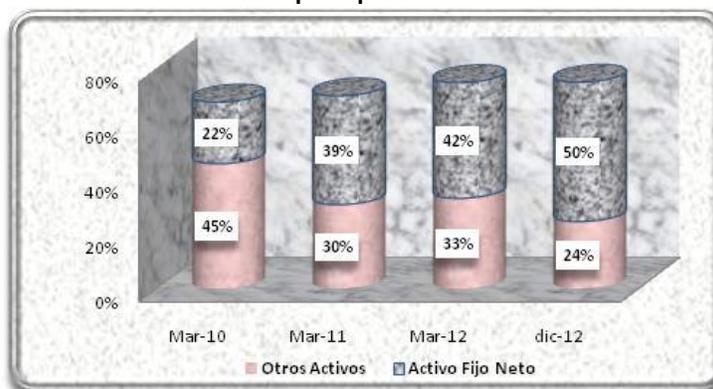
El Activo No Corriente de AMECO a marzo de 2011 alcanzó el monto de Bs.52,20 millones, superior en 40,02% (Bs.14,92 millones) al registrado a marzo de 2010 cuando alcanzó Bs.37,28 millones. Este incremento en el Activo No Corriente fue a consecuencia principalmente del aumento de la cuenta Activo Fijo Neto.

Al 31 de Marzo de 2012 el Activo No Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.44,51 millones, inferior en 14,74%(Bs.7,69 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al decremento en la cuenta de Activos Fijos en Tránsito. El Activo No Corriente representó el 45,28%, 49,96% y 39,41% del Activo total a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el Activo no Corriente, alcanzó la cifra de Bs.39,73 millones y representa el 38,16% del Activo total.

A marzo de 2012 la cuenta más representativa del Activo No Corriente es: Activo Fijo Neto y Otros Activos. La participación de estas cuentas respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 8 Evolución de las principales cuentas del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Activo Fijo Neto

La cuenta Activo Fijo Neto al 31 marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.20,57 millones, superior en 147,18% (Bs.12,25millones) al registrado a marzo de 2010 cuando alcanzó el monto de Bs.8,32millones, variación positiva que corresponde principalmente por la adquisición de Terrenos, Maquinaria y Equipo e Instalaciones para atender los requerimientos de las obras.

Al 31 de Marzo de 2012 la cuenta Activo Fijo Neto alcanzó la cifra de Bs.18,65 millones, inferior en 9,31%(Bs.1,92millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la depreciación de los activos en el período. Asimismo, esta cuenta significó el 10,11%, 19,68% y 16,52% del Activo total, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el Activo Fijo Neto, alcanzó la cifra de Bs.20,06 millones y representó el 19,26% del Activo Total.

Otros Activos

La cuenta Otros Activos 31 marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.15,87 millones, inferior en 5,89% (Bs.993mil) al registrado a marzo de 2010 cuando alcanzó el monto de Bs.16,86 millones, variación negativa que corresponde principalmente por la disminución del monto en la Construcción Camino Huanuni - Llallagua.

Al 31 de Marzo de 2012 la cuenta Otros Activos alcanzó la cifra de Bs.14,55 millones, inferior en 8,32% (Bs.1,32millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la Conciliación y/o liquidación del Proyecto Carlazo Piedra Larga. Asimismo, esta cuenta significó el 20,48%, 15,18% y 12,88% del Activo total, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta Otros Activos, alcanzó a Bs.9,65 millones y representó el 9,27% del Activo Total.

8.1.2 Pasivo

El Pasivo total de la Sociedad al 31 de marzo de 2011 fue de Bs.58,43millones mayor en 53,54% (Bs.20,37millones) al registrado al 31 de marzo de 2010, cuando alcanzó el monto de Bs.38,06 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al aumento de la porción No Corriente del Pasivo y específicamente en la cuenta Bonos por pagar. A marzo de 2011 el Pasivo Corriente alcanzó el monto de Bs.20,33 millones, superior en 0,59% (Bs.119 mil) al registrado a marzo de 2010, cuando fue de Bs.20,21millones. En tanto el Pasivo No Corriente registró la suma de Bs.38,10 millones superior en 113,47% (Bs.20,25millones) al monto registrado en la gestión 2010 cuando fue de Bs17,85 millones.

Al 31 de Marzo de 2012 el Pasivo alcanzo la cifra de Bs.66,42 millones, el mismo que estuvo compuesto por 16,92% (19,11 millones) de Pasivo Corriente y 41,89% (Bs.47,31millones) de Pasivo No Corriente. Asimismo, el pasivo al 31 de marzo de 2012 fue superior en 13,68%(Bs.7,99 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento en la cuenta Ingresos diferidos.

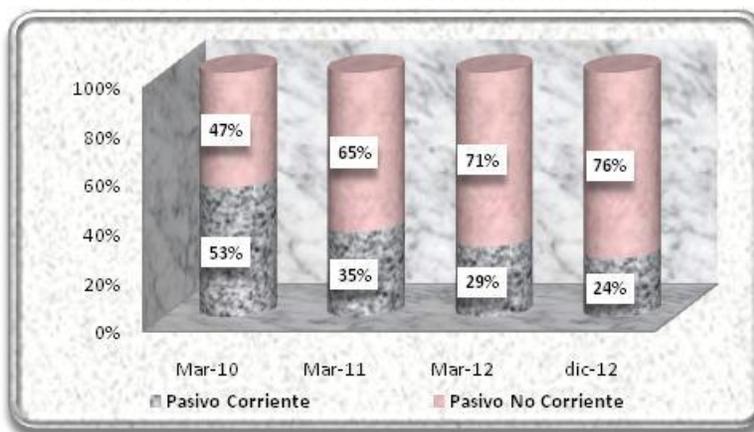
Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo total alcanzó la cifra de Bs.57,26 millones y estuvo compuesto por un 13,16% (Bs.13,70millones) de Pasivo Corriente y 41,85% (Bs.43,56millones) de Pasivo no Corriente.

El Pasivo Total de la Sociedad estuvo conformado por un 24,54%, 19,45%, 16,92% y 13,16% por el Pasivo Corriente a marzo de 2010, 2011 y 2012 y diciembre de 2012, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 21,68%, 36,46%, 41,89% y 41,85% por el Pasivo No Corriente a marzo de 2010, 2011 y 2012 y diciembre de 2012, respectivamente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió un predominio de la porción no Corriente del Pasivo a partir de la gestión a marzo 2011 en las gestiones analizadas.



Gráfico No. 9 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente de la sociedad a marzo de 2011 alcanzó el monto de Bs.20,33 millones, cifra mayor a la registrada a marzo de 2010 cuando fue de Bs.20,21 millones. Esta cifra, significó un crecimiento del 0,59% (Bs.119mil). El incremento del Pasivo Corriente es atribuible principalmente al incremento de la cuenta Deudas de valores emitidos por pagaren 28,89% (Bs.2,31 millones).

Al 31 de Marzo de 2012 el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.19,11 millones, inferior en 5,97%(Bs.1,21millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al decremento de la Cuenta Otros Préstamos por pagar.

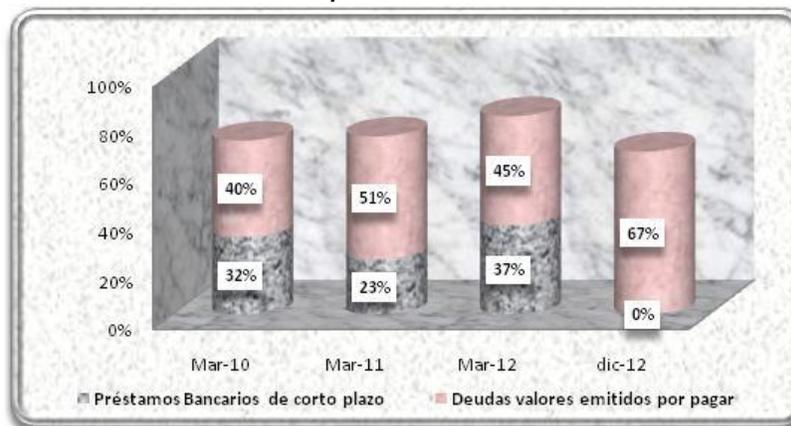
El Pasivo Corriente representó el 53,10%, 34,79% y 28,77%, del total Pasivo a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente, además de significar el 24,54%, 19,45% y 16,92% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2009, 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el Pasivo Corriente, alcanzó la cifra de Bs.13,70 millones, mismo que representó el 13,16% del Pasivo más el Patrimonio y el 23,92% del Pasivo Total.

Al 31 de marzo de 2012 las cuentas más representativas del Pasivo Corriente son: Deudas valores emitidos por pagar y Préstamos Bancarios de corto plazo. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo Corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.



Gráfico No. 10 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Deudas valores emitidos por pagar

La cuenta de Deudas valores emitidos por pagar al 31 de marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.10,30 millones, superior en 28,89% (Bs.2,31 millones) a la cifra registrada a marzo de 2010, cuando alcanzó el monto de Bs.7,99 millones, debido principalmente a las políticas de la empresa de financiar las operaciones con deuda emitida en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV.

Al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta alcanzó el monto de Bs.8,58 millones, inferior en 16,74% (Bs.1,72 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente a la amortización de los pagarés de mesa de negociación en su vencimiento.

Esta cuenta significó el 21,00%, 17,63% y 12,91% del Pasivo total y el 9,71%, 9,86% y 7,60% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta Deudas valores emitidos por pagar alcanzó la cifra de Bs.9,17 millones cifra que representa el 16,02% del total pasivo y el 8,81% del Pasivo más el Patrimonio.

Préstamos Bancarios de Corto Plazo

La cuenta Préstamos bancarios de corto plazo al 31 de marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.4,59 millones, inferior en 28,90% (Bs.1,87 millones) a la cifra registrada al 31 de marzo de 2010, cuando alcanzó el monto de Bs.6,46 millones, esta disminución es explicada principalmente al decremento de la subcuenta Líneas de Crédito BISA.

Al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta registró la cifra de Bs.7,01 millones superior en 52,72% (Bs.2,42 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento de la línea de crédito con el Banco BISA. Esta cuenta representó el 16,96%, 7,86% y 10,55% del Pasivo total y el 7,84%, 4,39% y 6,21%, del pasivo más patrimonio a marzo del 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta Préstamos bancarios a corto plazo no presenta saldos.

Pasivo No Corriente

El Pasivo No Corriente de AMECO a marzo de 2011 alcanzó el monto de Bs.38,10 millones, monto superior al registrado a marzo de 2010 cuando fue de Bs.17,85 millones. Esta variación significó un aumento del 113,47% (Bs.20,25 millones), explicado principalmente por el aumento de la cuenta Bonos por pagar.

Al 31 de Marzo de 2012 el Pasivo No Corriente de la Sociedad, alcanzó la cifra de Bs.47,31 millones, superior en 24,16% (Bs.9,21 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente al aumento de la cuenta Ingresos diferidos.

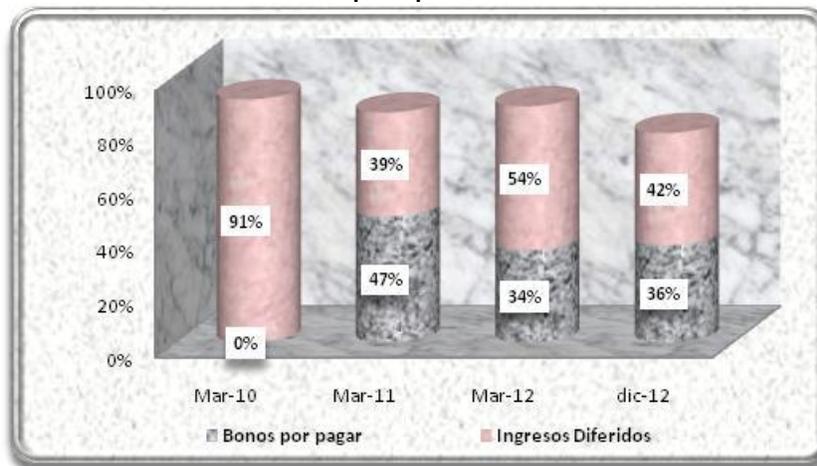


El Pasivo No Corriente representó el 46,90%, 65,21% y 71,23% del Pasivo total y el 21,68%, 36,46% y 41,89% del Pasivo más Patrimonio a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el pasivo no corriente alcanzó la cifra de Bs.43,56 millones y representó el 76,08% del Pasivo Total y el 41,85% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 31 de marzo de 2012 la cuenta más representativa del Pasivo No Corriente corresponde a Bonos por pagar e Ingresos diferidos. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo No Corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 11 Evolución de las principales cuentas del Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Bonos por pagar

La cuenta Bonos por pagar al 31 marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.17,89 millones, mientras que al 31 de marzo de 2010 no se contaba con saldo.

Al 31 de Marzo de 2012 la cuenta Bonos por pagar alcanzó la cifra de Bs.16,27 millones inferior en 9,08% (Bs.1.63 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente por la reexpresión de mantenimiento del valor de la UFV.

Esta cuenta representó el 30,62% y 24,49% del Pasivo Total y el 17,12% y 14,40% del Pasivo más el Patrimonio, a marzo de 2011 y 2012, respectivamente. La cuenta Bonos por pagar, a marzo de 2012, es la segunda cuenta más importante dentro del Pasivo No Corriente.

Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta Bonos por pagar alcanzó la cifra de Bs.15,76 millones y representó el 27,52% del pasivo total y el 15,14% del Pasivo más el Patrimonio.

Ingresos Diferidos

La cuenta Ingresos Diferidos al 31 marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.14,80 millones, inferior en 8,59% (Bs.1,39 millones) al registrado a marzo de 2010 gestión en la que alcanzó Bs.16,19 millones, debido principalmente al avance de obras y proyectos de construcción.

Al 31 de Marzo de 2012 la cuenta Ingresos Diferidos alcanzó la cifra de Bs.25,43 millones superior en 71,81% (Bs.10,63 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente al aumento de la subcuenta Obras Públicas, que son anticipos que la empresa percibe de parte de sus clientes para la ejecución de las obras contratadas.



Esta cuenta representó el 42,54%, 25,33% y 38,28% del Pasivo Total y el 19,66%, 14,16% y 22,51% del Pasivo más el Patrimonio, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Esta cuenta es la más importante dentro del Pasivo no corriente y dentro del Pasivo Total.

Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta Ingresos diferidos alcanzó la cifra de Bs.18,26 millones y representó el 31,89% del pasivo total y el 17,54% del Pasivo más el Patrimonio.

8.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo de 2011 fue de Bs.46,07 millones superior en 4,03% (Bs.1,78 millones) al registrado al 31 de marzo de 2010 cuando alcanzó el monto de Bs.44,29 millones, comportamiento que es atribuible al incremento de Resultados Acumulados.

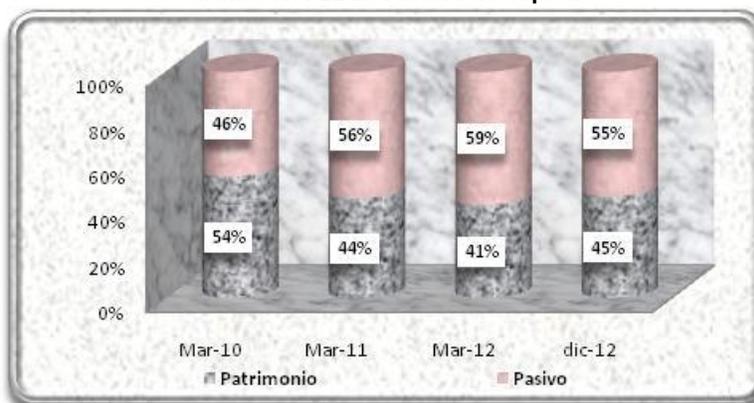
Al 31 de Marzo de 2012, el Patrimonio de AMECO alcanzó el monto de Bs.46,51 millones, monto mayor en 0,96% (Bs.441 mil) al monto registrado en la gestión anterior, debido principalmente y como en las gestiones pasadas, al incremento de los Resultados Acumulados.

El Patrimonio representó el 53,78%, 44,09% y 41,18% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta Patrimonio alcanzó la cifra de Bs.46,85 millones y representó el 45,00% del Pasivo más el Patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de AMECO durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 12 Estructura de Capital

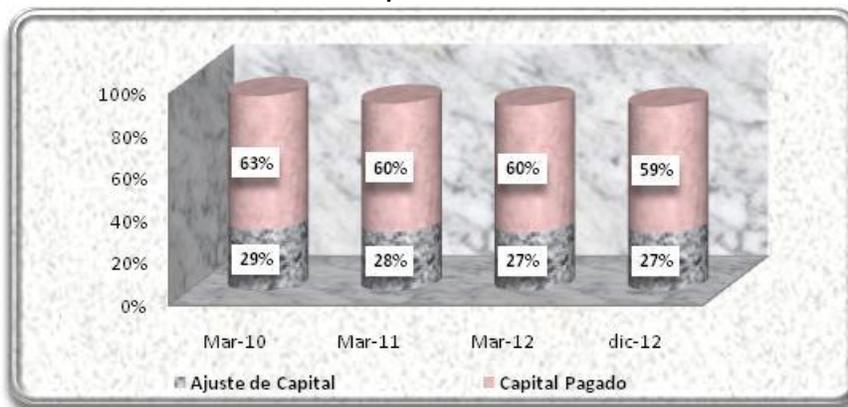


Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas existió un predominio del Pasivo sobre el Patrimonio dentro de la estructura de capital de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2010, 2011, 2012 y Diciembre de 2012, las cuentas más representativas del Patrimonio son, Ajuste de Capital y Capital pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.



Gráfico No. 13 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 31 marzo de 2010, 2011 y 2012 alcanzó un monto de Bs.27,80 millones. La cuenta Capital Pagado representa el 62,78%, 60,35% y 59,77% del Patrimonio y el 33,76%, 26,60% y 24,62% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis del capital social, los saldos de esta cuenta al 31 de marzo de 2010, 2011 y 2012 fueron reexpresados, registrándose una diferencia por la reexpresión, en la cuenta Ajuste de Capital, que registro el monto de Bs.12,75 millones durante las tres gestiones.

Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs.27,80 millones, cifra que representa el 59,34% del Patrimonio y el 26,70% del Pasivo más el Patrimonio.

Ajuste de Capital

La cuenta Ajuste de Capital al 31 marzo de 2010, 2011 y 2012 alcanzó un monto de Bs.12,75 millones. La cuenta Ajuste de Capital representa el 28,79%, 27,68% y 27,41% del Patrimonio y el 15,48%, 12,20% y 11,29% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs.12,75 millones, cifra que representa el 27,22% del Patrimonio y el 12,25% del Pasivo más el Patrimonio.

8.2 Estado de Resultados

Ingresos por Servicios y Suministros

Las Ingresos por Servicios y Suministros de AMECO al 31 de marzo de 2011 alcanzaron el monto de Bs.20,03 millones superior en 28,75% (Bs.4,47 millones) a la cifra obtenida al 31 de marzo de 2010 cuando fue de Bs.15,56 millones, este incremento es explicado por el incremento de la demanda y el consiguiente aumento del volumen de las operaciones de la empresa.

Al 31 de marzo de 2012 los Ingresos por Servicios y Suministros fueron de Bs.22,32 millones, cifra superior en 11,45% (Bs.2,29 millones) en la relación a la gestión anterior debido al mayor volumen en las ventas por la actividad de construcción de obras públicas y privadas, al igual que en la gestión anterior.

Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta Ingresos por Servicios y Suministros alcanzó la cifra de Bs.14,44 millones.



Costo de Ventas

El Costo de Ventas a marzo de 2011 fue de Bs.14,66 millones superior en 32,22% (Bs.3,57 millones) a la cifra obtenida a marzo de 2010 cuando alcanzó el monto de Bs.11,09 millones. Al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs.17,39 millones, monto mayor en 18,62% (Bs.2,73 millones) en relación de la gestión anterior. Estos incrementos están relacionados al incremento en los ingresos por servicios y suministros de la empresa.

Esta cuenta representó el 71,26%, 73,18% y 77,89% respecto a los Ingresos por Servicios y Suministros de AMECO a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta Costo de Ventas alcanzó la cifra de Bs.11,25 millones, mismo que representa el 77,88% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

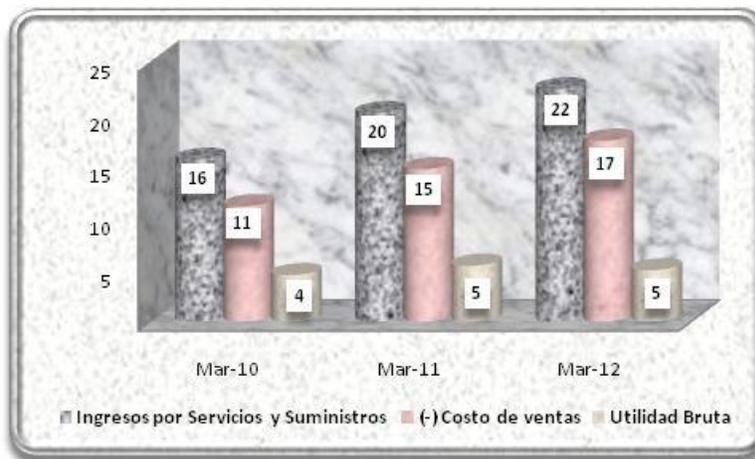
Utilidad Bruta

La Utilidad de ventas de la Sociedad a marzo de 2011 alcanzó un monto de Bs.5,37 millones, superior en 20,14% (Bs.900 mil) al registrado a marzo de 2010, gestión en la cual se registró un monto de Bs.4,47 millones, el crecimiento registrado se debe principalmente al incremento de los Ingresos por Servicios y Suministros por el crecimiento de la demanda.

Al 31 de Marzo de 2012 la Utilidad de ventas de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.4,94 millones, monto menor en 8,12% (Bs.436 mil), este decremento se debe al manejo equilibrado de los costos de producción. Esta cuenta representó el 28,74%, 26,82% y 22,11% de las Ventas netas a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta Utilidad Bruta alcanzó la cifra de Bs.3,19 millones, monto que significa el 22,12% de las Ventas Netas.

Gráfico No. 14 Evolución de las Ventas Netas, Costo de mercaderías vendidas y Utilidad Bruta (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Total Gastos Operativos

El monto Total de Gastos operativos de AMECO, compuestos principalmente por los Gastos financieros y Gastos de Administración, alcanzaron a marzo de 2011 un total de Bs.4,59 millones, superior en 27,07% (Bs.977 mil) a la cifra obtenida a marzo de 2010 cuando fue de Bs.3,61 millones, debido principalmente al incremento de los Gastos de Administración.

Asimismo, el monto Total de Gastos Operativos correspondiente a marzo de 2012 alcanzó la suma de Bs.4,31 millones, monto inferior en 5,95% (Bs.273 mil) al registrado en la gestión anterior, situación ocasionada por el decremento en la cuenta Gastos Operativos.



El Total Gastos Operativos significó un 23,20%, 22,90% y 19,32% de los Ingresos por Servicios y Suministros, a marzo de 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2012, el Total Gastos Operativos registró un monto de Bs.2,97 millones, que representa un 20,58% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Gastos de Administración

A marzo de 2011, los Gastos de Administración alcanzaron un monto de Bs.1,45 millones, superior en 58,55% (Bs.537 mil) a la cifra obtenida una gestión anterior cuando fue de Bs.917 mil, debido principalmente al incremento del Impuesto a las Transacciones directo por el aumento de los ingresos por construcciones y otros gastos administrativos necesarios para el manejo de la Empresa.

Asimismo, al 31 de marzo de 2012 la Sociedad registró un monto de Bs.1,24 millones, cifra inferior en 14,73% (Bs.214 mil) en relación a la gestión anterior, debido principalmente a la reclasificación a costos de construcción para exponer adecuadamente los costos de cada obra.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 5,89%, 7,26% y 5,55% de los Ingresos por Servicios y Suministros a marzo de 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2012, la cuenta Gastos de Administración alcanzó la cifra de Bs.0,,82 millones, monto que representa el 5,71% de los Ingresos por Servicios y Suministros de la Sociedad.

Gastos Financieros

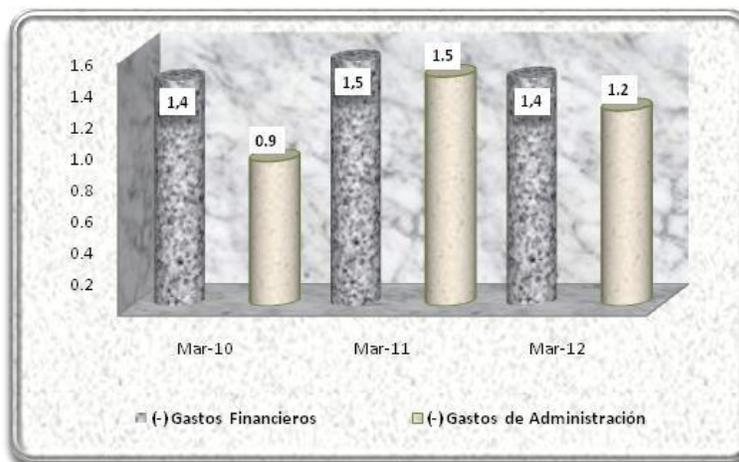
Los Gastos Financieros, a marzo de 2011, alcanzaron un monto de Bs.1,55 millones, superior en 8,73% (Bs.125 mil) a la cifra obtenida a marzo de 2010 cuando fue de Bs.1,43 millones. Esta variación se debe principalmente al pago de obligaciones financieras a corto plazo tanto bancarias como por emisión de valores y bonos. Asimismo, al 31 de Marzo de 2012, AMECO registró un monto de Bs.1,44 millones, cifra inferior en 7,04% (Bs. 109 mil) en relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de la tasa de interés en el sistema financiero.

El monto de la cuenta significó el 9,18%, 7,76% y 6,47% de los Ingresos por Servicios y Suministros de la Sociedad a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta Gastos Financieros alcanzó la cifra de Bs.1,08 millones, que representa el 7,47% de los Ingresos por Servicios y Suministros de la empresa.



**Gráfico No. 15 Evolución de los Gastos Operativos
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

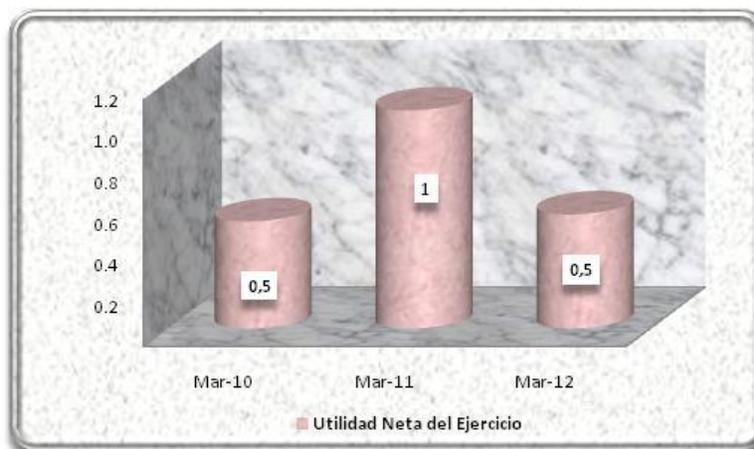
Utilidad Neta del año

La Utilidad Neta del Ejercicio de AMECO alcanzó a marzo de 2011, un monto de Bs.1,06 millones, superior en 103,59% (Bs.539 mil) al registrado a marzo de 2010, cuando fue de Bs.520 mil, debido principalmente al mayor volumen de las operaciones de la empresa. Al 31 de Marzo de 2012, esta cuenta registró un monto de Bs.555 mil, monto inferior en 47,66% (Bs.505 mil) respecto a la gestión anterior, debido principalmente a un incremento en los Costos de Ventas de la empresa, relacionada con los mayores ingresos por servicios y suministros producidos durante la gestión.

La Utilidad Neta del Ejercicio respecto a los Ingresos por Servicios y Suministros representó el 3,35%, 5,29% y 2,48% a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta Utilidad Neta del Ejercicio alcanzó la cifra de Bs.364 mil, que representa el 2,52% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

**Gráfico No. 16 Evolución de la Utilidad Neta del año
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: AMECO



8.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez y Solvencia

Coeficiente de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez, representado por el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 2,23, 2,57 y 3,58 veces, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Entre las gestiones 2010 y 2011 este indicador tuvo una variación positiva de 15,38% debido principalmente al incremento de Disponibilidades e Inversiones a corto plazo, asimismo entre las gestiones 2011 y 2012 la variación fue también positiva en un 39,14% debido principalmente al considerable crecimiento de las Cuentas por Cobrar a corto plazo producto de los nuevos proyectos de construcción de la empresa en el Sector Público.

Al 31 de Diciembre de 2012 el coeficiente de liquidez alcanzó la cifra de 4,70 veces.

Gráfico No. 17 Evolución del Coeficiente de Liquidez



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

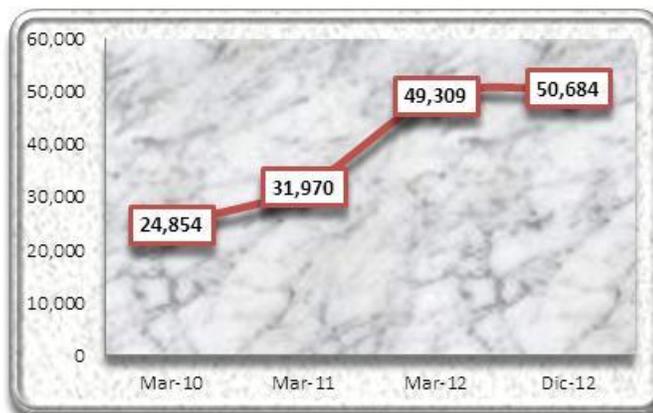
Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero con el cual la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A marzo de 2011 este indicador alcanzó el monto positivo de Bs.31,97 millones superior en 28,63% (Bs.7,12 millones) al registrado a marzo de 2010 cuando alcanzó un monto de Bs.24,85 millones, esta variación positiva se debe principalmente al incremento de disponibilidades dentro del Activo Corriente. Al 31 de Marzo de 2012 el Capital de Trabajo alcanzó el monto de Bs.49,31 millones, superior en 54,24% (Bs.17,34 millones) en relación a la gestión anterior, esta variación se debe principalmente al incremento del en la cuenta Cuentas por cobrar a Corto Plazo dentro del Activo Corriente y a una disminución del Pasivo Corriente.

Al 31 de Diciembre de 2012 el ratio Capital de Trabajo alcanzó la cifra de Bs.50,68 millones.



**Gráfico No. 18 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En miles de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

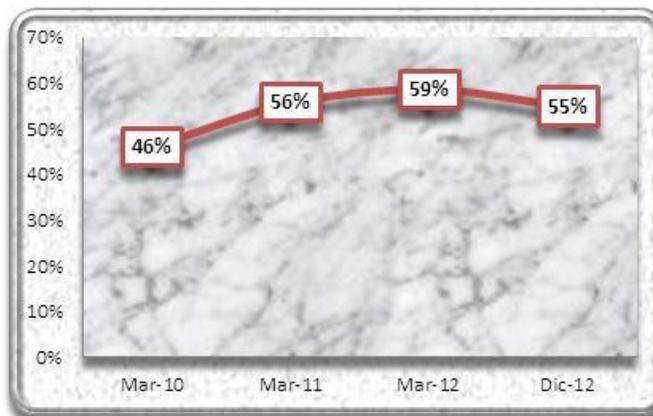
Indicadores de Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

La Razón de Endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 46,22%, 55,91% y 58,82%, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Entre las gestiones 2010 y 2011 el índice varió de forma positiva en un 20,98 % y 5,19% debido al crecimiento constante tanto del Activo como del Pasivo en las tres gestiones.

Al 31 de Diciembre de 2012 la Razón de Endeudamiento fue de 55,00%.

Gráfico No. 19 Evolución de la razón de Endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Razón Deuda a Patrimonio

La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,86, 1,27 y 1.43 veces, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Entre las gestiones 2010 y 2011, este indicador tuvo una variación positiva del 47,59%, debido a un incremento del Pasivo No Corriente dentro del Pasivo Total y



entre las gestiones 2011 y 2012 también varió positivamente en un 12,60%, aunque el Pasivo Corriente disminuyó se puede observar un crecimiento evidente del Pasivo No Corriente dentro del Pasivo Total.

Al 31 de Diciembre de 2012, la Razón Deuda a Patrimonio alcanzó la cifra de 1,22 veces.

Gráfico No. 20 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Proporción Deuda Corto y Largo Plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 53,10%, 34,79% , 28,77% y 23,92% de Pasivo Corriente y por el 46,90%, 65,21%,71,23% y 76,08% del Pasivo No Corriente a marzo de 2010, 2011,2012 y diciembre 2012, respectivamente. A lo largo de la gestión marzo 2010 se puede apreciar que existió un predominio de la porción Corriente del Pasivo sobre la porción No Corriente del Pasivo y un dominio de la porción No Corriente sobre la porción Corriente en las gestiones marzo 2011 y marzo 2012.

Proporción Deuda Corto Plazo:

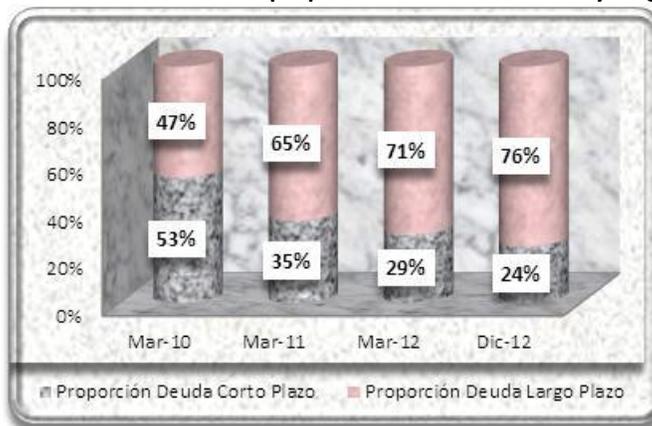
Entre marzo 2010 y marzo 2011 se registró una variación negativa del 34,48%, asimismo entre marzo 2011 y 2012 se registró una variación negativa del 17,28%, en la primera situación se debe al incremento del Total Pasivo a la aparición de las cuentas Otros préstamos a Largo Plazo y Bonos por Pagar, en la segunda situación demuestra un decrecimiento en el Pasivo Corriente debido a la cuenta Otros Prestamos por Pagar.

Proporción Deuda Largo Plazo:

Entre marzo 2010 y marzo 2011, la variación fue positiva de 39,04% y entre marzo 2011 y marzo 2012, la variación positiva fue del 9,22%, la primera situación dada por la aparición de la cuenta Bonos por Pagar dentro del Pasivo No Corriente y la segunda dada principalmente por el incremento de proyectos públicos que la empresa presenta. Al 31 de Diciembre de 2012 el Pasivo de AMECO estuvo conformado por un 23,92% de Pasivo Corriente y 76,08% de Pasivo No Corriente.



Gráfico No. 21 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo



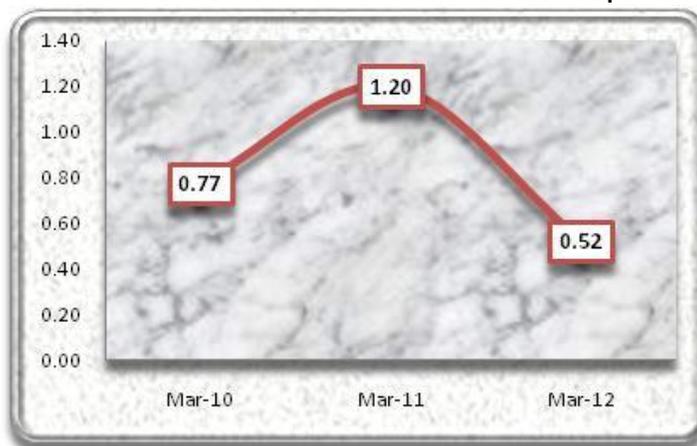
Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Indicadores de Actividad

Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 0,77, 1,20 y 0,52 veces, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador sufrió una variación positiva de 55,12% en la gestión de marzo 2010 y marzo 2011 debido a un incremento de los Ingresos en la gestión 2011 y una variación negativa de 56,44% entre la gestión de marzo 2011 y 2012 respectivamente, debido a un incremento en la subcuenta Depósitos en Garantía ME dentro de cuentas por cobrar comerciales (Corto Plazo).

Gráfico No. 22 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Plazo Promedio de Cobro

El plazo promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A marzo de 2010, 2011 y 2012 este indicador mostró los siguientes resultados 466, 300 y 699 días, respectivamente. El comportamiento ascendente producido entre las gestiones 2011, 2012 está relacionado directamente con el comportamiento del índice de rotación de cuentas por cobrar. Entre marzo de 2011 y 2012, este indicador varió positivamente en 129,54%, distinto a lo ocurrido entre las gestiones 2010 y 2011 cuando el índice



varió negativamente en un 35,53%, producto también de la relación indirecta con el índice de Rotación de cuentas por Cobrar.

Gráfico No. 23 Evolución del Plazo Promedio de Cobro

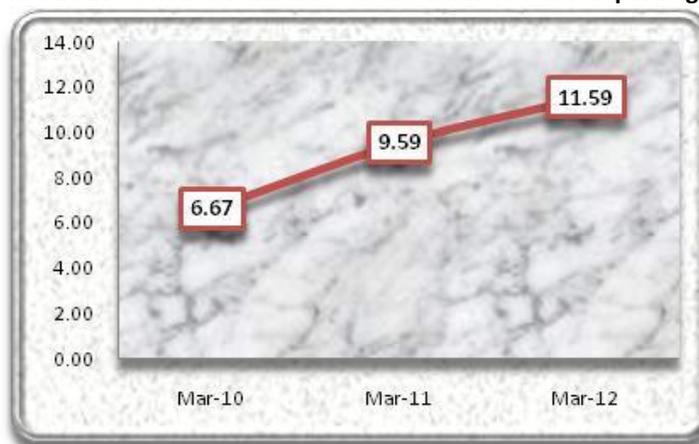


Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de rotación de Cuentas por Pagar se interpreta como las veces promedio al Ejercicio en que la Sociedad convirtió sus compras en “Cuentas por Pagar”. Este indicador mostró los siguientes resultados 6,67, 9,59 y 11,59 veces, a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Entre marzo de 2011 y marzo de 2012 la variación positiva de este indicador fue del 20,76%, igual a lo ocurrido entre marzo de 2010 y 2011, cuando este índice varió en un 43,91%. En las gestiones analizadas la variación se debe al crecimiento de los Costos de Ventas y a la disminución de la subcuenta Proveedores de Tuberías de las Cuentas Comerciales por Pagar.

Gráfico No. 24 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A marzo de 2010, 2011 y 2012 este indicador mostró los siguientes resultados 54, 38, y 31 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente al movimiento de



la rotación de Cuentas por Pagar. Entre marzo de 2010 y 2011, este indicador disminuyó en 30,51%, mientras que entre marzo de 2011 y 2012 fue de 17,91%.

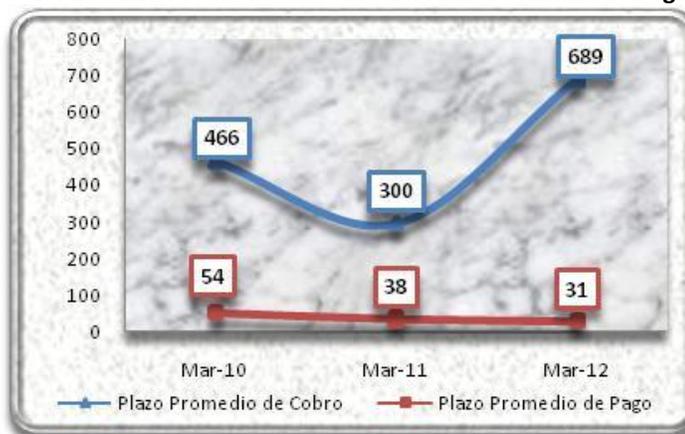
Gráfico No. 25 Evolución del Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar que AMECO tiene un plazo mucho mayor de pago que de cobro, por lo que enfrenta amenazas a corto plazo.

Gráfico No. 26 Plazo Promedio de Cobro vs. Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Indicadores de Rentabilidad

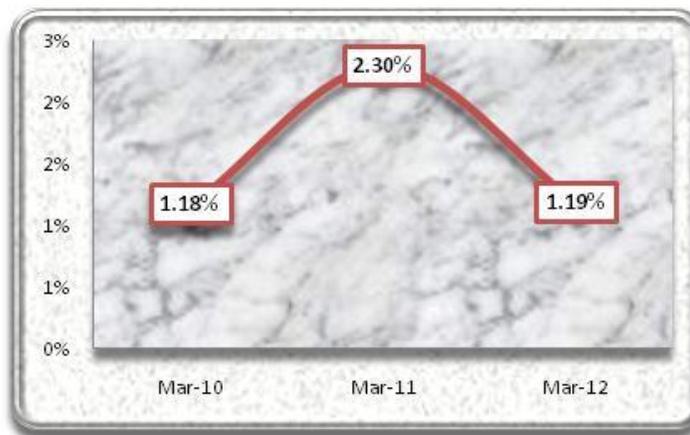
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 1,18%, 2,30% y 1,19% a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. En las gestiones 2010 y 2011 hubo una variación positiva del 95,71%, debido principalmente al incremento del Patrimonio debido al aumento de la cuenta Resultados Acumulados y al incremento de la Utilidad Neta del Ejercicio. En la gestión 2011 y 2012 hubo



una variación negativa del 48,16%, debido a una disminución de las cuentas Diferencia de Cambio y Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes Neto que produce una reducción de la Utilidad Neta del Ejercicio.

Gráfico No. 27 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a la propia inversión. El ROA a marzo de 2010, 2011 y 2012 mostró un rendimiento del 0,63%, 1,01% y 0,49%, respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible al comportamiento de la Utilidad Neta del Ejercicio en relación al crecimiento del Activo total. Entre marzo de 2010 y 2011 el ROA aumentó en 60,42%, debido a un incremento del Activo No Corriente dentro del Activo entre marzo de 2011 y 2012 disminuyó en un 51,57%, debido a un decrecimiento de la utilidad neta del ejercicio.

Gráfico No. 28 Evolución del Retorno sobre el Activo



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

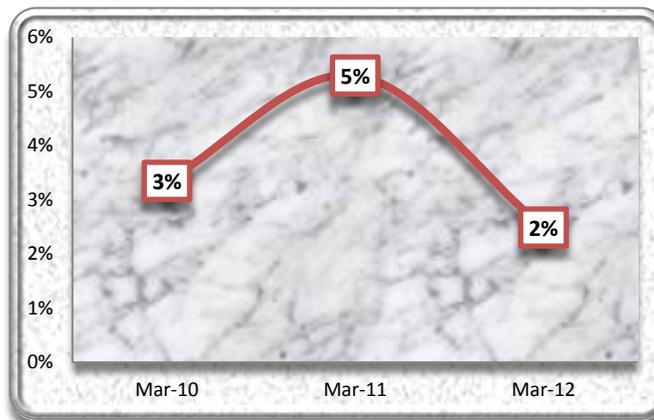
Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 3,35%, 5,29% y 2,48% a marzo de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este comportamiento es explicado por el movimiento de la Utilidad Neta del Ejercicio en relación al crecimiento de los Ingresos por Ventas de la Sociedad durante las gestiones analizadas. Entre marzo de 2010 y 2011, este indicador



tuvo una variación positiva del 58,13%, mientras que entre marzo de 2011 y 2012 fue negativo en un 53,04% ya que la Utilidad Neta del Ejercicio bajo notablemente.

Gráfico No. 29 Evolución del Retorno sobre las Ventas

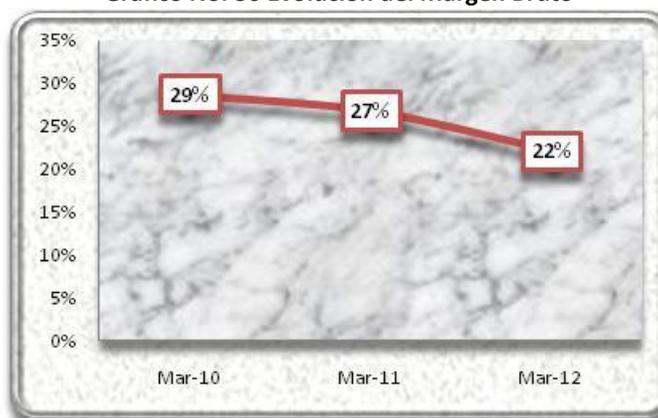


Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen Bruto a marzo de 2010, 2011 y 2012 mostró porcentajes de 28,74%, 26,82% y 22,11% respectivamente. El comportamiento registrado en la gestión 2010 y 2011 muestra una variación negativa 6,68% debido a un mayor crecimiento de los Ingresos por Servicios. Entre marzo de 2011 y 2012, este indicador varió negativamente en un 17,56%, debido a una disminución de la Utilidad Neta producida por un mayor crecimiento de los Costos de Venta que los Ingresos por Servicios y Suministros.

Gráfico No. 30 Evolución del Margen Bruto



Elaboración Propia
Fuente: AMECO

8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de marzo de 2009, 2010 y 2011, no se produjeron cambios en los Auditores Externos. La empresa encargada de auditar los Estados Financieros de la Compañía Americana de Construcciones AMECO LTDA. Fue Delta Consult Ltda. Auditores y Consultores. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.



Asimismo, en las mismas gestiones se produjeron cambios en la Jefatura del Departamento de Contabilidad. La persona responsable de la emisión de los Estados Financieros de AMECO para el cierre al 31 de marzo de 2010 y 2011 fue la señora Rocio Lara Cuba, que ocupaba el cargo de contadora de la Empresa, a la fecha el responsable de la emisión de los Estados Financieros es Eva Gonzales Pacheco quien actualmente ocupa el cargo de Contadora de AMECO. Este cambio se debió a la renuncia por razones familiares de la anterior contadora.

8.5 Cálculo de los compromisos financieros

| RATIO | FÓRMULA | Índice Compr. | Obtenido al 31/03/10 | Obtenido al 31/03/11 | Obtenido al 31/03/12 | Obtenido al 31/12/12 |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Ratio de Cobertura de Deuda (RCD) | Activo Corriente + EBITDA | >= 1,20 | 2,27 | 2,32 | 3,84 | 6,45 |
| | Amortización de Capital + Intereses | | | | | |
| Relación Deuda Patrimonio (RDP) | Pasivo Total | <=2,50 | 0,86 | 1,26 | 1,42 | 1,22 |
| | Patrimonio Neto | | | | | |
| Razón Corriente (RC) | Activo Corriente | >=1,10 | 2,23 | 2,57 | 3,58 | 4,70 |
| | Pasivo Corriente | | | | | |



8.6 Información Financiera

Cuadro No. 12 Balance General

| BALANCE GENERAL | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| (En Miles de Bolivianos) | | | | |
| PERÍODO | 31-mar-10 | 31-mar-11 | 31-mar-12 | 31-dic-12 |
| | (Reexp.) | (Reexp.) | (Reexp.) | |
| Valor UFV | 1.53826 | 1.59499 | 1.74433 | 1.80078 |
| ACTIVO | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Disponibilidades | 2,055 | 6,991 | 4,680 | 3,654 |
| Inversiones a corto plazo | 20,729 | 23,515 | 22,593 | 22,374 |
| Cuentas por Cobrar a corto plazo | 16,454 | 13,419 | 40,073 | 37,835 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 5,306 | 7,059 | 986 | - |
| Crédito Fiscal | 515 | 1,310 | 89 | - |
| Anticipo para Proveedores | - | - | - | 517 |
| Total Activo Corriente | 45,059 | 52,294 | 68,420 | 64,381 |
| Activo No Corriente | | | | |
| Cuentas por Cobrar a largo plazo ,neto | 3,666 | 3,279 | 2,647 | 2,308 |
| Inversiones Permanentes | 50 | 47 | 43 | 42 |
| Activo Fijo Neto | 8,322 | 20,569 | 18,654 | 20,055 |
| Activo Intangible | 8,383 | 8,375 | 7,961 | 7,675 |
| Otros Activos | 16,860 | 15,867 | 14,546 | 9,646 |
| Activos Fijos en Tránsito | - | 4,063 | 658 | - |
| Total Activo No Corriente | 37,281 | 52,201 | 44,509 | 39,726 |
| TOTAL ACTIVO | 82,340 | 104,496 | 112,930 | 104,107 |
| PASIVO | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Cuentas por Pagar Comerciales | 1,663 | 1,528 | 1,501 | 1,543 |
| Obligaciones Laborales e impositivas por pagar | 395 | 516 | 1,396 | 1,502 |
| Préstamos Bancarios de corto plazo | 6,455 | 4,589 | 7,009 | - |
| Deudas valores emitidos por pagar | 7,993 | 10,302 | 8,578 | 9,172 |
| Otros Préstamos por pagar | 3,699 | 3,389 | 628 | 1,480 |
| Total Pasivo Corriente | 20,205 | 20,325 | 19,112 | 13,696 |
| Pasivo No Corriente | | | | |
| Préstamos Bancarios de Largo Plazo | 1,527 | 3,732 | 4,112 | 8,645 |
| Otros Préstamos de Largo Plazo | - | 1,484 | 1,352 | 786 |
| Bonos por pagar | - | 17,893 | 16,267 | 15,757 |
| Prevision para Indeminizaciones al personal | 92 | 173 | 138 | 118 |
| Otras provisiones | 43 | 24 | 14 | - |
| Ingresos Diferidos | 16,188 | 14,798 | 25,425 | 18,259 |
| Total Pasivo No Corriente | 17,849 | 38,103 | 47,309 | 43,564 |
| TOTAL PASIVO | 38,055 | 58,427 | 66,421 | 57,261 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Pagado | 27,800 | 27,800 | 27,800 | 27,800 |
| Ajuste de Capital | 12,750 | 12,750 | 12,750 | 12,750 |
| Ajuste Global del Patrimonio | 277 | 277 | 277 | 277 |
| Reservas Revalorización de Activos Fijos | - | 618 | 618 | 618 |
| Reserva Legal | 260 | 282 | 329 | 329 |
| Ajuste de Reservas Patrimoniales | 822 | 931 | 934 | 934 |
| Resultados Acumulados | 2,376 | 3,409 | 3,800 | 3,773 |
| Resultados de la Gestión | - | - | - | 364 |
| TOTAL PATRIMONIO | 44,285 | 46,068 | 46,509 | 46,846 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 82,340 | 104,496 | 112,930 | 104,107 |
| Cuentas de Orden Deudoras / Acreedoras | 14,228 | 14,228 | 13,010 | 12,871 |

Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Balance General

| ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO | 31-mar-10 | 31-mar-11 | 31-mar-12 | 31-dic-12 |
| ACTIVO | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Disponibilidades | 2.50% | 6.69% | 4.14% | 3.51% |
| Inversiones a corto plazo | 25.18% | 22.50% | 20.01% | 21.49% |
| Cuentas por Cobrar a corto plazo | 19.98% | 12.84% | 35.48% | 36.34% |
| Otras Cuentas por Cobrar | 6.44% | 6.75% | 0.87% | 0.00% |
| Crédito Fiscal | 0.63% | 1.25% | 0.08% | 0.00% |
| Anticipo para Proveedores | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.50% |
| Total Activo Corriente | 54.72% | 50.04% | 60.59% | 61.84% |
| Activo No Corriente | | | | |
| Cuentas por Cobrar a largo plazo ,neto | 4.45% | 3.14% | 2.34% | 2.22% |
| Inversiones Permanentes | 0.06% | 0.05% | 0.04% | 0.04% |
| Activo Fijo Neto | 10.11% | 19.68% | 16.52% | 19.26% |
| Activo Intangible | 10.18% | 8.01% | 7.05% | 7.37% |
| Otros Activos | 20.48% | 15.18% | 12.88% | 9.27% |
| Activos Fijos en Tránsito | 0.00% | 3.89% | 0.58% | 0.00% |
| Total Activo No Corriente | 45.28% | 49.96% | 39.41% | 38.16% |
| TOTAL ACTIVO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| PASIVO | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Cuentas por Pagar Comerciales | 2.02% | 1.46% | 1.33% | 1.48% |
| Obligaciones Laborales e impositivas por pagar | 0.48% | 0.49% | 1.24% | 1.44% |
| Préstamos Bancarios de corto plazo | 7.84% | 4.39% | 6.21% | 0.00% |
| Deudas valores emitidos por pagar | 9.71% | 9.86% | 7.60% | 8.81% |
| Otros Préstamos por pagar | 4.49% | 3.24% | 0.56% | 1.42% |
| Total Pasivo Corriente | 24.54% | 19.45% | 16.92% | 13.16% |
| Pasivo No Corriente | | | | |
| Préstamos Bancarios de Largo Plazo | 1.85% | 3.57% | 3.64% | 8.30% |
| Otros Préstamos de Largo Plazo | 0.00% | 1.42% | 1.20% | 0.75% |
| Bonos por pagar | 0.00% | 17.12% | 14.40% | 15.14% |
| Prevision para Indemnizaciones al personal | 0.11% | 0.17% | 0.12% | 0.11% |
| Otras provisiones | 0.05% | 0.02% | 0.01% | 0.00% |
| Ingresos Diferidos | 19.66% | 14.16% | 22.51% | 17.54% |
| Total Pasivo No Corriente | 21.68% | 36.46% | 41.89% | 41.85% |
| TOTAL PASIVO | 46.22% | 55.91% | 58.82% | 55.00% |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Pagado | 33.76% | 26.60% | 24.62% | 26.70% |
| Ajuste de Capital | 15.48% | 12.20% | 11.29% | 12.25% |
| Ajuste Global del Patrimonio | 0.34% | 0.27% | 0.25% | 0.27% |
| Reservas Revalorización de Activos Fijos | 0.00% | 0.59% | 0.55% | 0.59% |
| Reserva Legal | 0.32% | 0.27% | 0.29% | 0.32% |
| Ajuste de Reservas Patrimoniales | 1.00% | 0.89% | 0.83% | 0.90% |
| Resultados Acumulados | 2.89% | 3.26% | 3.36% | 3.62% |
| Resultados de la Gestión | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.35% |
| TOTAL PATRIMONIO | 53.78% | 44.09% | 41.18% | 45.00% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Pasivo

| ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO | 31-mar-10 | 31-mar-11 | 31-mar-12 | 31-dic-12 |
| PASIVO | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Cuentas por Pagar Comerciales | 4.37% | 2.61% | 2.26% | 2.69% |
| Obligaciones Laborales e impositivas por pagar | 1.04% | 0.88% | 2.10% | 2.62% |
| Préstamos Bancarios de corto plazo | 16.96% | 7.86% | 10.55% | 0.00% |
| Deudas valores emitidos por pagar | 21.00% | 17.63% | 12.91% | 16.02% |
| Otros Préstamos por pagar | 9.72% | 5.80% | 0.95% | 2.59% |
| Total Pasivo Corriente | 53.10% | 34.79% | 28.77% | 23.92% |
| Pasivo No Corriente | | | | |
| Préstamos Bancarios de Largo Plazo | 4.01% | 6.39% | 6.19% | 15.10% |
| Otros Préstamos de Largo Plazo | 0.00% | 2.54% | 2.04% | 1.37% |
| Bonos por pagar | 0.00% | 30.62% | 24.49% | 27.52% |
| Prevision para Indeminizaciones al personal | 0.24% | 0.30% | 0.21% | 0.21% |
| Otras provisiones | 0.11% | 0.04% | 0.02% | 0.00% |
| Ingresos Diferidos | 42.54% | 25.33% | 38.28% | 31.89% |
| Total Pasivo No Corriente | 46.90% | 65.21% | 71.23% | 76.08% |
| TOTAL PASIVO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración Propia
Fuente: AMECO

Cuadro No. 15 Análisis Vertical del Patrimonio

| ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO | 31-mar-10 | 31-mar-11 | 31-mar-12 | 31-dic-12 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Pagado | 62.78% | 60.35% | 59.77% | 59.34% |
| Ajuste de Capital | 28.79% | 27.68% | 27.41% | 27.22% |
| Ajuste Global del Patrimonio | 0.63% | 0.60% | 0.60% | 0.59% |
| Reservas Revalorización de Activos Fijos | 0.00% | 1.34% | 1.33% | 1.32% |
| Reserva Legal | 0.59% | 0.61% | 0.71% | 0.70% |
| Ajuste de Reservas Patrimoniales | 1.86% | 2.02% | 2.01% | 1.99% |
| Resultados Acumulados | 5.36% | 7.40% | 8.17% | 8.05% |
| Resultados de la Gestión | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.78% |
| TOTAL PATRIMONIO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Cuadro No. 16 Análisis Horizontal del Balance General

| ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL | | | | |
|--|-------------------------|----------------|-------------------------|-----------------|
| (Variación absoluta en miles de Bolivianos) | | | | |
| PERIODOS | 31-mar-10 vs. 31-mar-11 | | 31-mar-11 vs. 31-mar-12 | |
| VARIACIÓN | ABSOLUTA | RELATIVA | ABSOLUTA | RELATIVA |
| ACTIVO | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Disponibilidades | 4,936 | 240.18% | (2,311) | (33.05%) |
| Inversiones a corto plazo | 2,786 | 13.44% | (923) | (3.92%) |
| Cuentas por Cobrar a corto plazo | (3,034) | (18.44%) | 26,653 | 198.62% |
| Otras Cuentas por Cobrar | 1,752 | 33.02% | (6,072) | (86.03%) |
| Crédito Fiscal | 795 | 154.49% | (1,222) | (93.23%) |
| Anticipo para Proveedores | - | - | - | - |
| Total Activo Corriente | 7,235 | 16.06% | 16,126 | 30.84% |
| Activo No Corriente | | | | |
| Cuentas por Cobrar a largo plazo ,neto | (387) | (10.55%) | (633) | (19.29%) |
| Inversiones Permanentes | (2) | (4.51%) | (4) | (9.08%) |
| Activo Fijo Neto | 12,248 | 147.18% | (1,915) | (9.31%) |
| Activo Intangible | (8) | (0.10%) | (414) | (4.95%) |
| Otros Activos | (993) | (5.89%) | (1,320) | (8.32%) |
| Activos Fijos en Tránsito | 4,063 | - | (3,405) | (83.81%) |
| Total Activo No Corriente | 14,920 | 40.02% | (7,692) | (14.74%) |
| TOTAL ACTIVO | 22,156 | 26.91% | 8,434 | 8.07% |
| PASIVO | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Cuentas por Pagar Comerciales | (135) | (8.13%) | (27) | (1.77%) |
| Obligaciones Laborales e impositivas por pagar | 121 | 30.59% | 879 | 170.29% |
| Préstamos Bancarios de corto plazo | (1,865) | (28.90%) | 2,420 | 52.72% |
| Deudas valores emitidos por pagar | 2,309 | 28.89% | (1,724) | (16.74%) |
| Otros Préstamos por pagar | (310) | (8.39%) | (2,761) | (81.47%) |
| Total Pasivo Corriente | 119 | 0.59% | (1,213) | (5.97%) |
| Pasivo No Corriente | | | | |
| Préstamos Bancarios de Largo Plazo | 2,205 | 144.42% | 381 | 10.21% |
| Otros Préstamos de Largo Plazo | 1,484 | - | (131) | (8.85%) |
| Bonos por pagar | 17,893 | - | (1,625) | (9.08%) |
| Prevision para Indeminizaciones al personal | 81 | 88.76% | (35) | (20.42%) |
| Otras provisiones | (19) | (44.98%) | (9) | (39.43%) |
| Ingresos Diferidos | (1,390) | (8.59%) | 10,627 | 71.81% |
| Total Pasivo No Corriente | 20,253 | 113.47% | 9,206 | 24.16% |
| TOTAL PASIVO | 20,373 | 53.54% | 7,993 | 13.68% |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Pagado | - | - | - | - |
| Ajuste de Capital | (0) | (0.00%) | 0 | 0.00% |
| Ajuste Global del Patrimonio | - | - | - | - |
| Reservas Revalorización de Activos Fijos | 618 | - | - | - |
| Reserva Legal | 22 | 8.55% | 47 | 16.62% |
| Ajuste de Reservas Patrimoniales | 109 | 13.29% | 3 | 0.36% |
| Resultados Acumulados | 1,034 | 43.51% | 390 | 11.45% |
| Resultados de la Gestión | - | - | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO | 1,783 | 4.03% | 441 | 0.96% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 22,156 | 26.91% | 8,434 | 8.07% |
| Cuentas de Orden Deudoras / Acreedoras | 0 | 0.00% | (1,218) | (8.56%) |

Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Cuadro No. 17 Estado de Resultados

| ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos) | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| PERÍODO | 31-mar-10 (Reexp.) | 31-mar-11 (Reexp.) | 31-mar-12 (Reexp.) | 31-dic-12 |
| Valor UFV | 1.53826 | 1.59499 | 1.74433 | 1.80078 |
| Ingresos por Servicios y Suministros | 15,556 | 20,028 | 22,321 | 14,441 |
| (-) Costo de ventas | 11,086 | 14,657 | 17,386 | 11,247 |
| Utilidad Bruta | 4,471 | 5,371 | 4,935 | 3,194 |
| Gastos Operativos | | | | |
| (-) Gastos Operativos | 864 | 1,030 | 397 | 287 |
| (-) Gastos de Administración | 917 | 1,454 | 1,239 | 824 |
| (-) Depreciación de Activos Fijos | 400 | 550 | 854 | 506 |
| (-) Amortización de Intangibles | - | - | 379 | 276 |
| (-) Gastos Financieros | 1,429 | 1,553 | 1,444 | 1,079 |
| Total Gastos Operativos | 3,609 | 4,587 | 4,314 | 2,971 |
| Resultado de Operaciones | 861 | 784 | 621 | 222 |
| Otros Ingresos - (Egresos) | | | | |
| Otros Ingresos (Egresos) | 23 | 162 | 254 | 100 |
| Diferencia de Cambio | (21) | 104 | (102) | (20) |
| Ajuste por Inflación y tenencia de bienes, net | (342) | 10 | (219) | 62 |
| Total Otros Ingresos - (Egresos) | (341) | 275 | (67) | 142 |
| Utilidad del Ejercicio antes del IUE | 520 | 1,060 | 555 | 364 |
| (-) Impuesto a las utilidades de las empresas | | | | |
| Utilidad del ejercicio | 520 | 1,060 | 555 | 364 |

Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Cuadro No. 18 Análisis Vertical del Estado de Resultados

| ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| PERÍODO | 31-mar-10 | 31-mar-11 | 31-mar-12 | 31-dic-12 |
| Ingresos por Servicios y Suministros | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| (-) Costo de ventas | 71.26% | 73.18% | 77.89% | 77.88% |
| Utilidad Bruta | 28.74% | 26.82% | 22.11% | 22.12% |
| Gastos Operativos | | | | |
| (-) Gastos Operativos | 5.56% | 5.14% | 1.78% | 1.98% |
| (-) Gastos de Administración | 5.89% | 7.26% | 5.55% | 5.71% |
| (-) Depreciación de Activos Fijos | 2.57% | 2.74% | 3.83% | 3.50% |
| (-) Amortización de Intangibles | 0.00% | 0.00% | 1.70% | 1.91% |
| (-) Gastos Financieros | 9.18% | 7.76% | 6.47% | 7.47% |
| Total Gastos Operativos | 23.20% | 22.90% | 19.32% | 20.58% |
| Resultado de Operaciones | 5.54% | 3.92% | 2.78% | 1.54% |
| Otros Ingresos - (Egresos) | | | | |
| Otros Ingresos (Egresos) | 0.15% | 0.81% | 1.14% | 0.69% |
| Diferencia de Cambio | -0.14% | 0.52% | -0.46% | -0.14% |
| Ajuste por Inflación y tenencia de bienes, net | -2.20% | 0.05% | -0.98% | 0.43% |
| Total Otros Ingresos - (Egresos) | -2.19% | 1.37% | -0.30% | 0.98% |
| Utilidad del ejercicio | 3.35% | 5.29% | 2.48% | 2.52% |

Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Cuadro No. 19 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

| ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en miles de Bolivianos) | | | | |
|--|-------------------------|----------------|-------------------------|------------------|
| PERIODOS | 31-mar-10 vs. 31-mar-11 | | 31-mar-11 vs. 31-mar-12 | |
| | VARIACIÓN | ABSOLUTA | RELATIVA | ABSOLUTA |
| Ingresos por Servicios y Suministros | 4,472 | 28.75% | 2,293 | 11.45% |
| (-) Costo de ventas | 3,571 | 32.22% | 2,729 | 18.62% |
| Utilidad Bruta | 900 | 20.14% | (436) | (8.12%) |
| Gastos Operativos | | | | |
| (-) Gastos Operativos | 166 | 19.19% | (633) | (61.49%) |
| (-) Gastos de Administración | 537 | 58.55% | (214) | (14.73%) |
| (-) Depreciación de Activos Fijos | 150 | 37.50% | 304 | 55.40% |
| (-) Amortización de Intangibles | - | - | 379 | 100.00% |
| (-) Gastos Financieros | 125 | 8.73% | (109) | (7.04%) |
| Total Gastos Operativos | 977 | 27.07% | (273) | (5.95%) |
| Resultado de Operaciones | (77) | (8.92%) | (163) | (20.77%) |
| Otros Ingresos - (Egresos) | | | | |
| Otros Ingresos (Egresos) | 139 | 604.41% | 92 | 57.17% |
| Diferencia de Cambio | 125 | 583.92% | (206) | (198.24%) |
| Ajuste por Inflación y tenencia de bienes, net | 352 | 102.91% | (229) | (2299.36%) |
| Total Otros Ingresos - (Egresos) | 616 | 180.84% | (342) | (124.26%) |
| Utilidad del ejercicio | 539 | 103.59% | (505) | (47.66%) |

Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Cuadro No. 20 Análisis de Indicadores Financieros

| ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS | | | | | | |
|--|---|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Indicador | Fórmula | Interpretación | 31-mar-10 (Reexp.) | 31-mar-11 (Reexp.) | 31-mar-12 (Reexp.) | 31-dic-12 |
| INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA | | | | | | |
| Coficiente de Liquidez | [Activo Corriente / Pasivo Corriente] | Veces | 2.23 | 2.57 | 3.58 | 4.70 |
| Capital de Trabajo | [Activo Corriente - Pasivo Corriente] | En Miles de Bs. | 24,854 | 31,970 | 49,309 | 50,684 |
| INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO | | | | | | |
| Razón de endeudamiento | [Total Pasivo / Total Activo] | Porcentaje | 46.22% | 55.91% | 58.82% | 55.00% |
| Razón Deuda a Patrimonio | [Total Pasivo / Total Patrimonio Neto] | Veces | 0.86 | 1.27 | 1.43 | 1.22 |
| Proporción Deuda Corto Plazo | [Total Pasivo Corriente / Total Pasivo] | Porcentaje | 53.10% | 34.79% | 28.77% | 23.92% |
| Proporción Deuda Largo Plazo | [Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo] | Porcentaje | 46.90% | 65.21% | 71.23% | 76.08% |
| INDICADORES DE ACTIVIDAD | | | | | | |
| Rotacion Cuentas por Cobrar | [Ingreso por Servicios y Suministros /Cuentas por cobrar Comerciales] | Veces | 0.77 | 1.20 | 0.52 | |
| Plazo Promedio de Cobro | [360 / Rotacion Cuentas por Cobrar] | Dias | 466 | 300 | 689 | |
| Rotacion Cuentas por Pagar | [Costo de ventas/Cuentas por pagar comerciales] | Veces | 6.67 | 9.59 | 11.59 | |
| Plazo Promedio de Pago | [360 / Rotacion Cuentas por Pagar] | Dias | 54 | 38 | 31 | |
| INDICADORES DE RENTABILIDAD | | | | | | |
| Retorno sobre el Patrimonio (ROE) | [Utilidad neta del ejercicio / Patrimonio] | Porcentaje | 1.18% | 2.30% | 1.19% | |
| Retorno sobre los Activos (ROA) | [Utilidad neta del ejercicio / Activos] | Porcentaje | 0.63% | 1.01% | 0.49% | |
| Retorno sobre las Ventas | [Utilidad neta del ejercicio / Ingresos por Servicios] | Porcentaje | 3.35% | 5.29% | 2.48% | |
| Margen bruto | [Utilidades en Ventas / Ingresos por Servicios] | Porcentaje | 28.74% | 26.82% | 22.11% | |

Elaboración Propia
Fuente: AMECO



Anexos

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.

| | | |
|--|-----------------|--|
| Informe con Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 | | Fecha de Comité: 14 de marzo de 2013 |
| Verónica Tapia Tavera | (591) 2 2124127 | vtapia@ratingspcr.com |
| Diego Cardona Pardo | (591) 2 2124127 | dcardona@ratingspcr.com |

| Aspecto o Instrumento Calificado | Monto de Emisión | Plazo | Calificación | Equivalencia ASFI | Perspectiva |
|--|------------------|----------|--------------|-------------------|-------------|
| Programa de "Pagarés Bursátiles AMECO I" | USD 5.000.000.- | 720 días | B1- | N-1 | Estable |

Significado de la Calificación PCR

Categoría B1-: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldados por buenos factores de protección fundamentales. Los factores de riesgo son muy pequeños.

La B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N°011/2013 de 14 de marzo de 2013, acordó otorgar la Calificación de N-1 (B1- según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva “estable” al Programa de “Pagarés Bursátiles AMECO I” de Compañía Americana de Construcciones S.R.L. (AMECO LTDA). Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- La permanencia y experiencia de AMECO LTDA en el sector de la construcción en Bolivia por 25 años. La empresa se ha mantenido por encima de la competencia y las contracciones económicas del país, evolucionando en términos de capacidad técnica, administrativa, de oportunidad de negocios, nivel de ventas, gestión de cobros, acceso al mercado financiero y presencia en el mercado de valores. Aspectos que colocan a la empresa en una posición pujante y transparente.
- La evolución de AMECO LTDA en el Mercado Bursátil, se inicia el año 2007 cuando se inscribe en el Registro del Mercado de Valores como Emisor de Mesa de Negociación y cuando la Bolsa Boliviana de Valores S.A. autoriza un margen de endeudamiento de la empresa por USD 380.000; a partir de entonces la Bolsa paulatinamente fue autorizando ampliaciones al margen de endeudamiento. Entre el período 2007-2010¹, el margen autorizado de endeudamiento se incrementó en 274%, alcanzado en marzo de 2010 a USD 1.423.000.- Al 31 de diciembre de 2012, la empresa tiene vigentes pagarés por USD 1,32 millones. Por otra parte, mantiene vigentes Bonos por USD 2,26 millones.
- El acceso al financiamiento bancario, a través de líneas de crédito que se han realizado paulatinamente en mayores escalas y mejores condiciones. Así como el respaldo a través de garantías bancarias por importantes montos. Al 31 de diciembre de 2012, la empresa mantiene líneas de crédito con Bancos Locales, por un total aprobado de USD 2,00 millones, el monto utilizado descendió a cero, en virtud a la baja de boletas de cumplimiento de contrato del proyecto Huanuni – Llallagua, por conclusión de obra. Las garantías son reales.²
- La capacidad y experiencia técnica en la ejecución de proyectos de construcción de carreteras, caminos, avenidas, calles y obras de infraestructura contratados por el sector público, así como de edificaciones y urbanización de lotes, contratados por el sector privado, en varios departamentos del país. Entre marzo de 2005 y marzo de 2009 AMECO LTDA realizó proyectos del sector privado en una proporción promedio del 80% del total de sus ventas, de igual manera las ventas al sector público se fueron incrementando gradualmente, alcanzando en el período 2007 – 2009 a un promedio de 39% de las ventas totales. A marzo de 2011, la proporción de contratos con el sector público corresponden al 51% de las ventas totales. Los contratos con el sector público, implican el cumplimiento de condiciones y garantías que la empresa ha sido capaz de cumplir. A Marzo de 2012, el 63% de las ventas correspondían a contratos con el sector público. A diciembre de 2012, el 53% de las ventas de la empresa se relacionan a contratos con privados.
- La cartera de contratos de la empresa, al cierre del mes de diciembre de 2012, AMECO LTDA mantiene una cartera de siete contratos en ejecución, por un total de USD 36,80 millones. Habiéndose concluido dos proyectos y suscrito dos nuevos contratos: el Pavimentado de la Av. Ingavi (Fase II) y la Construcción - pavimento Avenida Cívica en la ciudad de El Alto.³
- La experiencia y capacidad profesional de sus ejecutivos, técnicos y empleados, quienes tienen varios años de experiencia en la empresa y en las áreas en las cuales se desempeñan en la misma. La Gerente General y el Gerente de Operaciones, tienen una antigüedad de 15 años en la empresa.
- La habilidad gerencial, administrativa y comercial, plasmada en la expansión de sus ventas y la gestión de cobro de los proyectos, diversificación de clientes, proyectos y productos, que reducen riesgos del negocio.
- Las Políticas de Inversión en activos corrientes y no corrientes. La empresa realiza inversiones temporales en el mercado inmobiliario (terrenos), con el objetivo adicional de utilizarlos como mecanismo de apalancamiento financiero. Por otra parte, efectúa inversiones en maquinaria y equipo de tipo nuevo o usado, en consideración a las características y tiempo de vida útil de cada uno de los proyectos. Una vez concluidas las obras, conserva o vende la maquinaria y equipo adquiridos, en

¹ No hubo ampliación del margen de endeudamiento a partir de esa fecha.

² Al 31 de marzo de 2012, la empresa mantenía vigentes, garantías bancarias por 3,56 millones de dólares, correspondientes a contratos con el sector público por garantías de buena inversión de anticipo y garantías de cumplimiento de contrato. Al 31 de septiembre de 2012 el nivel de uso de las líneas de crédito disminuyó sustancialmente en relación al semestre anterior, debido a la liberación de las boletas de garantía de cumplimiento de contrato y de buena inversión de anticipo del proyecto Carlazo - Piedra Larga.

³ A septiembre de 2012, el importe de contratos se incrementó por la suscripción del contrato para Construcción camino Fuerte Viejo - La Costa. Asimismo, con posterioridad al trimestre diciembre de 2012, la empresa fue notificada con la adjudicación de un nuevo contrato, que incrementan la cartera de contratos de AMECO a USD 42,38 millones.

función a los proyectos y contratos que se tengan programados. Por otra parte, de acuerdo a las necesidades de los proyectos, la empresa alquila la maquinaria y el equipo necesarios, así como los servicios inherentes al mismo. Logrando un perfecto calce entre maquinaria, equipo y necesidades de los proyectos, logrando utilizar el capital mínimo que garantice la ejecución de las obras y evite la inmovilización de capital.

- En el período marzo de 2005 a diciembre de 2012, la empresa logró un total contratado de USD 55,55 millones, de los cuales se han concluido proyectos por USD 18,56 millones, están por ejecutar proyectos por un valor de USD 28,95 millones y se han ejecutado proyectos por USD 8,04.
- Los Proyectos Propios. AMECO LTDA además de tener una cartera de clientes, realiza proyectos propios. La empresa tiene proyectada la construcción de los Condominios El Solar y Villa Margarita, proyectos en los que se han realizado estudios (arquitectónicos y topográficos). En el caso del Condominio el Solar la construcción de muro perimetral tiene un avance del 100%.
- El dinamismo del sector de la construcción en Bolivia. A partir del año 2003, la construcción fue creciendo sostenidamente convirtiéndose en uno de los sectores más dinámicos de la economía boliviana, en el año 2003 la construcción participaba del PIB en 2,71% y según datos preliminares⁴, en el 2011 la construcción participaba del PIB en 3,99%. Entre diciembre de 2012 y 2011, la venta total de cemento en el país (incluida las importaciones) crecieron en 8,23%.
- Al 31 de diciembre de 2012, la empresa muestra un mayor nivel de ventas, una mayor generación de EBITDA (12 meses) y mayor cobertura de intereses, que similar periodo de 2011. Muestra también, mayores márgenes bruto, operativo y neto, así como mayores niveles de rentabilidad (ROE: 1,17% vs 0,76% y ROA: 0,53 versus 0,37%), explicados por mayores utilidades a 12 meses, mayores gastos financieros, menor activo y mayor patrimonio. El indicador de cobertura es de 2,35, mayor al período anterior (2,23). El indicador de liquidez es de 4,70 veces.
- El cumplimiento de los compromisos financieros a diciembre de 2012. El ratio relación cobertura servicios de deuda registra 6,45 (mayor o igual a 1,20), la relación endeudamiento 1,22 (menor o igual a 2,50) y la razón corriente 4,70 (mayor o igual a 1,10).

Información de la Calificación

Información empleada en el proceso de calificación:

- a) Información financiera de las gestiones cerradas entre marzo de 2006 y marzo de 2012 e información trimestral del período de estudio (diciembres).
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
 - Estructura de costos y gastos.
- b) Información societaria.
- c) Políticas comercial y de inversión.
- d) Información de las operaciones:
 - Estadísticas de producción y ventas.
 - Información y estadísticas de mercado.
 - Participación en el mercado de valores.
 - Garantías.
 - Información sobre proyectos ejecutados y en ejecución.
 - Información sobre proyectos propios.
 - Contratos de prestación de servicios.
 - Contratos de líneas de crédito.
- e) Información Estadística del sector de la construcción
 - Participación de la construcción en el PIB.
 - Crecimiento de la construcción en Bolivia.
 - Consumo de cemento.
 - Ventas nacionales de cemento.
- f) Información sobre la estructura de la emisión:
 - Prospecto Marco de la Emisión.

⁴ Información disponible a la fecha del Informe.

- Acta de Asamblea Extraordinaria de Socio de 28 de septiembre de 2012.
- g) Información Legal
 - Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009.
- h) Proyecciones: Cubre el período 2011 al 2017.
 - Proyecciones financieras.
 - Estructura de costos y gastos.
 - Cobertura de pago de capital e intereses.

Análisis Realizado

1. Análisis financiero histórico: Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la calidad crediticia de la entidad a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
2. Evaluación de los aspectos legales: Revisión de los contratos de la empresa y de los documentos de la emisión.
3. Análisis y revisión las proyecciones de la empresa las cuales abarcan las gestiones que cierran a marzo de 2012 - 2017.
4. Análisis del desempeño y características técnica, comercial, financiera y bursátil de la empresa.
5. Estudio de la situación del mercado de la construcción en Bolivia.
6. Estructura de la emisión.
7. Observación del ámbito legal del sector en el que se desenvuelve la empresa.

Reseña

Compañía Americana de Construcciones S.R.L., tiene 25 años de experiencia en el sector de la construcción, dentro de los cuales ha realizado edificaciones diversas, obras viales (carreteras, caminos, vías urbanas) y actividades de desarrollo urbano (urbanización de lotes de terreno). Fue fundada en 1987 mediante Escritura Pública de Constitución N° 795/87 de 3 de diciembre con un capital de Bs 64.800.- y fue registrado en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones a través de la Resolución Administrativa de fecha 10 de febrero de 1988, iniciando sus operaciones de manera inmediata. Posteriormente, se realizaron modificaciones al Documento Constitutivo por incrementos de capital social y modificación a la denominación social⁵. Habiéndose realizado la última modificación al Documento Constitutivo, mediante Testimonio Notarial N° 488/2007 de 30 de mayo de 2007, ante Notario Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz.

Misión, Visión y Valores

Misión: Satisfacer a sus clientes con obras de infraestructura de alta calidad, asegurando el progreso de su gente, de su empresa y contribuyendo al desarrollo de la sociedad boliviana.

Visión: Ameco Ltda. es una sólida empresa del rubro de la construcción, reconocida por sus elevados estándares de calidad y su orientación al progreso de su gente y de la comunidad a la que sirve.

Valores: Integridad -Respeto-Compromiso-Confiabledad-Calidad- Eficiencia.

Código de Ética: Al estar inscrita en la Cámara Departamental de la Construcción, la empresa se adhiere al código de ética y principios establecidos por estas entidades que reúnen y representan a las empresas del sector.

Prevención del Medio Ambiente

Política de Prevención del Medio Ambiente: La empresa aplica en cada proyecto que ejecuta el plan de prevención y mitigación de impacto ambiental que forma parte del mismo y que ha previamente aprobado por las respectivas autoridades ambientales. De igual manera, en cada proyecto se prevé y aplica las medidas de seguridad laboral que establece la normativa boliviana

Proyectos Sociales

La empresa aporta a la generación de empleo e ingresos en los lugares donde se ubican las obras, pues con carácter prioritario se contrata trabajadores del lugar para las distintas faenas.

⁵ Testimonio Notarial N° 1203/2005 ante Notario Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz.

Objeto

La sociedad tiene por objeto realizar los siguientes tipos de construcción:

- Viviendas de interés social, viviendas en general, edificios de apartamentos, oficinas, edificaciones en general.
- Carreteras, caminos, avenidas, calles, aeropuertos, puentes y todo tipo de obra vial.
- Presas, canales de agua, plantas de tratamiento de aguas, sistemas de distribución de agua potable y toda obra hidráulica y de ingeniería ambiental.
- Obras civiles en general, ya sea para el sector público o privado, cuyos procesos de contratación sean mediante invitación pública, invitación directa u otros.

Asimismo, realizar las siguientes actividades:

- Fabricación y comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos de decoración de interiores, muebles e inmuebles.
- Fabricación de elementos de estructuras metálicas, de madera y/o concreto con refuerzos simples, pretensados, postensados y materiales de construcción.
- Compras e importación de maquinaria e insumos necesarios para la realización de las actividades de construcción de obras civiles y de comercialización indicados.
- Todas las actividades necesarias para el buen desempeño de su giro comercial, sin limitación alguna.

La experiencia y participación de Compañía Americana de Construcciones S.R.L. en el Mercado de Valores Boliviano, se inicia en junio de 2006, cuando la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros⁶ mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 639, autoriza e inscribe a la sociedad, en el Registro del Mercado de Valores como Emisor de Pagarés para ser negociados en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, en septiembre de 2006 la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros⁷ autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Pagarés por emitir de Compañía Americana de Construcciones S.R.L., mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 1023.

En julio de 2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI" autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores, a Compañía Americana de Construcciones S.R.L. como empresa Emisora de Valores (Resolución ASFI Nº 580/2010), pudiendo por tanto emitir (previa aprobación de la ASFI) valores tales como Bonos y Pagarés Bursátiles, autorización que muestra una evidente evolución de la empresa en el Mercado de Valores Boliviano.

Composición Societaria y Ejecutivos

Compañía Americana de Construcciones S.R.L. tiene un capital social de Bs 27.800.000.- dividido en 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs 1.000.- cada una⁸.

| Cuadro 1: Composición Societaria Al 31 de diciembre de 2012 | | |
|--|-----------------------------|----------------|
| Socios | Número Cuotas de Capital | Participación |
| Ricardo Javier Escobar Salguero | 26.202 | 94,25% |
| Luis Guillermo Adriázola Padilla | 1.598 | 5,75% |
| Total | 27.800 | 100,00% |

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

⁶ Ahora denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI"

⁷ Idem.

⁸ En Asamblea Extraordinaria de Socios de 14 de febrero de 2012, la transferencia de 26.202 cuotas de Capital a favor de Ricardo Javier Escobar Salguero. (94,25% del paquete societario).

En el siguiente gráfico se muestra la estructura organizacional de la empresa AMECO LTDA:



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Los Ejecutivos de Compañía Americana de Construcciones S.R.L. son profesionales con muchos años de experiencia en el área en que se desempeñan y en la empresa. La Gerente General y el Gerente de Operaciones, tienen una antigüedad de 15 años en la empresa.

| Cuadro 2: Principales Ejecutivos Al 31 de diciembre de 2012 | |
|--|------------------------|
| Nombre | Cargo |
| Sandra Escobar Salguero | Gerente General |
| Fernando Blanco L. | Gerente Técnico |
| Ramón Camargo Leniz | Gerente de Operaciones |
| María de los Angeles de Rada | Gerente Financiera |
| Hernán Lobo Acosta | Gerente Administrativo |
| Carmen S. E. de Perez | Asesora Legal |

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Sandra R. Escobar Salguero (*Gerente General*): Contador Financiero de la Universidad Mayor de San Simón. Ejerció funciones en UCF, CORDECO y BANCO UNIÓN, en el área Financiera. A partir de 1996 forma parte del Personal Ejecutivo de AMECO LTDA y es socia de la empresa desde 1999. Es Gerente General de AMECO LTDA desde el año 2002.

Fernando Blanco D. (*Gerente Técnico*): Ingeniero Civil de Old Dominion University en Norfolk, Virginia, EEUU. Desempeñó cargos de Fiscal de Obras, Gerente de Proyectos y Gerente Técnico en entidades vinculadas con la Consultoría y construcción de Obras Civiles. Es Gerente Técnico de la sociedad desde el año 2007.

Ramón Camargo Leniz (*Gerente de Operaciones*): Estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Mayor de San Simón. Ejerció funciones como Ejecutivo de Comercialización en Entidades de Consultoría y como Jefe de Maestranza en AMECO LTDA Es Gerente de Operaciones de la sociedad desde el año 1996.

María de los Ángeles de Rada (*Gerente Financiera*): Administradora de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés. Ocupó cargos de responsabilidad Administrativa a nivel Gerencial en entidades del Sector Público, entre ellas, la Contraloría General de la República, la Superintendencia Tributaria y el Ministerio de Educación. Es Gerente Administrativa de AMECO LTDA desde el año 2009.

Hernán Lobo Acosta (*Gerente Administrativo*): Contador Financiero de la Universidad Privada Franz Tamayo. Desempeñó funciones en áreas Administrativo - Contables en Entidades Privadas. El 2002 ingresó a la planta Administrativa de AMECO LTDA. Desde el año 2009 es Gerente Financiero de AMECO LTDA

Carmen S. E. de Pérez (*Asesora Legal*): Licenciada en Derecho de la Universidad Mayor de San Simón y Magister en Derecho Civil y Comercial en Quito, Ecuador. Es socia de la empresa y fue Gerente General de AMECO LTDA entre 1990 y 1995. Año a partir del cual es Asesora Legal de AMECO LTDA.

Operaciones de AMECO

Políticas Comerciales:

- AMECO LTDA cuenta con estratégicas políticas comerciales, entre las cuales se aplica la diversificación de clientes, proyectos y productos, disminuyendo de esta manera los riesgos del negocio.

Políticas de Inversión en activos corrientes y no corrientes:

- La empresa realiza inversiones temporales en el mercado inmobiliario (terrenos), con el objetivo adicional de utilizarlos como mecanismo de apalancamiento financiero.
- Efectúa inversiones en la maquinaria y equipo estrictamente necesarios para las obras ya contratadas. Las compras pueden corresponder a maquinaria nueva o usada, decisión que toma la empresa en función a la evaluación de las características y tiempo de vida útil de cada uno de los proyectos. Una vez concluidas las obras, la empresa evalúa la venta o conservación de la maquinaria y equipo adquiridos, en función a los proyectos y contratos que se tengan programados.
- De acuerdo a las necesidades de los proyectos, la empresa alquila maquinaria y equipo necesario, así como los servicios inherentes al mismo, por regla general la empresa alquila el servicio de volquetas para la ejecución de sus obras.

Proyectos Contratados

Entre los proyectos concluidos de mayor envergadura que figuran en el currículum de la empresa, se cuentan los siguientes:

- ◎ **Carretera Huanuni-Llallagua (50%)**
 - > Carretera ubicada en los departamentos de Oruro y Potosí, comunicando la ciudad de Oruro con las poblaciones de Huanuni y Llallagua.
 - > Cliente ABC
 - > Contratista Asociación Accidental. Empresas asociadas: Molavi S.R.L. 50% AMECO LTDA 50%
 - > Fecha de Contrato: 22 de junio de 2006.
 - > Ampliación posterior de obras y contrato por 91 días calendario.
 - > (Concluido – Acta de recepción provisional de 05/09/11)
 - > Contrato: USD 22.493.438,67
 - > Fecha definitiva de entrega: 27 de enero de 2012.
- ◎ **Pavimentado Avenida 6 de Marzo**
 - > Ubicación: El Alto
 - > Monto del proyecto: USD 10,69 millones
 - > Cliente: H. Alcaldía El Alto
 - > Consorcio ICA-AMECO LTDA (50%)
- ◎ **Asfaltado Avenida Bolivia (tramos I, II y III)**
 - > Ubicación: El Alto
 - > Monto del proyecto: USD 4,6 millones
 - > Cliente: H. Alcaldía El Alto
- ◎ **Edificio Constitución**
 - > Ubicación: Plazuela Constitución de la ciudad de Cochabamba.
 - > Proyecto de diseño y administración de la construcción de un edificio multifuncional de 11 pisos, con dos ascensores, departamentos de 2 a 4 dormitorios, complejo médico de diagnóstico por imagen y oficinas comerciales.
 - > Contratante: Persona natural.
 - > Fecha del contrato: 2 julio de 2009.
 - > Monto final del contrato: US\$2,88 millones (no incluye honorarios).
 - > Fecha entrega definitiva: 4 de diciembre de 2012.
 - > Parámetros técnicos del proyecto.
- ◎ **Urbanización Los Geranios**
 - > Ubicación: Achumani
 - > Monto del proyecto: USD 1,7 millones
 - > Cliente: particular

- **Edificio Multifamiliar Las Américas**
 - > Ubicación: Miraflores
 - > Monto del proyecto: USD 1,4 millones
 - > Cliente: Privado Consorcio

- **Avenida Germán Busch**
 - > Ubicación: El Alto
 - > Monto del proyecto: USD Bs 5,08 millones
 - > Cliente: Gobierno Municipal de El Alto

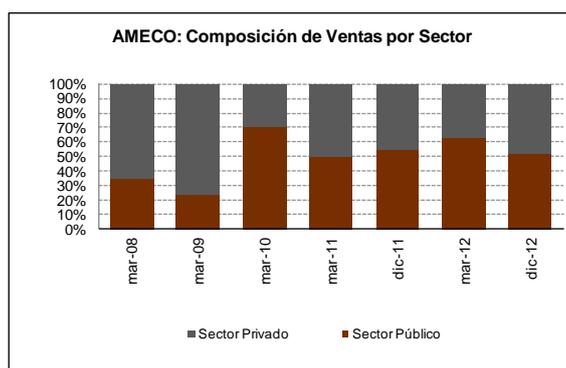
- **Avenida 106**
 - > Construcción de pavimento rígido y red de alcantarillado pluvial de la avenida 106 de El Alto y sus conexiones a los sumideros, mejoramiento de la plataforma con material de sub base, conformación de la capa de rodadura con pavimento rígido, construcción de cordones de acera, señalización vertical y horizontal.
 - > Contratante: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.
 - > Valor contrato: Bs 4,79 millones.
 - > Plazo Original de Contrato: 300 días.
 - > Ampliación de Plazo Contractual: 861 días
 - > Fecha de Inicio de Contrato: 7 de mayo de 2009
 - > Fecha recepción definitiva: 31 de octubre de 2012
 - > Fecha de Conclusión de Contrato: 13 de enero de 2012
 - > Garantías: 2 pólizas de garantía.

- **Edificio Colibrí**
 - > Ubicación: Cochabamba - centro
 - > Monto del proyecto: USD 515,3 miles
 - > Cliente: Privado

- **Pavimento Av. Ingavi**
 - > Ubicación: Avenida Ingavi entre calles Bolívar y _Peñaranda, ciudad de Viacha, La Paz.
 - > Monto inicial del contrato: Bs 883,11 miles
 - > Monto final del contrato: Bs 832,26 miles
 - > Contratante: SOBOCE
 - > Fecha del Contrato: 13 de octubre de 2011
 - > Fecha de recepción provisional: 18 de julio de 2012
 - > Fecha de recepción definitiva: 17 de septiembre de 2012
 - > Características técnicas: Mejoramiento de la subrasante, colocación de una capa de suelo cemento de 20 cm. de espesor, una capa de su base de 20 cm. de espesor, y colocación de pavimento rígido de 23 cm. de espesor. Trabajos adicionales como construcción de cámaras de drenaje pluvial, elevación de cámaras sanitarias existentes y señalización vertical y horizontal. Longitud de 300 metros.

AMECO LTDA ha ejecutado servicios de construcción tanto al sector privado como público, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y Santa Cruz. Entre marzo de 2005 y marzo de 2009, la empresa atendía en mayor proporción al sector privado (80% en promedio), no obstante de ello a partir de la gestión que cierra a marzo de 2007 se fueron incrementaron paulatinamente las ventas al sector público (en promedio 39% de las ventas totales, entre marzo 2007 y marzo 2009). A marzo de 2010, la composición ha cambiado en forma fundamental, ya que las ventas del sector público corresponden al 71% de las ventas totales. Al 31 de marzo de 2011, sólo el 51% de las ventas provienen de contratos con el sector público. A marzo de 2012, 63% de las ventas de la empresa corresponden al sector público. A diciembre de 2012, el 53% de las ventas se relacionan a contratos con públicos y el restante 47% a contratos con privados.

Gráfico 2



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Contratos Vigentes y Suscritos

Al cierre del mes de diciembre de 2012, AMECO LTDA mantiene una cartera de siete contratos en ejecución, por un total de USD 36,80 millones. Habiéndose concluido dos proyectos y suscrito dos nuevos contratos: el Pavimentado de la Av. Ingavi (Fase II) y la Construcción - pavimento Avenida Cívica en la ciudad de El Alto.⁹

Al 31 de diciembre de 2012, la empresa mantiene líneas de crédito con Bancos Locales, por un total aprobado de USD 2,00 millones, el monto utilizado descendió a cero, en virtud a la baja de boletas de cumplimiento de contrato del proyecto Huanuni – Llallagua, por conclusión de obra. Las garantías son reales.¹⁰

Los detalles técnicos y económicos de los contratos vigentes, se exponen a continuación:

| Cuadro 3: PRINCIPALES CONTRATOS (Al 31 de Diciembre de 2012) | | | | |
|--|--|-----------------------|--|---|
| PROYECTOS | UBICACIÓN | CLIENTE | CONTRATISTA | MONTO DEL CONTRATO |
| 1. Carlazo – Piedra Larga (66%) Inicio Marzo 09 (En proceso de liquidación) | Carretera ubicada en el Departamento de Tarija, que comunica las poblaciones de Carlazo y Piedra Larga. Forma parte del Corredor Bioceánico sur. | Gobernación de Tarija | Asociación Accidental. Empresas asociadas: Emita 30%, AMECO LTDA 66%, ICE S.A. 4%. Empresa Líder: AMECO LTDA. | USD 29.970.680,15 (Monto original del Contrato) El Certificado de Liquidación Final señala un monto de USD 4.963.631,71 millones. Cierre definitivo de proyecto está en etapa final. |
| 2. Condominio Serendipia (En ejecución) | Zona de Achumani - Ciudad de La Paz. Desarrollo urbanístico, diseño, construcción de bloques de departamentos y comercialización. | Persona natural | AMECO LTDA | USD 10.782.600,00 (Según contrato ampliatorio de febrero 2011) |
| 3. Edificio multifuncional sin nombre | Plazuela Constitución - Ciudad de Cochabamba. | Persona natural | AMECO LTDA | USD 5.476.702,00 |

⁹ A septiembre de 2012, el importe de contratos se incrementó por la suscripción del contrato para Construcción camino Fuerte Viejo - La Costa. Asimismo, con posterioridad al trimestre diciembre de 2012, la empresa fue notificada con la adjudicación de un nuevo contrato, que incrementan la cartera de contratos de AMECO a USD 42,38 millones.

¹⁰ Al 31 de marzo de 2012, la empresa mantenía vigentes, garantías bancarias por 3,56 millones de dólares, correspondientes a contratos con el sector público por garantías de buena inversión de anticipo y garantías de cumplimiento de contrato. Al 31 de septiembre de 2012 el nivel de uso de las líneas de crédito disminuyó sustancialmente en relación al semestre anterior, debido a la liberación de las boletas de garantía de cumplimiento de contrato y de buena inversión de anticipo del proyecto Carlazo - Piedra Larga.

| Cuadro 3: PRINCIPALES CONTRATOS (Al 31 de Diciembre de 2012) | | | | |
|---|--|--|--|----------------------|
| PROYECTOS | UBICACIÓN | CLIENTE | CONTRATISTA | MONTO DEL CONTRATO |
| (En ejecución etapa de diseño) | | | | |
| 4. Diseño y construcción Urbanización Loma Santa | Ciudad de Trinidad. Diseño, construcción de urbanización y viviendas sociales en terrenos del cliente ubicado en la zona urbana de esa ciudad. | Persona natural | AMECO LTDA | USD 7.835.827 |
| 5. Construcción camino Fuerte Viejo - La Costa | Comunidades de Fuerte Viejo y La Costa. Municipio de Carapari, Segunda Sección Provincia Gran Chaco. Depto. de Tarija. Apertura de camino long. 7,5 km. Mejoramiento 7,5 km camino. Drenaje pluvial y puente, entre otros. | Gobierno Autónomo Regional del Chaco Tarijeño - Carapari | Asociación Accidental. Empresas asociadas: Tripode Ingeniería S.R.L. 50%, AMECO LTDA 50% | Bs 13.750.166,19 |
| 6. Pavimentado Av. Ingavi Fase II | Avenida Ingavi, Progresivas 0+300+0+570. Segunda etapa de construcción, desde la calle Peñaranda hasta la calle Arce | SOBOCE | AMECO LTDA | Bs 1.021.512,30 |
| 7, Construcción pavimento Avenida Cívica. Distrito D-1. El Alto | Ciudad de El Alto | Gobierno Autónomo Municipal de El Alto | AMECO LTDA | Bs 39.110.713,69 |
| TOTAL CONTRATADO (USD) | | | | 36.800.483,72 |

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

1. Carlazo – Piedra Larga (66%)

- a) **Descripción:** Contrato bajo la modalidad “llave en mano”. Comprende el estudio y diseño del proyecto, la construcción y el mantenimiento.
- b) **Condiciones contractuales con la Prefectura**
- Fecha del contrato: 2 diciembre de 2008.
 - Monto del contrato: USD 29,97 millones.
 - Duración: 36 meses de construcción.
 - Anticipo 20%: A la firma del contrato (\$us5,99 millones).
 - Tipo de Garantía: Fianza bancaria a primer requerimiento.
 - El contrato se encuentra en proceso de resolución y de liquidación por razones de fuerza mayor atribuibles al contratante.
- c) **Parámetros técnicos**
- Longitud del camino: 21 Km.
 - Ancho: 7,30 m.
 - Tipo de pavimento: Pavimento flexible.
 - Túneles: Aproximadamente 1.000 m.
 - Puentes y viaductos: 4 unidades de longitudes de entre 30 y 80 m.
- d) **Acciones ejecutadas**
- Elaboración del estudio técnico-económico, social y ambiental (TESA) del proyecto.
 - Identificación de alternativas.
 - Diseño de ingeniería (diseño geométrico, estudio topográfico, estudio de suelos, geotecnia y otros).
 - Estudio de evaluación de impacto ambiental.
 - Estudio socioeconómico.

2. Condominio Serendipia

- a) **Descripción:** Proyecto de desarrollo urbano y habitacional en terrenos de propiedad de los clientes, consistente en diseño, construcción y comercialización de un condominio privado y bloques de departamentos para viviendas unifamiliares.
- b) **Condiciones contractuales**
- Fecha del contrato: 7 diciembre de 2007.
 - Valor contrato: USD965 mil. (Monto original)
 - Monto a diciembre: USD 1,12 (Según órdenes de cambio)

- Contrato ampliatorio de Febrero de 2011: Incluye diseño y construcción de bloques de departamentos, así como la comercialización de los departamentos.
- Monto contrato ampliatorio: USD10,78 millones
- c) Alcance técnico del contrato:**
 - Diseño y construcción proyecto urbano y habitacional en condominio cerrado y equipamiento social, ubicado en la zona Achumani de la ciudad de La Paz (sur-oeste).
 - Diseño y construcción de bloques de departamentos de propiedad horizontal
 - Comercialización de los departamentos.
- d) Parámetros técnicos del condominio**
 - Superficie del terreno: 26.125 m².
 - Superficie de los departamentos: 150 m², 220 m², 250 m² y 400 m²
- e) Acciones ejecutadas**

Estudios condominio:

 - Arquitectónico (a diseño final).
 - Topografía y geotecnia.
 - Estudios complementarios.

Estudios bloques de departamentos:

 - Arquitectónicos, eléctricos y sanitarios (a diseño final).

Obras:

 - Muro perimetral (80% avance).
 - Movimiento de tierras (100%).
 - Mejoramiento camino de acceso.
 - Control hidráulico de torrenteras.
 - Replanteo y trazado de los bloques de departamentos: 100%
 - Excavación de cimientos: 30%

3. Edificio sin nombre

- a) Descripción:** Diseño y construcción de edificio multifuncional, y comercialización de oficinas y departamentos.
- b) Ubicación:** Plazuela Constitución de la ciudad de Cochabamba.
- c) Condiciones contractuales**
 - Fecha del contrato: 19 de mayo de 2011.
 - Valor contrato: USD 5,48 millones.
 - Plazo del contrato: 36 meses computables a partir de la orden de proceder
- d) Alcance técnico del contrato:**
 - Diseño arquitectónico, estudios geotécnicos, cálculo estructural, planos de ingenierías
 - Construcción de estructura, obra gruesa y obra fina de acuerdo a alcance y presupuesto de la obra.
- e) Parámetros técnicos del proyecto**
 - Sup. Terreno: 1.380 m²
 - Número de plantas: 11 (estimado)
- f) Acciones ejecutadas**
 - En ejecución etapa de diseño.

4. Construcción camino Fuerte Viejo - La Costa

- a) Descripción:** Apertura de camino longitud: 7,5 km. Mejoramiento 7,5 km camino. Drenaje pluvial y puente, entre otros.
- b) Ubicación:** Comunidades de Fuerte Viejo y La Costa. Municipio de Carapari, Segunda Sección Provincia Gran Chaco. Depto. de Tarija.
- c) Contratante:** Gobierno Autónomo Regional del Chaco Tarijeño - Carapari
- d) Condiciones contractuales**
 - Monto del Contrato: Bs 13.750.166,19
 - Plazo del contrato: 270 días calendario, a partir de la orden de proceder
- e) Garantías:**
 - Pólizas de seguro de buen uso de anticipo, por el 100% del monto entregado
 - Pólizas de seguro de cumplimiento de contrato, por un monto de Bs 962,51 miles

5. Construcción pavimento Av. Ingavi Fase II

- a) Descripción:** Pavimentado Av. Ingavi Fase II

- b) **Ubicación:** Avenida Ingavi, Progresivas 0+300+0+570. Segunda etapa de construcción, desde la calle Peñaranda hasta la calle Arce
- c) **Contratante:** SOBOCE
- d) **Condiciones contractuales**
 - Fecha del contrato: 12 de octubre de 2012
 - Monto del Contrato: Bs 1.021.512,30
 - Plazo del contrato: 161 días calendario, a partir de la orden de proceder
- e) **Garantías:**
 - Pólizas de seguro de buen uso de anticipo, equivalente a Bs 204, 30 miles
 - Pólizas de seguro de cumplimiento de contrato, por un monto de Bs 71,51 miles

6. Construcción pavimento Avenida Cívica. Distrito D-1. El Alto

- a) **Descripción:** Construcción pavimento Avenida Cívica.
- b) **Ubicación:** Distrito D-1. El Alto
- c) **Condiciones contractuales**
 - Fecha del contrato: 14 de noviembre de 2012
 - Monto del Contrato: Bs 39,11 millones
 - Plazo del contrato: 780 días calendario, a partir de la orden de proceder
- d) **Garantías:**
 - Pólizas de seguro de buen uso de anticipo, equivalente a Bs 7,82 millones
 - Pólizas de seguro de cumplimiento de contrato, por un monto de Bs 2,74 millones

Proyectos Propios

La empresa tiene proyectada la construcción de los Condominios El Solar y Villa Margarita, los detalles se presentan a continuación:

1. Condominios El Solar

- a) **Propietario:** AMECO LTDA
- b) **Descripción:** Proyecto habitacional en condominio cerrado: bloques de departamentos de 4-5 pisos
- c) **Ubicación:** Zona El Pedregal de la ciudad de La Paz (sur-este).
- d) **Parámetros técnicos**
 - Superficie Terreno: 14 mil m² (Terreno de propiedad de AMECO LTDA).
 - Superficie a Edificar (Propiedad Horizontal): 14,9 mil m² - Departamentos de 75 m² a 160 m².

Parámetros financieros estimados: Inversión: \$us.5,6 millones.
- e) **Acciones ejecutadas**

Estudios:

 - Arquitectónico (a diseño final).
 - Topografía, geotecnia.
 - Estudios complementarios (en etapa de revisión).

Obras:

 - Construcción de muro perimetral (100% avance).
 - Control de torrenteras.
 - Mejoramiento camino de acceso (30%)
 - Tendido de red de alcantarillado (38%)

2. Condominio VILLA MARGARITA

- a) **Propietario/cliente:** AMECO LTDA
- b) **Descripción:** Proyecto habitacional en condominio cerrado bloques de departamentos de 4-5 pisos, ubicado en Trojes, Tiquipaya, Cochabamba.
- c) **Parámetros técnicos**
 - Superficie Terreno: 20,8 mil m² (Propiedad de AMECO LTDA).
 - Superficie a Edificar (Propiedad Horizontal): 14,9 mil m².
- d) **Parámetros financieros:** A la fecha no se dispone de cifras estimadas.
- e) **Acciones ejecutadas**

Estudios:

- Arquitectónico (nivel anteproyecto).
- Topografía.

Evolución de las Operaciones de AMECO LTDA en el Mercado de Valores Boliviano

Compañía Americana de Construcciones S.R.L. ingresa al Mercado de Valores Boliviano, en junio de 2006, cuando la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros¹¹ mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 639, autoriza e inscribe a la sociedad, en el Registro del Mercado de Valores como Emisor de Pagarés para ser negociados en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores.

Asimismo, en septiembre de 2006 la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros¹² autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Pagarés por emitir de Compañía Americana de Construcciones S.R.L., mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 1023.

Por su parte, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. autorizó el margen de endeudamiento de la empresa en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores, así como las ampliaciones al mismo. En los siguientes cuadros, se observa cómo el margen de endeudamiento autorizado por la Bolsa evolucionó de USD 380.000.- en el año 2006 (RCI Nº 04/2006) a USD 1,42 millones en el año 2010 (RCI Nº 04/2010). Asimismo, se señalan los montos negociados en cada período, por moneda; los saldos de deuda por pagarés emitidos vigentes al final del período, por moneda; el equivalente del saldo adeudado en USD, los plazos mínimo y máximo así como las tasas mínima y máxima de las operaciones.

- **Margen autorizado: USD 380.000.- según RCI Nº 04/2006 de 11 de diciembre de 2006**
- **Margen autorizado: USD 910.000.- según RCI Nº 07/2008 de 31 de marzo de 2008 (Primera Autorización de Ampliación del Margen de Endeudamiento)**
- **Margen autorizado: USD 1.423.000.- según RCI Nº 04/2010 de 5 de marzo de 2010 (Segunda Autorización de Ampliación del Margen de Endeudamiento)**

Las Negociaciones durante la gestión 2012, se realizaron de la siguiente manera:

| Cuadro 4 | | | | | |
|--|------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---------------|--------------------|
| Negociaciones Pagarés de Mesa (Ene 2012 – Mar 2012) | | | | | |
| Moneda | Monto Negociado | Salgo vigente al final período | Equivalente en USD | Plazos | Tasas (m-M) |
| USD | 161.574,20 | 885.574,00 | 885.574,00 | 270 | 3,00% a 4,80% |
| Bolivianos | 370.000,00 | 2.145.500 | 308.261,00 | 270 | 4,00% a 4,70% |
| UFV | 0 | 0 | 0 | | |
| TOTAL Vigente: USD 1.191.261,00 | | | | | |

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR.

| Cuadro 5 | | | | | |
|--|------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---------------|--------------------|
| Negociaciones Pagarés de Mesa (Abr 2012 – Jun 2012) | | | | | |
| Moneda | Monto Negociado | Saldo vigente al final período | Equivalente en USD | Plazos | Tasas (m-M) |
| USD | 362.000 | 637.575 | 637.575 | 270 | 3,50% a 4,80% |
| Bolivianos | 2.452.500 | 3.163.000 | 454.454 | 270 | 4,50% a 5,00% |
| UFV | 0 | 0 | 0 | | |
| TOTAL Vigente: USD 1.092.029,00 | | | | | |

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR

¹¹ Ahora denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI"

¹² Idem.

| Cuadro 6 | | | | | |
|---|-----------------|--------------------------------|--------------------|--------|---------------|
| Negociaciones Pagarés de Mesa (Jul 2012 – Sep 2012) | | | | | |
| Moneda | Monto Negociado | Saldo vigente al final período | Equivalente en USD | Plazos | Tasas (m-M) |
| USD | 292.148 | 809.723 | 809.723 | 270 | 4,00% a 5,00% |
| Bolivianos | 1.324.000 | 4.146.500 | 595.761 | 270 | 4,50% a 4,70% |
| UFV | 0 | 0 | 0 | | |
| TOTAL Vigente: USD 1.405.484,00 | | | | | |

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR

| Cuadro 7 | | | | | |
|---|-----------------|--------------------------------|--------------------|--------|---------------|
| Negociaciones Pagarés de Mesa (Oct 2012 – Dic 2012) | | | | | |
| Moneda | Monto Negociado | Saldo vigente al final período | Equivalente en USD | Plazos | Tasas (m-M) |
| USD | 100.940 | 755.088 | 755.088 | 270 | 4,00% a 5,00% |
| Bolivianos | 140.000 | 3.916.500 | 562.716 | 270 | 4,50% a 4,70% |
| UFV | 0 | 0 | 0 | | |
| TOTAL Vigente: USD 1.317.803,00 | | | | | |

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR

Marco Legal

AMECO LTDA está sujeta al Sistema de Administración de Bienes y Servicios por realizar contratos con el Estado. El Sistema de Administración de Bienes y Servicios es el conjunto de normas de carácter jurídico, técnico y administrativo que regula la contratación de bienes y servicios, el manejo y la disposición de bienes de las entidades públicas, en forma interrelacionada con los sistemas establecidos en la Ley 1178 de 20 de julio de 1990, de administración y Control Gubernamentales. Este sistema está compuesto entre otros por el Subsistema de Contratación de Bienes y Servicios, que comprende el conjunto de funciones, actividades y procedimientos administrativos para adquirir bienes, contratar obras, servicios generales y servicios de consultorías, cuyas disposiciones se encuentran en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009).

De acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, las disposiciones en relación a la contratación son los siguientes:

- Modalidad de Contratación y Cuantías:**

| Modalidad | Cuantía |
|--|---------------------------------|
| Contratación Menor | De Bs 1.- a Bs 20.000.- |
| Apoyo Nacional a la Producción y Empleo | De Bs 20.001.- a Bs 1.000.000.- |
| Licitación Pública | De Bs 1.000.001.- en adelante |
| Contratación por Excepción | Sin límite de monto |
| Contratación por Emergencia | Sin límite de monto |
| Contratación Directa de Bienes y Servicios | Sin límite de monto |

- Modalidad de Contratación y Cuantías para Municipios según Índices de Pobreza:**

| Modalidad | Cuantía |
|--|----------------------------|
| Contratación Menor | De Bs 1.- a Bs 20.000.- |
| Apoyo Nacional a la Producción y Empleo | De Bs 20.001.- en adelante |
| Contratación por Excepción | Sin límite de monto |
| Contratación por Emergencia | Sin límite de monto |
| Contratación Directa de Bienes y Servicios | Sin límite de monto |

Precios referenciales:

La Unidad solicitante calculará el precio referencial, incluyendo todos los tributos, transporte, costos de instalación, inspecciones y cualquier otro concepto que incida en el costo total de los bienes y servicios. El precio referencial debe tener información de respaldo.

Anticipo:

Para cubrir los gastos iniciales, la entidad pública podrá otorgar un anticipo, que no deberá exceder el 20% del monto contratado. Este anticipo será otorgado previa solicitud del proveedor o contratista y aceptación del contratante.

Tipo de Garantía

Están establecidos tres tipos de garantía que deberán expresar su carácter renovable, irrevocable y de ejecución inmediata. Hasta Bs 1,00 millones, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar. Para montos mayores, será la entidad convocante la que definirá el tipo de garantía.

- a) **Boleta de Garantía:** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- b) **Boleta de Garantía a Primer Requerimiento:** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- c) **Póliza de Seguro de Caucción a Primer Requerimiento:** Emitida por una empresa aseguradora, regulada y autorizada por la instancia competente.

• **Garantías según el Objeto**

- a) **Garantía de Seriedad de Propuesta:** Garantiza que los proponentes participan de buena fe y con la intención de culminar el proceso. Esta garantía se calcula por el 1% de la propuesta económica del proponente. La garantía no debe exceder en 30 días calendario, al plazo de validez de la propuesta establecida en la DBC. Es devuelta al proponente adjudicado contra entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, y a los proponentes no adjudicados con anterioridad al vencimiento, siempre que no haya sido objeto de ejecución por parte de la entidad convocante.

Para la Contratación Directa de Bienes y Servicios contratados por Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, Empresas con participación Estatal mayoritaria y la Contratación por excepción de entidades públicas establecidas en los incisos g) y h) del Artículo 65 de las presentes NB-SABS, no se requerirá la presentación de este tipo de garantía.

- b) **Garantía de Cumplimiento de Contrato:** Garantiza la conclusión y entrega del objeto del Contrato. Es equivalente al 7% del monto del Contrato. En la modalidad ANPE, se podrá prever una retención del 7% en cada pago parcial. En contrataciones hasta Bs 1,00 millones, las Micro y Pequeñas Empresas, Organizaciones Económicas Campesinas, presentarán una garantía de 3,5% o se retendrá el mismo porcentaje en cada pago parcial por los servicios prestados. Esta garantía será devuelta al contratista, una vez se cuente con la conformidad de recepción definitiva.
- c) **Garantía Adicional a la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Obras.** El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del 85% del precio referencial, deberá presentar una garantía adicional, equivalente a la diferencia entre el 85% del precio referencial y el valor de su propuesta económica.
- d) **Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo.** Garantiza el buen funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo objeto del contrato. Será solicitada cuando la entidad lo considere necesario, por un monto de hasta 1,5% del monto del Contrato. A solicitud del proveedor, podrá sustituir esta garantía, por una retención del monto equivalente. Será devuelta una vez concluido en el plazo establecido en el Contrato, siempre y cuando se hayan cumplido las obligaciones contractuales.
- e) **Garantía de Correcta Inversión de Anticipo.** Garantiza la devolución del monto entregado al proponente por concepto de anticipo, por el 100% del mismo. Debe tener una vigencia de 90 días calendario, computables a partir de la entrega del anticipo, debiendo ser renovada mientras no se deduzca el monto total. Conforme el contratista reponga el monto del anticipo otorgado, se podrá reajustar la garantía en la misma proporción.

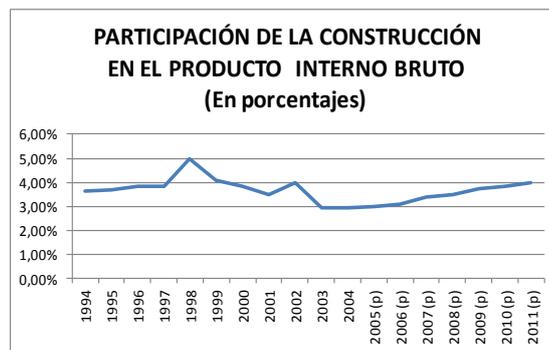
Métodos de Selección y Adjudicación

Se considera la Calidad, propuesta técnica y costo; calidad; presupuesto fijo; menor costo; y precio evaluado más bajo, de acuerdo con lo establecido en el DBC.

El Sector de la Construcción

La construcción es una actividad que impulsa las economías, generando un efecto multiplicador por los insumos, mano de obra y servicios que demanda. En el período 1994-1998, en Bolivia la construcción participaba en promedio de un 3,64% del PIB. Entre 1998-2001, mostró una tendencia decreciente, aportando en promedio al PIB con 3,49%. A partir del año 2003, como se observa en el gráfico siguiente, fue creciendo sostenidamente convirtiéndose en uno de los sectores más dinámicos de la economía boliviana, en el año 2003 la construcción participaba del PIB en 2,71%, en 2009 (p) 3,72% del PIB, en 2010(p) 3,85% del PIB y en 2011(p) 3,99% del PIB¹³.

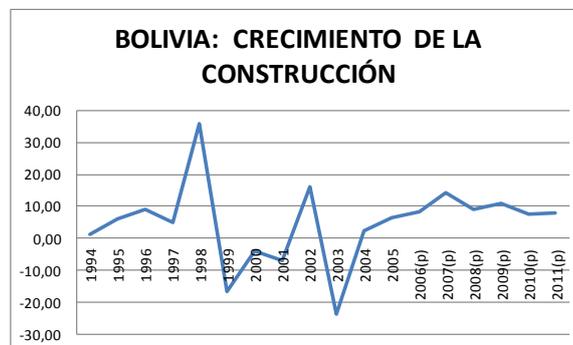
Gráfico 3



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Asimismo, los niveles de crecimiento de la construcción en el período 1994-2004 se muestran fluctuantes registrándose períodos de fuertes alzas y bajas, no obstante a partir del año 2004 se vienen registrando una tendencia creciente. Ver gráfico siguiente¹⁴.

Gráfico 4



Fuente: INE / Elaboración: PCR

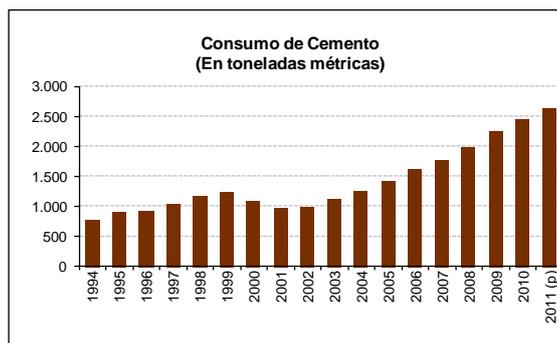
El consumo del cemento es el indicador que refleja el desarrollo de la construcción, mostrando en el caso de Bolivia, niveles crecientes entre 1994 y 1999, disminución entre los años 2000-2001, e incremento sostenido a partir del año 2002, reflejando así la permanente expansión de la construcción en Bolivia en los últimos siete años. En el año 2002, se consumieron 991.393 toneladas métricas de cemento y en el año 2009 las toneladas consumidas alcanzan a 2,25 millones, es decir que en el período 2002-2009 el consumo de cemento se incrementó en 126,82%. En los años 2010 y 2011, la tendencia creciente se mantuvo, consumiéndose 2,45 millones y 2,64 millones de toneladas métricas de cemento, respectivamente. Lo expuesto se puede observar en el siguiente gráfico¹⁵

¹³ Información disponible a la fecha del Informe.

¹⁴ Información disponible a la fecha del Informe.

¹⁵ Información disponible a la fecha del Informe.

Gráfico 5



Fuente: INE / Elaboración: PCR.

Los principales consumidores de cemento en Bolivia en orden de importancia, son los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, en conjunto estos departamentos en Diciembre de 2012, participan del 73,42%, de las ventas nacionales de cemento. Los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Oruro, participan en alrededor de 22,24% de las ventas nacionales.

| Cuadro 8 | | | |
|---|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Ventas Nacionales de Cemento Acumuladas (T.M.) | | | |
| | Total Diciembre 2012 | Total Diciembre 2011 | Variación Dic 12 – Dic 11 |
| SANTA CRUZ | 806.239 | 778.598 | 3,55% |
| LA PAZ | 692.042 | 651.889 | 6,16% |
| COCHABAMBA | 503.794 | 516.316 | -2,43% |
| CHUQUISACA | 189.188 | 174.454 | 8,45% |
| ORURO | 187.269 | 193.406 | -3,17% |
| TARIJA | 229.951 | 213.932 | 7,49% |
| POTOSI | 92.588 | 88.101 | 5,09% |
| BENI | 20.829 | 14.146 | 47,24% |
| PANDO | 5.163 | 7.325 | -29,52% |
| TOTAL | 2.727.063 | 2.638.169 | 3,37% |

Fuente: Instituto Boliviano de Cemento y Hormigón / Elaboración: PCR.

Las ventas nacionales de cemento crecieron en 3,37%, respecto a diciembre de 2011, según se puede observar en el anterior cuadro, las ventas evolucionaron en la mayoría de los departamentos de Bolivia¹⁶ registrándose importantes incrementos porcentuales en el departamento de Beni (27,24%). Por el contrario, en Pando se observa una disminución de las ventas en 29,52%, se registran también disminución en las ventas en Cochabamba (2,43%) y Oruro (3,17%).

Asimismo, entre diciembres de 2012 y 2011, la producción de cemento se incrementó en 2,84%, la importación de cemento también se incrementó llegando a participar a diciembre 2012 del 6,14% de las ventas totales de cemento (1,89% en diciembre de 2011); en suma se generó un total de incremento en las ventas de cemento en Bolivia de 8,23%

¹⁶ En Potosí, Oruro y Pando las ventas de cemento disminuyeron.

Instrumento calificado

Según Resolución ASFI N° 580/2010 de 13 de julio de 2010, se inscribió a AMECO LTDA como Emisor en el Registro del Mercado de Valores, manteniendo el número de registro SPVS-IV-EM-CAC-102/2006.

En Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 28 de septiembre de 2012, se aprobó el Programa de Emisiones de Pagarés denominado "PAGARÉS BURSÁTILES AMECO I", por un monto de USD 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 de Dólares de Estados Unidos de América). La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 159/2013 de fecha 26 de marzo de 2013, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSV-PED-CAC-002/2013.

| Cuadro 9 | |
|--|--|
| Características del Programa | |
| Denominación | PAGARÉS BURSÁTILES AMECO I |
| Monto | US\$ 5.000.000- (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). |
| Tipo de valor a Emitirse | Pagarés bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. |
| Plazo del Programa | Setecientos veinte (720) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI. |
| Moneda en la que se expresarán las emisiones que formen parte del Programa | Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Asamblea, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de autorización emitida por ASFI. Este aspecto será definido conforme a la Delegación de Definiciones. |
| Plazo de Colocación | Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión. |
| Plazo de Pago de Capital e Intereses | Al vencimiento de cada emisión dentro del Programa |
| Tipo de Interés | Nominal, anual y fijo. |
| Procedimiento de Colocación Primaria | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Forma de Circulación de los Valores | A la Orden. |
| Modalidad de Colocación | Será definido conforme a la Delegación de Definiciones. |
| Modalidad de Otorgamiento | A fecha fija hasta 360 días calendario computables a partir de la fecha de emisión de cada Emisión dentro del Programa |
| Precio de Colocación | Mínimamente a la par del valor nominal |
| Forma de Representación de los Valores | Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la Entidad de Depósito de Valores S.A. de acuerdo a regulaciones legales vigentes. |
| Destino y plazo de utilización de los Fondos | (i) capital de operaciones ii) recambio de pasivos financieros de la Sociedad iii) una combinación de las dos anteriores. El destino específico y el plazo de utilización de los fondos serán definidos conforme a la Delegación de Definiciones. |
| Calificación de Riesgo | El Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una Empresa Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI. |
| Garantía | Todas las emisiones dentro del Programa tendrán Garantía Quirografaria. La constitución de garantías específicas adicionales para cada emisión dentro del Programa, serán definidas si corresponde, de conformidad a la Delegación de Definiciones. |
| Reajustabilidad del Empréstito | No será reajutable |
| Estructurador, Colocador y Pagador | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. |
| Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones del Programa | Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el Programa | i) El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. ii) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. |

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR.

En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$V_{Ci} = V_N * (T_i * PI / 360)$$

Donde:

V_{Ci} = Monto de los intereses en el periodo i

V_N = Valor nominal

T_i = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del pagaré (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo al periodo

Asimismo, la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 28 de Septiembre de 2012, delegó a la Gerente General de la Sociedad, Sandra Rosalía Escobar Salguero, aprobar las siguientes características específicas de cada una de las emisiones que formen el Programa:

1. Determinación de la tasa
2. Denominación de cada Emisión
3. Plazo de cada Emisión, el cual no podrá ser mayor a los 360 días calendario.
4. Monto de cada Emisión
5. Moneda de cada Emisión
6. Fecha de Emisión.
7. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
8. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización
9. Modalidad de colocación
10. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa y sus características.
11. Condiciones específicas del rescate anticipado.
12. Valor nominal de los Pagarés Bursátiles.
13. Cantidad de Valores que comprenda cada emisión.
14. Nombramiento del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles y la determinación de sus honorarios, en caso de corresponder.
15. Constitución de garantías específicas adicionales aplicables a todas las emisiones, en caso de corresponder

El Programa de Emisiones cumplirá Compromisos Financieros, mismos que se exponen en los documentos de emisión:

- Relación cobertura de servicio de deuda:

$$RCD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortizaciones de Capital} + \text{Intereses}} \geq 1,2$$

Donde:

Activo Corriente = Suma en la fecha de cálculo relevante de todas las Cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad).

EBITDA = Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Provisión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Provisión para Incobrables, más Provisión de Intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Amortizaciones de Capital = Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vence durante el período relevante de doce (12) meses siguientes.

Intereses = Intereses por pagar durante el periodo relevante de doce (12) meses siguientes. Los intereses corresponden a deudas financieras.

- Relación Deuda – Patrimonio:

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2,5$$

Donde:

Patrimonio Neto = Patrimonio Neto, representado como diferencia entre activo y pasivo y que surge de los estados financieros de AMECO LTDA.

Pasivo Corriente = Suma (en la fecha del cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad emisora que vencen a corto plazo.

- Razón corriente:

| | |
|----|---|
| RC | $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1,10$ |
|----|---|

Activo Corriente = Suma en la fecha de cálculo relevante de todas las Cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

Pasivo Corriente = Suma (en la fecha del cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad emisora que vencen a corto plazo.

Las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, se detallan en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 28 de Septiembre de 2012.

Asimismo, los Tenedores de Pagaré podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Pagarés un Representante Común de Tenedores de Pagarés, cuyos deberes y facultades están establecidos en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 28 de Septiembre de 2012.

Redención Anticipada

Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente de acuerdo a la Delegación de Definiciones, a través de Compras en el Mercado Secundario. Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.

Las personas delegadas de acuerdo a la Delegación de Definiciones, podrán elegir la serie a ser redimida, a fin de que la redención se la realice al interior de la misma. En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.

Hechos de Relevancia

- Comunicó que el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, hizo conocer la Resolución Administrativa-UL N° 007/13 de 25 de febrero de 2013, en la que resuelve adjudicar a la Asociación Accidental Central y Asociados, de la que la Sociedad participa con el 95%, la ejecución del Proyecto "Construcción Avenida Periférica o Interoceánica. Localización: Distrital2, por un monto de Bs38,86 millones y un plazo de ejecución de 20 meses.
- Comunicó que el 19 de diciembre de 2013, suscribió la minuta de contrato N° 1329/12 con el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, para la ejecución del Proyecto Construcción pavimento Avenida Cívica. Localización: Distrital D-1 por un monto de Bs 39,11 millones. El plazo de ejecución es de 780 días calendario. El Contrato fue previamente aprobado por H. Consejo Municipal mediante Resolución N° 855/2012.
- Comunicó que la Asamblea Extraordinaria de Socios, realizada el 28 de septiembre, determinó aprobar un Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles, así como la realización de los trámites para la autorización e inscripción del mismo y de las Emisiones que lo componen ante el RMV de ASFI, de acuerdo a lo propuesto por la gerencia general.
- Comunicó que el 12 de septiembre de 2012, suscribió Contrato de Obra con el Gobierno Autónomo Regional del Chaco Tarijeño, Carapari, para la ejecución del proyecto Construcción Camino Fuerte Viejo - La Costa con un monto de Bs 13,75 millones y un plazo de ejecución de 270 días calendario. El trámite se encuentra en homologación ante el Concejo.

- Comunicó que el 27 de julio de 2012, se realizó la Asamblea Ordinaria de Socios, con la participación del 100% de las cuotas de capital, donde se determinó por unanimidad: a) Aprobar los estados financieros y el respectivo dictamen de auditoría externa al 31 de marzo de 2012. B) Reinvertir en el siguiente período las utilidades obtenidas en la gestión, previo destino del 5% de reserva legal. c) Aprobar la memoria anual a marzo de 2012.
- Comunicó que el 12 de julio de 2012, fueron informados por la Asociación Accidental Emita y Asociados, Sociedad en la que tienen una participación del 66%, que la Gobernación de Tarija y la Asociación, conciliaron y compensaron saldos sobre el contrato Construcción Camino Carlazo - Piedra Larga, resuelto el 20 de junio de 2011 por conveniencia del Contratante, sin responsabilidad alguna para el Contratista, quedando un monto por pagar a favor de Emita y Asociadas de USD 1,44 millones. Asimismo, ha informado que como consecuencia de la conciliación y compensación de saldos acordada, las garantías de buen uso de anticipo por un monto de USD 3,56 millones (USD 1,86 millones emitidas por el Banco Unión S.A. y USD 1,70 millones emitidas por el Banco Bisa S.A.), quedaron extinguidas.

Por otra parte y al respecto, la ASFI hizo conocer a AMECO LTDA que el Banco Unión S.A., atendiendo una solicitud del Gobierno Departamental de Tarija de diciembre de 2011 y enero de 2012, pagó en enero de 2012, las garantías a primer requerimiento N° 157655 a 157663 a favor de esa institución.

- Comunicó que el 1° de junio de 2012, procedería al pago del tercer cupón de los Bonos Biomecánica Emisión 1.
- El 30 de marzo de 2012, comunicó que la II Asamblea de Tenedores de Bonos Bioceánica I - Emisión 1, aprobó la adecuación del Cronograma de Depósitos en las Cuentas de Fondo de Liquidez y cuenta Bonos de acuerdo al orden del día establecido para esta Asamblea.
- La Asamblea Extraordinaria de Socios de 14 de febrero de 2012, con la participación del 100% de las Cuotas de Capital, determinó: a) Aprobar el ingreso de nuevo Socio y transferencia de Cuotas de Capital a favor de Ricardo Javier Escobar Salguero. b) Ratificar el Poder Notarial N° 518/2007 de la Representante Legal, Sandra R. Escobar Salguero y aprobar todos los actos de administración informados. c) Designar como apoderado de la empresa y otorgar poder al nuevo Socio.
- Comunicó que respecto al Proyecto Carlazo - Piedra Larga, la Asociación Accidental Emita y Asociados había informado a la Sociedad que en fecha 14 de febrero de 2012, la Gobernación de Tarija, instruyó al Banco Unión dar de baja la garantía de cumplimiento de contrato por USD 2,1 millones, mismo que fue resuelto el 20 de junio de 2011, por caso fortuito y mejor interés del Estado sin responsabilidad para el contratista.

Análisis Financiero

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados externamente al 31 de marzo de las gestiones 2007 - 2012 y estados financieros internos trimestrales a diciembre de 2012, 2011 y 2010. El año fiscal de Compañía Americana de Construcción S.R.L. inicia el 1° de abril y concluye el 31 de marzo del año siguiente.

Análisis del Balance General

Activos

AMECO LTDA entre las gestiones marzo 2008 y marzo 2012 ha incrementado sus activos paulatinamente. Los activos totales pasaron Bs 49,78 millones en marzo de 2008 a Bs 109,39 millones en marzo de 2012, lo que representó un incremento de Bs 59,91 millones, (121,10%), explicado por un incremento en las inversiones temporales, disponible, otros activos de corto plazo, activos fijos, activos fijos en tránsito y otros activos.

A diciembre de 2012, los activos de la compañía disminuyeron, alcanzando un total de Bs 104,11 millones, inferior en Bs 4,67 millones (4,29%) respecto a marzo de 2012. Esta variación se explica por la disminución de cuenta otros activos en Bs 3,86 millones y de las cuentas por cobrar en Bs 1,85 millones.

Pasivos

Los pasivos han seguido una tendencia similar a la de los activos, la compañía presentó un incremento en sus pasivos entre las gestiones 2008 y 2012, incremento que fue equivalente al 267,17%, pasando de Bs 10,82 millones a Bs 39,71 millones, debido principalmente a la deuda por valores emitidos, al incremento en las obligaciones bancarias, y otros préstamos.

A diciembre de 2012 el pasivo total alcanzó Bs 39,00 millones, que en comparación con marzo de 2012 representa una disminución de 1,30% (Bs 511,85 miles), bajo un contexto de incremento de préstamos bancarios de largo plazo (Bs 4,66 millones), disminución de préstamos bancarios de corto plazo (Bs 6,79 millones) y el incremento de otros préstamos por pagar en Bs 1,48 millones.

Ingresos Diferidos

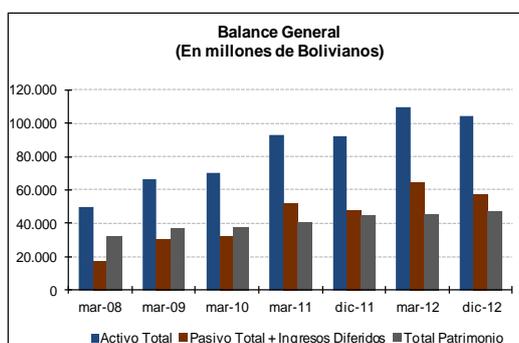
A marzo de 2012, los ingresos diferidos alcanzaban a Bs 24,23 millones, es decir 274,55% más que en marzo de 2008. A diciembre de 2012 los ingresos diferidos son de Bs 18,26 millones (24,63% menos que en el cierre marzo de 2012 y 89,21% más que en diciembre de 2011).

Patrimonio

Así como el activo y el pasivo siguieron una tendencia creciente en estos últimos años (gestiones cerradas), el Patrimonio de la empresa presentó un comportamiento similar durante el periodo de análisis, éste pasó de Bs 32,09 millones en el 2008 a Bs 45,05 millones en el 2012 (40,41% de incremento), este comportamiento se explica principalmente por los ajustes y los resultados acumulados de cada gestión que incrementan el resultado final del patrimonio. Por política de la empresa, no se ha distribuido dividendos para generar capacidad de pago de las obligaciones financieras contraídas en la BBV a partir de la gestión 2007.

A diciembre de 2012, el patrimonio alcanza a Bs 46,85 millones, presentando un incremento respecto a marzo de 2012 de Bs 1,81 millones (4,02%), debido principalmente a incrementos en sus cuentas de ajustes, reservas por revaluó y resultados acumulados.

Gráfico 6



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Calidad de Activos y Calidad de Pasivos

El Activo a diciembre de 2012 se encuentra compuesto en un 61,84% por activos corrientes (Bs 64,38 millones) y en 38,16% por activos no corrientes (Bs 39,72 millones), manteniéndose la proporción histórica de la porción corriente y no corriente del activo de AMECO LTDA, como se puede observar en el gráfico siguiente. El Activo a marzo de 2012 se encontraba compuesto en un 60,59% por activos corrientes (Bs 66,28 millones) y en 39,41% por activos no corrientes (Bs 43,11 millones).

El Activo Corriente a diciembre de 2012, se encuentra compuesto principalmente por inversiones temporales en un 21,49%, cuentas cobrar en un 35,50% y disponibilidades 3,51% del total activo. A marzo de 2012, estos componentes del activo corriente registraban un 20,01%, 35,48%, 4,14% del total activo, respectivamente.

Los Activos no Corrientes, están principalmente compuestos a diciembre de 2012 por activos fijos 16,87%, otros activos 9,27%, activos intangibles por 7,37%, respecto del total activo. A marzo de 2012, estos mismos componentes del activo no corriente registraban un 16,52%, 12,88% y 7,05%, del total activo respectivamente.

Gráfico 7

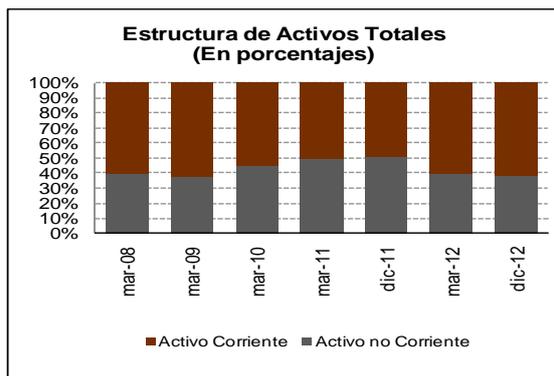
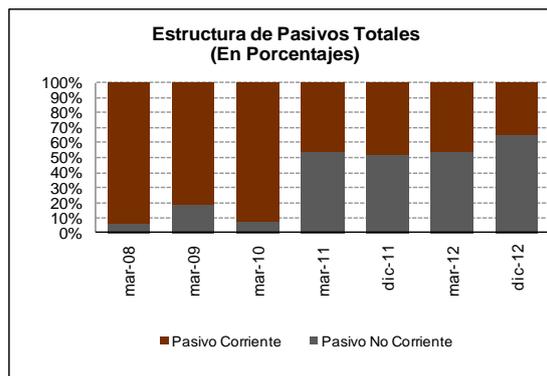


Gráfico 8



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

A diciembre de 2012, el Total Activo de AMECO LTDA, disminuyó en 4,83% respecto a marzo de 2012, pasando de Bs 108,77 millones a Bs 104,11. Las principales variaciones fueron las siguientes:

- Disminución de cuentas por cobrar en Bs 1,85 millones (4,78%).
- Disminución de otros activos en Bs 4,44 millones (31,54%).

El Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2012 se encuentra compuesto en un 13,16% por Pasivos Corrientes (Bs 13,70 millones), un 24,31% de Pasivos no Corrientes (Bs 25,31 millones), 17,54% por Ingresos Diferidos (Bs 18,26 millones), que corresponden a ingresos por obras pública y residencias familiares y 45,00% de patrimonio (Bs 46,85 millones). A marzo de 2012, el Pasivo más Patrimonio estaba compuesto en un 16,92% por Pasivos Corrientes (Bs 18,51 millones), un 19,49% de Pasivos no Corrientes (Bs 21,20 millones), 22,51% por Ingresos Diferidos (Bs 24,63 millones), que corresponden a ingresos por obras pública y residencias familiares y 41,40% de patrimonio (Bs 45,05 millones).

El Pasivo Corriente a diciembre de 2012 se encuentra compuesto principalmente por valores emitidos 8,11%¹⁷ del total pasivo y patrimonio, los préstamos bancarios de corto plazo se cancelaron totalmente. A marzo de 2012 el Pasivo Corriente estaba compuesto por valores emitidos 7,60%¹⁸, préstamos bancarios de corto plazo por 6,21% del total pasivo y patrimonio.

A diciembre de 2012, el Pasivo no Corriente se encuentra compuesto principalmente por deuda en valores a largo plazo en un 15,14% y préstamos bancarios de largo plazo en un 8,30%, respecto al total pasivo y patrimonio. Notándose un cambio en la estructura de préstamos de corto a largo plazo. A marzo de 2012, el Pasivo no Corriente estaba compuesto por deuda en valores a largo plazo en un 14,40% y préstamos bancarios de largo plazo en un 3,64%, respecto al total pasivo y patrimonio.

Cabe resaltar que en el cierre a marzo de 2010, el Pasivo no Corriente estaba conformado en 1,85% por préstamos bancarios de largo plazo. Observándose por tanto, a partir de este cierre la implementación de una política empresarial de fondeo a largo plazo.

El Pasivo a diciembre de 2012 disminuyó en 1,78% (Bs 708,82 miles) respecto a marzo de 2012. Las principales variaciones de esta cuenta fueron los siguientes:

- Disminución de los préstamos bancarios de corto plazo en 100%, quedando la cuenta en cero.
- Incremento de los préstamos bancarios de largo plazo en 117,02% (Bs 4,66 millones)
- Registro de la cuenta otros préstamos por pagar (Bs1,48 millones)

Patrimonio

El patrimonio en el transcurso de estos últimos cinco cierres de gestión ha presentado una tendencia creciente pasó de Bs 32,09 millones en el 2008 a Bs 45,05 millones en el 2012 (40,41% de incremento), este comportamiento se explica principalmente por los ajustes y los resultados acumulados de cada gestión que incrementan el resultado final del patrimonio.

¹⁷ La mayor participación de los valores emitidos en la composición del pasivo corriente se debe a la ampliación del margen de endeudamiento en pagarés de mesa de negociación autorizado por la BBV en marzo de 2010 que ha permitido a la empresa financiar sus operaciones mediante este mecanismo.

¹⁸ La mayor participación de los valores emitidos en la composición del pasivo corriente se debe a la ampliación del margen de endeudamiento en pagarés de mesa de negociación autorizado por la BBV en marzo de 2010 que ha permitido a la empresa financiar sus operaciones mediante este mecanismo.

A diciembre de 2012, el patrimonio neto es de Bs 46,85 millones, representa el 45,00% del pasivo y patrimonio y es superior en 4,02% respecto a marzo de 2012.

El patrimonio a diciembre de 2012, está compuesto principalmente por el capital pagado en un 26,70% del total Pasivo más Patrimonio (Bs 27,80 millones), Ajustes en 13,41% (Bs 13,96 millones) y Resultados Acumulados en 3,62% (Bs 3,77 millones). Al 31 de marzo de 2012, el Patrimonio representaba el 41,18% del Pasivo más Patrimonio y estaba compuesto por el capital pagado en un 25,41% (Bs 27,80 millones) y ajustes en 11,54% (12,62 millones).

Análisis del Estado de Resultados

Evolución de Ingresos y Costos

Durante el período 2006 a 2010, las ventas netas de AMECO LTDA han presentado una tendencia creciente, incrementándose de Bs 9,47 millones en marzo 2006 a Bs 13,28 millones a marzo 2010, lo que representó un incremento de Bs 3,82 millones (40,29%).

Entre marzo de 2010 y marzo de 2011, se observa que las ventas se incrementaron en Bs 4,45 millones (33,49%). Observándose un importante dinamismo de las mismas.

Entre marzo de 2012 y marzo de 2011, las ventas de la empresa se incrementaron en Bs 3,88 millones (21,88%)

Entre diciembre de 2012 y diciembre de 2011, las ventas de la empresa disminuyeron en Bs 538,81 miles (3,88%).

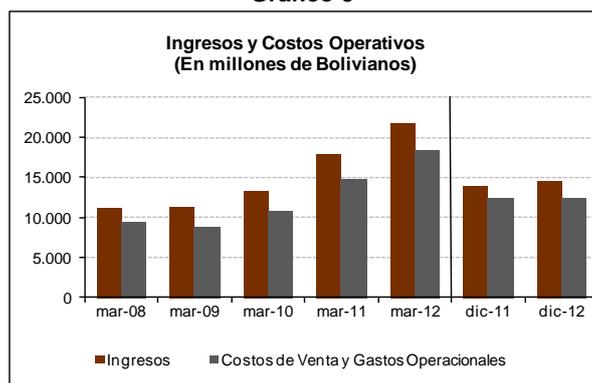
Los costos de venta y costos operativos¹⁹ se han ido incrementando durante las gestiones 2006 al 2010 de Bs 8,65 millones a Bs 10,79 millones (24,78%), debido al incremento de los costos de venta.

En relación a marzo de 2010 y marzo de 2011, se puede observar que ha existido un incremento en los costos y gastos operativos, en Bs 3,51 millones (27,06%) debido principalmente al incremento de los costos de venta en Bs 3,51 millones. A marzo de 2011, los costos y gastos operativos, representan un 83,70% de las ventas, a marzo de 2010 representaban un 81,21%. A marzo de 2012, representan 85,22% de las ventas.

Entre marzo de 2012 y marzo de 2011, los costos de venta se incrementaron en 29,72% y los costos operativos disminuyeron en 15,07%, dando como resultado, un nivel de costos totales superior al de marzo de 2011 en 24,09%. %. A marzo de 2012, los costos y gastos operativos, representan un 84,79% de las ventas.

Entre septiembre de 2012 y septiembre de 2011, los costos de venta crecieron en 1,09% y los costos operativos disminuyeron en 2,26%, dando como resultado, un nivel de costos totales ligeramente mayor al de diciembre de 2011 en 0,78%. A diciembre de 2012, los costos y gastos operativos, representan un 85,58% de las ventas (88,21% en diciembre de 2011).

Gráfico 9



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Análisis de indicadores de relevancia

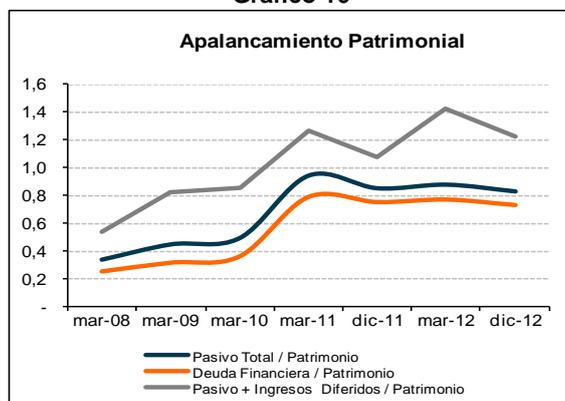
Entre las gestiones 2008 y 2012 el apalancamiento patrimonial (pasivo total + ingresos diferidos/patrimonio) de la empresa se fue incrementando, pasando de 0,54 a 1,43 veces, respectivamente. A marzo de 2012, el indicador es menor al registrado en marzo de 2011 (1,43), debido a la mayor deuda, en un contexto de mayor

¹⁹ Incluyen gastos operativos y gastos de administración.

patrimonio y mayores ingresos diferidos. A diciembre de 2012, el indicador registra 1,22 veces, nivel menor al registrado en marzo de 2012, en un escenario de menor pasivo, menores ingresos diferidos y mayor patrimonio.

Del mismo modo se pudo evidenciar que el ratio (Deuda financiera/patrimonio) se incrementó de 0,36 veces en marzo de 2010 a 0,79 veces en marzo de 2011, por la emisión de bonos de largo plazo de la empresa. A marzo de 2012, el indicador alcanzó a 0,77 veces (menor al registrado en marzo de 2011) debido principalmente al mayor nivel del patrimonio. A diciembre de 2012, el indicador alcanzó a 0,72 veces (menor al registrado en marzo de 2012) en un contexto de mayor nivel del patrimonio y menor nivel de la deuda financiera.

Gráfico 10



Fuente: AMECO LTDA/ Elaboración: PCR

Los indicadores de cobertura, muestran la capacidad que tiene la empresa para poder honrar sus obligaciones de corto y largo plazo. El ratio de cobertura (EBITDA/Gastos Financieros a 12 meses) presenta una tendencia creciente y positiva durante el periodo 2006-2008 mostrando ratios de 1,60 veces y 2,55 veces. Se puede observar que a partir de marzo 2008 este ratio presentó una leve disminución (2,18 veces), debido a que durante este periodo se incrementaron los gastos financieros por la mantención de las líneas de crédito. A marzo de 2011, el ratio alcanza a 2,10 veces, ligeramente mayor al obtenido en marzo de 2010 (2,05 veces). Marzo de 2012, el indicador es de 2,28 veces, mayor al registrado en marzo de 2011, explicado principalmente por el menor nivel de gastos financieros a 12 meses. A diciembre de 2012, el indicador es de 2,35 veces, menor al registrado en marzo de 2012, explicado principalmente por el mayor nivel de EBITDA a 12 meses y mayores gastos financieros a 12 meses.

Gráfico 11

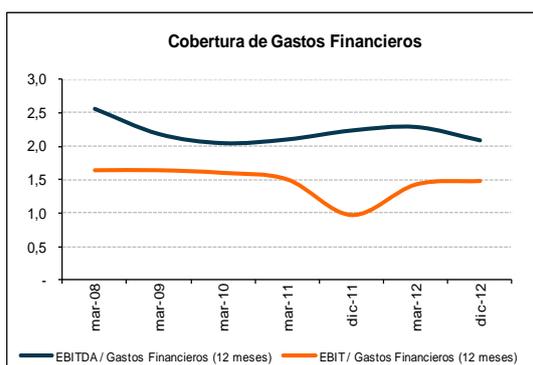
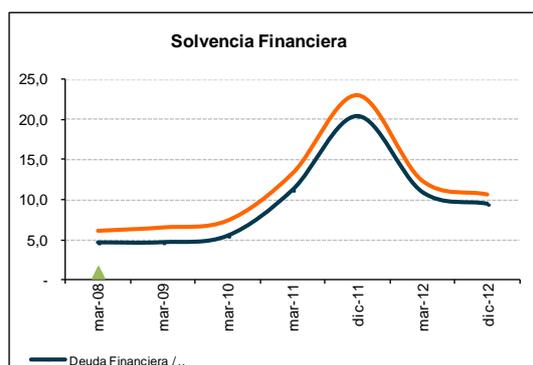


Gráfico 12



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

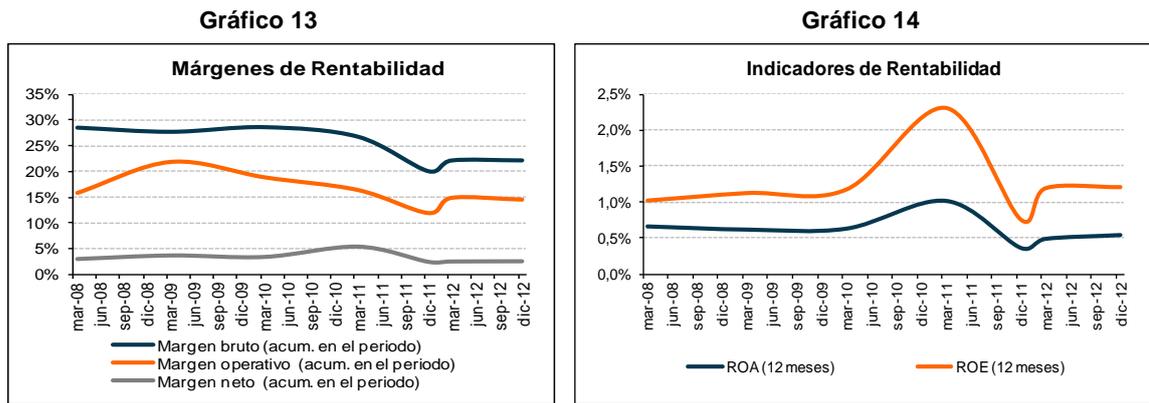
Respecto a la solvencia financiera se tomaron en cuenta ratios que midieron el tipo de financiamiento y la capacidad de la empresa de hacer frente a sus deudas tanto de corto como de largo plazo. Los ratios calculados fueron el Pasivo Total/EBITDA que marzo de 2011 registra 13,37 que nos indica que la empresa llegaría a cubrir su Pasivo Total en 13,37 años (en marzo de 2010 alcanzaba a 7,48). Asimismo, la Deuda Financiera/EBITDA a marzo de 2011 se registraba en 11,19 (en marzo de 2010 el ratio era de 5,46). A marzo de 2012, se registra un Pasivo Total/EBITDA 12,43 y Deuda Financiera/EBITDA de 10,90 veces, respectivamente. A diciembre de 2012, se registra un Pasivo Total/EBITDA 10,75 y Deuda Financiera/EBITDA de 9,47 veces, respectivamente.

Otros indicadores considerados de relevancia son los márgenes de rentabilidad. En el gráfico 13 se indican la evolución del margen bruto, del margen operativo y del margen neto.

El Margen Bruto representó en promedio el 29% de las ventas durante las gestiones 2008 al 2010. A marzo de 2011, se alcanzó un margen de 26,82% inferior al registrado en marzo de 2010 de 28,74%. En marzo de 2012, el margen bruto representa el 22,11% de las ventas, menor al nivel registrado en marzo de 2011. En diciembre de 2012, el margen bruto representa el 22,12% de las ventas, mayor al nivel registrado en diciembre de 2011.

El Margen Operativo a marzo de 2012 registró 14,78%, presentando un menor nivel al obtenido marzo de 2011 (16,30%). El Margen Operativo a diciembre de 2012 registró 14,42%, presentando un mayor nivel al obtenido diciembre de 2011.

El Margen Neto se ubicó en marzo de 2012, en 2,48% (5,29% a marzo de 2011); esta disminución se explica principalmente por el menor nivel de utilidades del periodo. El Margen Neto se ubicó en diciembre de 2012, en 2,52%, mayor al obtenido en diciembre de 2011 (2,42%).



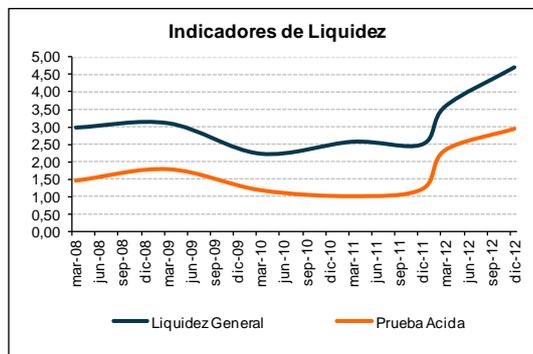
Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Otros indicadores que forman parte del análisis son el ROA y el ROE a 12 meses, se puede observar que en la gestiones 2006 a 2008 estos indicadores presentaron una tendencia decreciente, registrando en marzo de 2008 un ROA de 0,66% y un ROE de 1,02%, los cuales se explican por el nivel creciente del activo y patrimonio. Sin embargo cabe señalar que el nivel de las utilidades netas también se fue incrementando.

A marzo de 2012, el ROA (12 meses) es de 0,49% y el ROE (12 meses) de 1,19%, niveles inferiores a los registrados en marzo de 2011, cuando el ROA alcanzaba a 1,01% y el ROE (12 meses) 2,30%. Los menores niveles de ROE (12 meses) y ROA (12 meses), se explican por un menor nivel de utilidades de la empresa, bajo un escenario de mayores activos y mayor patrimonio (Los activos se incrementaron en Bs 16,83 millones y el patrimonio en Bs 4,23 millones, ambos respecto a marzo de 2011).

A diciembre de 2012, el ROA (12 meses) es de 0,53% y el ROE (12 meses) de 1,17%, mayores a los registrados en marzo de 2012 y diciembre de 2011.

Gráfico 15



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

La empresa presenta altos niveles de liquidez, como se puede observar en el gráfico 15. A marzo de 2012, la liquidez general alcanza a 3,58 veces y la prueba ácida a 2,34 veces, niveles que se explican por los niveles que mantiene la empresa en cuentas por cobrar e inversiones temporales. Los ratios de liquidez general y prueba ácida, al 31 de marzo de 2011 ascendían a 2,57 y 1,00 veces, respectivamente. Los ratios de liquidez general y prueba ácida, a diciembre de 2012 ascienden a 4,70 y 2,97 veces, respectivamente

Proyecciones Financieras

Con el objetivo de estimar la capacidad de pago de la empresa, se han analizado y revisado las proyecciones de la Compañía, las cuales abarcan las gestiones que cierran a marzo 2012 - marzo 20167.

a) Ingresos por Servicios

Los ingresos totales (en USD) de la Compañía provienen de montos pendientes de ejecución de los contratos con el sector público y privado, que están en curso y que concluirán en el período de análisis, estas obras corresponden a construcción de carreteras, edificaciones, calles o avenidas, lotes urbanizados y a otras actividades operativas que la empresa ejecutará conforme a su programación.

Asimismo, se incluyen proyectos recientemente adjudicados, cuyos contratos están en proceso de adjudicación y ventas que prevé ejecutar la empresa en base a sus políticas, aunque éstas últimos en monto reducido.

La empresa considera las proyecciones de ventas como altamente probables tanto en razón al comportamiento histórico, como de los contratos con el sector público, como a las previsiones que toma la gerencia en base en la experiencia y conocimiento del sector.

Gráfico 16

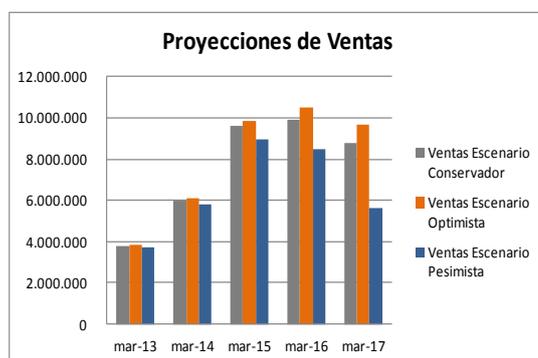
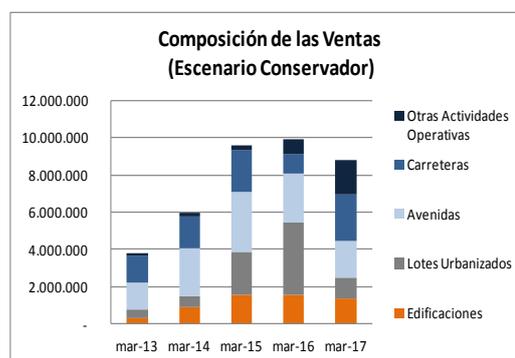


Gráfico 17



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

- En el escenario conservador la estructura de ingresos de la sociedad, plantea en los cierres 2013-2015, la preponderancia en las ventas por proyectos de construcción de calles y avenidas. En los cierres 2016-2017, representan el segundo lugar en importancia.
- Las ventas por proyectos de construcción de carreteras y caminos, en los cierres 2013-2017, representan el segundo lugar en importancia, exceptuando el cierre 2016 cuando representa el segundo en importancia.
- Las ventas por edificaciones y lotes urbanizados, en el ámbito privado, será el tercer rubro generador de ingresos durante los cierres 2013 al 2017. Por política de la empresa, se dará énfasis al desarrollo de estos productos.
- Las ventas por otras actividades/productos engloba otros productos constructivos varios, así como al desarrollo/venta de nuevas líneas de productos en serie relacionados con el sector. Se espera que estas nuevas líneas adquieran creciente importancia en las ventas de la empresa.

Conforme la programación de la empresa, en el Escenario Conservador los ingresos por construcción de carreteras representan en promedio alrededor del 24% de los ingresos totales, mientras que la construcción de edificaciones representa en promedio 15% de los ingresos totales, los ingresos por construcción de lotes urbanizados 20% y calles avenidas representan el 33% de los ingresos totales, y otros ingresos operativos

representan el 8% de los ingresos totales (Ver gráfico 18). En los tres escenarios, la relevancia de los tipos de ventas es relativamente similar.

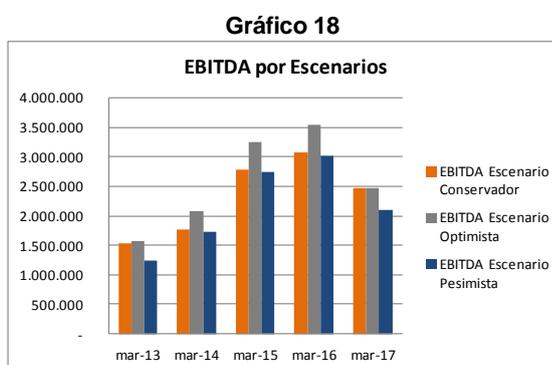
EBITDA

El gráfico siguiente muestra la tendencia del EBITDA (en USD) proyectado de la Compañía.

Cabe señalar que los supuestos de ingresos y costos de la empresa del Escenario Conservador, prevé que el grueso de los ingresos provendrá casi exclusivamente de las obras contratadas y en curso, así como las adjudicadas. En los siguientes años se prevé iniciar nuevas obras a medida que se vayan concluyendo las obras en curso.

El Escenario Optimista, las proyecciones de ventas, suponen su incremento en un 20%, sobre la proyección del escenario normal.

El Escenario Pesimista, considera que las nuevas contrataciones con entidades del sector público, proyectándose que las ventas alcanzarían alrededor del 50% de las ventas del escenario normal. No obstante, es importante señalar la capacidad financiera y curricular de la empresa para suscribir nuevos contratos con el sector público por elevados montos, dado el margen disponible en las líneas de crédito contratadas con el sistema bancario, para obtener fianzas bancarias en respaldo de sus proyectos.



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Gastos Financieros y Amortización de Capital

Al cierre de sus gestiones que terminan en marzo de cada año, la empresa ha considerado tanto los gastos de sus pasivos financieros, conforme el siguiente detalle:

| Cuadro 10: Amortización de Capital y Gastos Financieros (En USD) | | | | | |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Detalle | Mar-13 | Mar-14 | Mar-15 | Mar-16 | Mar-17 |
| Gastos Financieros | 209.521,00 | 194.334,00 | 167.240,00 | 94.947,00 | 51.179,00 |
| Amortización de Capital | 1.255.007,28 | 538.709,00 | 402.800,00 | 657.642,00 | 203.975,80 |
| Total | 1.464.528,28 | 733.043,00 | 570.040,00 | 752.589,00 | 255.154,80 |

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

b) Cobertura de Gastos Financieros y Capital:

Los indicadores de cobertura, muestran la capacidad que tiene la empresa para poder honrar sus obligaciones de corto y largo plazo.

El ratio de cobertura (EBITDA/Gastos Financieros) presenta niveles adecuados durante las gestiones que cierran a marzo 2013 y marzo 2017 mostrando ratios de 7,28 veces y 48,17 veces (escenario conservador), 7,52 veces y 48,40 veces (escenario optimista) y 5,96 veces y 41,10 veces (escenario pesimista).

| Cuadro 11: Cobertura de intereses (Por escenarios) | | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| Escenario | Mar-13 | Mar-14 | Mar-15 | Mar-16 | Mar-17 |
| Conservador | 7,28 | 9,05 | 16,61 | 32,29 | 48,17 |
| Optimista | 7,52 | 10,73 | 19,38 | 37,31 | 48,40 |
| Pesimista | 5,96 | 8,94 | 16,43 | 28,45 | 41,10 |

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

| Cuadro 12: Cobertura de pago de capital e interés (Por escenarios) | | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| Escenario | Mar-13 | Mar-14 | Mar-15 | Mar-16 | Mar-17 |
| Conservador | 1,02 | 2,32 | 4,71 | 3,94 | 9,32 |
| Optimista | 1,05 | 2,76 | 5,51 | 4,57 | 9,71 |
| Pesimista | 0,83 | 2,29 | 4,66 | 3,70 | 7,90 |

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

El ratio de cobertura (EBITDA/Gastos Financieros + amortización de capital) presenta niveles adecuados durante las gestiones que cierran a marzo 2013 y marzo 2017 mostrando ratios de 1,02 veces y 9,32 veces (escenario conservador), 1,05 veces y 9,71 veces (escenario optimista) y 0,83 veces y 7,90 veces (escenario pesimista). Si bien el año 2013, el indicador es menor a uno, es importante aclarar que se explica por la amortización de deuda vía primera emisión de pagarés bursátiles, que en parte, es el objeto del presente análisis, por lo que la insuficiencia de EBITDA, no implica el ningún tipo de incumplimiento.

Gráfico 19

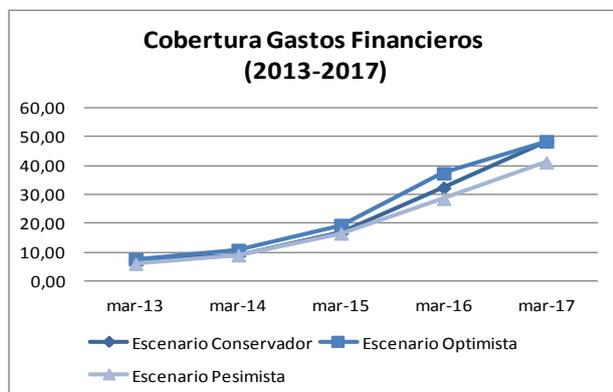
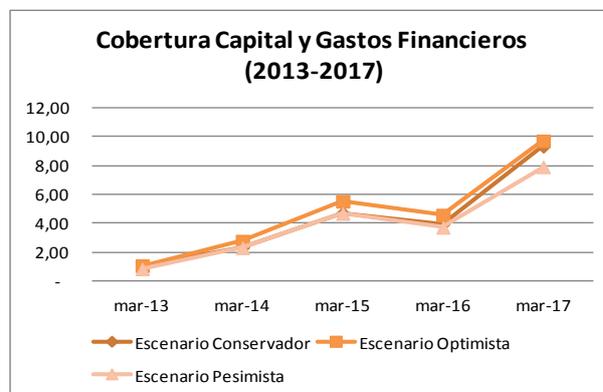


Gráfico 20



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Los resultados de estos tres escenarios muestran indicadores financieros que se mantienen dentro de los rangos aceptables, por lo que la empresa podrá atender las obligaciones emergentes del repago de la deuda de sus obligaciones.

Anexo

| Bs | mar-08 | mar-09 | mar-10 | mar-11 | dic-11 | mar-12 | dic-12 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Balance General | | | | | | | |
| Activo Corriente | 30.011.338 | 41.510.692 | 38.490.282 | 46.318.177 | 45.060.396 | 66.275.578 | 64.380.724 |
| Activo Corriente prueba ácida | 14.698.888 | 23.939.917 | 20.343.069 | 18.077.697 | 21.818.246 | 43.349.918 | 40.617.092 |
| Activo no Corriente | 19.464.565 | 25.116.021 | 31.845.935 | 46.235.763 | 46.706.951 | 43.114.016 | 39.725.946 |
| Activo Total | 49.475.903 | 66.626.713 | 70.336.217 | 92.553.940 | 91.767.347 | 109.389.594 | 104.106.670 |
| Pasivo Corriente | 10.079.651 | 13.384.118 | 17.259.836 | 18.002.049 | 18.056.467 | 18.512.671 | 13.696.382 |
| Pasivo No Corriente | 735.669 | 3.017.297 | 1.419.022 | 20.641.229 | 19.798.691 | 21.198.016 | 25.305.487 |
| Pasivo Total | 10.815.320 | 16.401.415 | 18.678.858 | 38.643.278 | 37.855.158 | 39.710.687 | 39.001.869 |
| Ingresos Diferidos | 6.575.424 | 13.604.782 | 13.828.224 | 13.107.132 | 9.649.901 | 24.627.958 | 18.258.670 |
| Pasivo Total + Ingresos Diferidos | 17.390.744 | 30.006.197 | 32.507.082 | 51.750.410 | 47.505.059 | 64.338.645 | 57.260.539 |
| Total Patrimonio | 32.085.159 | 36.620.516 | 37.829.135 | 40.803.530 | 44.262.288 | 45.050.949 | 46.846.131 |
| Deuda Financiera | 8.064.284 | 11.521.672 | 13.645.886 | 32.342.942 | 33.422.226 | 34.839.467 | 34.359.834 |
| Corto Plazo | 7.500.945 | 8.662.019 | 12.341.747 | 13.189.860 | 15.080.680 | 15.098.596 | 9.171.912 |
| Largo Plazo | 563.339 | 2.859.653 | 1.304.139 | 19.153.082 | 18.341.546 | 19.740.871 | 24.402.314 |
| Estado de Ganancia y Pérdidas | | | | | | | |
| Ventas Netas | 11.088.083 | 11.365.027 | 13.288.612 | 17.739.493 | 13.902.069 | 21.621.573 | 14.440.876 |
| Costo de Ventas | 7.912.029 | 8.204.012 | 9.469.800 | 12.982.388 | 11.126.378 | 16.841.324 | 11.247.180 |
| Costos Operacionales | 1.430.050 | 680.387 | 1.321.440 | 1.866.062 | 1.136.444 | 1.584.806 | 1.110.779 |
| Utilidad Bruta | 3.176.054 | 3.161.015 | 3.818.812 | 4.757.105 | 2.775.691 | 4.780.249 | 3.193.696 |
| Resultado de Operación | 1.746.004 | 2.480.628 | 2.497.372 | 2.891.043 | 1.639.247 | 3.195.443 | 2.082.917 |
| Otros Ingresos y egresos | -111.308 | -318.370 | -290.959 | 243.900 | 353.066 | -64.701 | 142.010 |
| Gastos Financieros | 684.043 | 1.137.445 | 1.220.346 | 1.375.756 | 734.106 | 1.398.591 | 1.078.820 |
| Utilidad Neta del Ejercicio | 327.696 | 412.062 | 444.605 | 938.560 | 336.111 | 537.204 | 364.489 |
| EBITDA y Cobertura | | | | | | | |
| Total Ingresos (12 meses) | 11.088.083 | 11.365.027 | 13.288.612 | 17.739.493 | 13.902.069 | 21.621.573 | 22.270.416 |
| Costos de Ventas (12 meses) | 7.912.029 | 8.204.012 | 9.469.800 | 12.982.388 | 11.126.378 | 16.841.324 | 16.962.126 |
| Gastos Operativos (12 meses) | 1.430.050 | 680.387 | 1.321.440 | 1.866.062 | 1.136.444 | 1.584.806 | 1.559.141 |
| Utilidad Bruta (12 meses) | 3.176.054 | 3.161.015 | 3.818.812 | 4.757.105 | 4.024.728 | 4.780.249 | 5.198.254 |
| Utilidad Neta (12 meses) | 327.696 | 412.062 | 444.605 | 938.560 | 336.111 | 537.204 | 565.582 |
| Margen bruto (acum. en el periodo) | 28,64% | 27,81% | 28,74% | 26,82% | 19,97% | 22,11% | 22,12% |
| Margen operativo (acum. en el periodo) | 15,75% | 21,83% | 18,79% | 16,30% | 11,79% | 14,78% | 14,42% |
| Margen neto (acum. en el periodo) | 2,96% | 3,63% | 3,35% | 5,29% | 2,42% | 2,48% | 2,52% |
| EBIT (12 meses) | 1.123.047 | 1.867.877 | 1.955.910 | 2.070.416 | 717.151 | 2.000.496 | 2.584.644 |
| EBITDA (12 meses) | 1.746.004 | 2.480.628 | 2.497.372 | 2.891.043 | 1.639.247 | 3.195.443 | 3.639.113 |
| Gastos Financieros (12 meses) | 684.043 | 1.137.445 | 1.220.346 | 1.375.756 | 734.106 | 1.398.591 | 1.743.305 |
| EBIT / Gastos Financieros (12 meses) | 1,64 | 1,64 | 1,60 | 1,50 | 0,98 | 1,43 | 1,48 |
| EBITDA / Gastos Financieros (12 meses) | 2,55 | 2,18 | 2,05 | 2,10 | 2,23 | 2,28 | 2,09 |
| EBITDA / Ingresos (acum. en el periodo) | 15,75% | 21,83% | 18,79% | 16,30% | 11,79% | 14,78% | 25,20% |
| Solvencia | | | | | | | |
| Pasivo Corriente / Pasivo Total | 0,93 | 0,82 | 0,92 | 0,47 | 0,48 | 0,47 | 0,35 |
| Pasivo No Corriente / Pasivo Total | 0,07 | 0,18 | 0,08 | 0,53 | 0,52 | 0,53 | 0,65 |
| Deuda Financiera / Pasivo Total | 0,75 | 0,70 | 0,73 | 0,84 | 0,88 | 0,88 | 0,88 |
| Pasivo No Corriente / Patrimonio | 0,02 | 0,08 | 0,04 | 0,51 | 0,45 | 0,47 | 0,54 |
| Deuda Financiera / Patrimonio | 0,25 | 0,31 | 0,36 | 0,79 | 0,76 | 0,77 | 0,73 |
| Pasivo Total / Patrimonio | 0,34 | 0,45 | 0,49 | 0,95 | 0,86 | 0,88 | 0,83 |
| Pasivo Total + Ingresos Diferidos / Patrimonio | 0,54 | 0,82 | 0,86 | 1,27 | 1,07 | 1,43 | 1,22 |
| Pasivo No Corriente / EBITDA (12 meses) | 0,42 | 1,22 | 0,57 | 1,08 | 1,32 | 0,91 | 1,69 |
| Deuda Financiera / EBITDA (12 meses) | 4,62 | 4,64 | 5,46 | 11,19 | 20,39 | 10,90 | 9,44 |
| Pasivo Total / EBITDA (12 meses) | 6,19 | 6,61 | 7,48 | 13,37 | 23,09 | 12,43 | 10,72 |
| Rentabilidad | | | | | | | |
| ROA (12 meses) | 0,66% | 0,62% | 0,63% | 1,01% | 0,37% | 0,49% | 0,54% |
| ROE (12 meses) | 1,02% | 1,13% | 1,18% | 2,30% | 0,76% | 1,19% | 1,21% |
| Liquidez | | | | | | | |
| Liquidez General | 2,98 | 3,10 | 2,23 | 2,57 | 2,50 | 3,58 | 4,70 |
| Prueba Acida | 1,46 | 1,79 | 1,18 | 1,00 | 1,21 | 2,34 | 2,97 |

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

**COMPAÑÍA AMERICANA DE
CONSTRUCCIONES S.R.L.**

—

AMECO LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

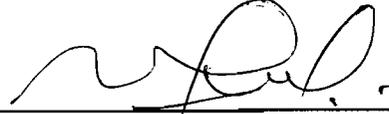
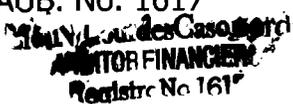
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A los Señores Socios
Compañía Americana de Construcciones
AMECO LTDA.
Santa Cruz

Hemos examinado el balance general de la Compañía Americana de Construcciones s.r.l. "AMECO Ltda.", al 31 de Diciembre de 2012, y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto, flujos de efectivo y a las notas a los estados financieros como parte integrante de la revisión de Auditoría que le son relativos por el periodo terminado a esa fecha que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría.

Efectué el examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría generalmente aceptadas, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría, para obtener una seguridad razonable respecto a sí, los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas y evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que el examen proporciona una base confiable para expresar nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan confiablemente, en todo aspecto significativo; la situación financiera y patrimonial de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda. al 31 de Diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las notas a la estados financieros por el periodo terminado en esa fecha se encuentran de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.


Lic. N. Lourdes Caso Borda
MAT. PROF. CAUB. No. 1617

La Paz, Bolivia

24 de Enero de 2013

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Expresado en bolivianos)

NOTAS

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:

| | | |
|----------------------------------|-------|--------------------------|
| Disponibilidades | 3 | 3.654.071 |
| Inversiones a Corto Plazo | 2 y 4 | 22.374.417 |
| Cuentas por cobrar a Corto Plazo | 5 | 36.963.021 |
| Otras cuentas por cobrar | 6 | 1.142.070 |
| Crédito Fiscal | 7 | <u>247.145</u> |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | <u>64.380.724</u> |

ACTIVO NO CORRIENTE:

| | | |
|---|-------|--------------------------|
| Cuentas por cobrar a Largo Plazo, neto | 5 | 2.308.317 |
| Inversiones Permanentes | 2 y 8 | 41.760 |
| ACTIVO FIJO , menos depreciación acumulada | 2 y 9 | 17.557.697 |
| Activo fijo en tránsito | 10 | 2.497.394 |
| Activo Intangible | 11 | 7.674.893 |
| Otros Activos | | <u>9.645.885</u> |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | <u>39.725.946</u> |

| | | |
|---------------------|--|---------------------------|
| TOTAL ACTIVO | | <u>104.106.670</u> |
|---------------------|--|---------------------------|

PASIVO Y PATRIMONIO**NOTAS****PASIVO CORRIENTE:**

| | | |
|--|----|--------------------------|
| Cuentas por pagar comerciales | 12 | 1.542.512 |
| Obligaciones laborales e impositivas por pagar | 13 | 1.501.698 |
| Deudas valores emitidos por pagar | 15 | 9.171.912 |
| Otros préstamos por pagar | | <u>1.480.260</u> |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | <u>13.696.382</u> |

PASIVO NO CORRIENTE:

| | | |
|---|--------|--------------------------|
| PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO | 14 | 8.644.874 |
| OTROS PREST. POR PAGAR LARGO PLAZO | 16 | 785.608 |
| BONOS POR PAGAR | 17 | 15.757.440 |
| PREVISION PARA INDENMINIZACIONES | 2 y 18 | 103.747 |
| OTRAS PROVISIONES | 18 | <u>13.818</u> |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | <u>25.305.487</u> |

INGRESOS DIFERIDOS19 **18.258.670****TOTAL PASIVO****57.260.539****PATRIMONIO NETO:**

| | | |
|--|----|--------------------------|
| Capital pagado | 20 | 27.800.000 |
| Ajuste del Capital | | 12.750.133 |
| Ajuste global del patrimonio | | 277.241 |
| Reserva Legal | | 329.249 |
| Ajuste de Reservas Patrimoniales | | 934.423 |
| Reservas Revalorización de Activos Fijos | | 617.934 |
| Resultados Acumulados | 2 | 3.772.662 |
| Resultados del Ejercicio | | <u>364.489</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | | <u>46.846.131</u> |

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**104.106.670**

Eva Gonzales Pacheco
Contadora



Sandra Escobar Salguero
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR EL EJERCICIO DE 1 DE OCTUBRE DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Expresado en bolivianos)

NOTAS

| | | |
|---|---|-----------------------|
| INGRESOS | 2 | |
| Ingresos por servicios y suministros | | 14.440.876 |
| Menos: | | |
| Costo de obras y servicios | | <u>(11.247.180)</u> |
| UTILIDAD BRUTA | | 3.193.696 |
| Gastos administrativos | | (824.212) |
| Gastos operativos | | (286.567) |
| Amortización Intangibles | | (275.700) |
| Depreciación de Activos Fijos | | <u>(505.918)</u> |
| RESULTADO DE OPERACIONES | | 1.301.299 |
| Gastos financieros | | (1.078.820) |
| Otros ingresos y egresos: | | |
| Otros ingresos | | <u>99.939</u> |
| UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL AJUSTE | | 322.418 |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes, neto | | 61.584 |
| Diferencia en cambio | | <u>(19.513)</u> |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | <u>364.489</u> |



 Eva Gonzales Pacheco
 Contadora



 Sandra Escobar Salguero
 Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Expresado en bolivianos)

| | Capital Pagado | Ajuste del Capital | Ajuste global del patrimonio | Reserva Legal | Reserva Revaluó de Técnico | Ajuste de Reservas Patrimoniales | Resultado Acumulado | Total |
|--|---------------------------|-----------------------------------|---|--------------------------|---|---|--------------------------------|--------------------------|
| Saldo al 30 de Septiembre de 2012 | <u>27.800.000</u> | <u>12.317.335</u> | <u>277.241</u> | <u>329.249</u> | <u>617.934</u> | <u>911.382</u> | <u>3.997.494</u> | <u>46.250.635</u> |
| Reexpresión de cuentas patrimoniales | - | 432.798 | - | - | - | 23.041 | (224.832) | 231.007 |
| Incremento por Revaluó Técnico | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 364.489 | 364.489 |
| Constitución de Reserva Legal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2012 | <u>27.800.000</u> | <u>12.750.133</u> | <u>277.241</u> | <u>329.249</u> | <u>617.934</u> | <u>934.423</u> | <u>4.137.151</u> | <u>46.846.131</u> |



 Eva Gonzales Pacheco
 Contadora

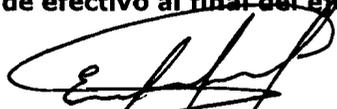


 Sandra Escobar Salguero
 Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Expresado en bolivianos)

| | |
|---|-------------------------|
| Utilidad del ejercicio | 364.489 |
| Partidas que concilian la utilidad neta y el efectivo neto de actividades de operación: | |
| Depreciación activo fijo | 505.918 |
| Diferencia de Cambio | (50.194) |
| Amortización Activos Intangibles | <u>275.700</u> |
| | 1.095.913 |
| Cambios en activos y pasivos netos: | |
| Cuentas por cobrar | 2.982.898 |
| Otras cuentas por cobrar | 5.051.652 |
| Cuentas por pagar | 41.776 |
| Ingresos percibidos por adelantado | (7.166.298) |
| Impuestos y aportes por pagar | <u>105.777</u> |
| Efectivo neto por actividad de operación | 2.111.718 |
| Flujos de efectivo por actividad de inversión: | |
| Activo Fijo bruto | (1.248.803) |
| Inversiones Temporales | <u>218.216</u> |
| Efectivo neto por actividad de inversión | (1.030.587) |
| Flujos de efectivo por actividad de financiamiento: | |
| Deudas bancarias y financieras a Corto Plazo | (7.009.222) |
| Deudas bancarias y financieras a Largo Plazo | 4.532.531 |
| Obligaciones por emisión de valores | 83.975 |
| Otros préstamos por pagar | <u>285.652</u> |
| Efectivo neto por actividad de financiamiento | (2.107.064) |
| Aumento neto del efectivo | (1.025.933) |
| Saldo de efectivo al inicio del ejercicio | <u>4.680.004</u> |
| Saldo de efectivo al final del ejercicio | <u>3.654.071</u> |



Eva González Pacheco
Contadora



Sandra Escobar Salguero
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

La Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de Constitución No.795/87, de diciembre 3, 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensazos, y todo tipo de materiales de construcción.

En mayo 30, 2007 mediante escritura pública N° 488/2007 se incrementó el capital pagado de la empresa a Bs27.800.000 que corresponden a 27.800 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

2. PRACTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros Son preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, excepto el estado de ganancias y pérdidas. Los criterios para su preparación han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia, en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De acuerdo con esa norma, el índice utilizado para actualizar por inflación los rubros no monetarios del balance general y las cifras del estado de ganancias y pérdidas, es la variación en el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Las variaciones netas resultantes de este ajuste se presentan en la cuenta

de resultados Ajuste por inflación y tenencia de bienes. Las cifras del estado de ganancias y pérdidas han sido mantenidas a sus valores históricos, originando una distorsión no significativa en la expresión del resultado del año.

Los estados financieros adjuntos incluyen reclasificaciones únicamente con el propósito de mejor exposición.

Las inversiones están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones temporarias, al costo actualizado en función de la variación del dólar estadounidense respecto al boliviano a la fecha de cierre. El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.
- Las inversiones permanentes, al valor de adquisición actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda – UFV respecto del boliviano.

El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El activo fijo está valuado a su costo, el mismo que es actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda – UFV respecto del boliviano, entre la fecha de incorporación de cada bien y la fecha de cierre.

El efecto de las actualizaciones de valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El método de depreciación que se sigue, es el de línea recta, sobre la base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y del mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a resultados del ejercicio en que se incurren.

Las diferencias de cambio que surgen por la tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, se aplican a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.

La previsión para indemnizaciones al personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicios. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados retirados sin justificación o que se retiren voluntariamente y que hubieran cumplido tres o más meses de servicios, son acreedores a esta indemnización. La previsión registrada a la fecha de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

El patrimonio se actualiza al cierre de cada año, en función de la variación en índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano. La cuenta Capital pagado se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste del Capital y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

La cuenta Reservas, incluida la cuenta Ajuste Global del Patrimonio se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste de Reservas Patrimoniales y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los resultados acumulados se actualizan incrementando la misma cuenta aplicándose a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los ingresos y egresos se contabilizan por el método del devengado.

Conversión de partidas en moneda extranjera la Sociedad mantiene sus registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se realizan en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de su transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha. Al 31 de Diciembre de 2012 el tipo de cambio asciende a Bs6.96 por dólar estadounidense respectivamente.

3. DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Efectivo en caja, moneda nacional | 2.177.739 |
| Efectivo en caja, moneda extranjera | 1.436.363 |
| Bancos Moneda Nacional | 29.188 |
| Bancos Moneda Extranjera | <u>10.781</u> |
| | <u>3.654.071</u> |

4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> |
|-----------------------|--------------------------|
| Depósitos en garantía | 459.592 |
| Inmuebles | 1.933.096 |
| Terrenos | <u>19.981.729</u> |
| | <u>22.374.417</u> |

5. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> |
|---------------------------------------|-------------------------|
| <u>Corto Plazo</u> | |
| <u>Cientes Sector Privado:</u> | |
| Urbanización Serendipia | 2.521.359 |
| Edificio Quality | <u>42.000</u> |
| | <u>2.563.359</u> |

Clientes sector Público:

| | |
|---|-------------------|
| Gobierno Autónomo Departamental de Tarija | <u>34.399.662</u> |
| | 34.399.662 |

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| Total Corto Plazo | <u>36.963.021</u> |
|--------------------------|--------------------------|

Largo Plazo

| | |
|-------------------------------------|------------------|
| Gobierno Municipal de Sucre | 52.796 |
| Gobierno Municipal de Monteagudo | 16.035 |
| Gobierno Municipal de Incahuasi | 107.491 |
| Consortio ICA-AMECO | 2.309.571 |
| Gobierno Municipal de Llallagua (*) | 1.931.813 |
| Gobierno Municipal de Oruro (*) | <u>125.806</u> |
| | 4.543.512 |

Menos:

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| Previsión para cuentas incobrables | <u>(2.235.195)</u> |
|------------------------------------|--------------------|

| | |
|--------------------------|-------------------------|
| Total Largo Plazo | <u>2.308.317</u> |
|--------------------------|-------------------------|

(*) En estos casos, la empresa ha iniciado el cobro de los adeudos mediante acciones legales.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | |
|--------------------------------|-------------------------|
| | <u>2012</u> |
| Entregas con cargo a rendición | 309.349 |
| Anticipos a proveedores | 517.394 |
| Otras cuentas por cobrar | <u>315.327</u> |
| | <u>1.142.070</u> |

7. CRÉDITOS FISCALES

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

| | |
|--------------------|-----------------------|
| | <u>2012</u> |
| Crédito Fiscal IVA | 101.461 |
| IUE Anticipado | <u>145.684</u> |
| | <u>247.145</u> |

8. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones que se tienen a la fecha de cierre, corresponden a cuatro líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. (COTEL), por un total de US\$ 6.000, equivalentes a Bs41.760.

9. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>Costo Actualizado</u> | <u>Depreciación Acumulada</u> | <u>Valor Neto</u> |
|------------------------------|-------------------------------------|--|------------------------------|
| Terrenos | 10.525.968 | - | 10.525.968 |
| Muebles y Enseres | 180.753 | (45.787) | 134.966 |
| Maquinaria y Equipo | 4.894.801 | (859.207) | 4.035.594 |
| Vehículos | 2.110.076 | (584.325) | 1.525.751 |
| Herramientas | 67.696 | (27.575) | 40.121 |
| Equipos de Computación | 123.307 | (75.572) | 47.735 |
| <u>Equipos e Instalación</u> | <u>1.418.028</u> | <u>(170.466)</u> | <u>1.247.562</u> |
| | <u>19.320.629</u> | <u>(1.762.932)</u> | <u>17.557.697</u> |

10. ACTIVO FIJO EN TRANSITO

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2012</u> |
| Activo Fijo en Tránsito | <u>2.497.394</u> |
| | <u>2.497.394</u> |

11. ACTIVO INTANGIBLE

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>Costo actualizado</u> | <u>Amortización Acumulada</u> | <u>Valor Neto</u> |
|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Valor de marca (Good Will) | 8.860.989 | (1.372.763) | 7.488.226 |
| Sistema Contable Integrado | <u>338.767</u> | <u>(152.100)</u> | <u>186.667</u> |
| Total a Diciembre 31, 2012 | <u>9.199.756</u> | <u>(1.524.863)</u> | <u>7.674.893</u> |

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> |
|---|-------------------------|
| Cuentas por pagar empresas: | |
| Proveedores Tuberías | 969.355 |
| Valores Unión | 1.029 |
| Policía Nacional | 26.241 |
| Swiss Consult Bolivia | 81.700 |
| ICBOL Ltda. | 279.650 |
| Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. | 2.678 |
| PCR - Pacific Credit Rating | 120.360 |
| Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. | 7.542 |
| Bolsa Boliviana de Valores | 11.071 |
| Contratistas por pagar | 40.411 |
| Otros Menores | <u>2.475</u> |
| | <u>1.542.512</u> |

13. OBLIGACIONES LABORALES E IMPOSITIVAS POR PAGAR

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> |
|--|-------------|
| Obligaciones Sociales | 582.484 |
| Servicio de Impuestos Nacionales: | |
| Impuesto a las transacciones por pagar | 451.903 |

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Retenciones RC-IVA | 815 |
| Impuesto a las Utilidades por pagar | 407.293 |
| Otras entidades: | |
| Aportes y retenciones sociales | <u>59.203</u> |
| | <u>1.501.698</u> |

14. PRESTAMOS BANCARIOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

2012

Largo Plazo

| | |
|-------------|-------------------------|
| Banco BISA | 6.110.550 |
| Banco Unión | <u>2.534.324</u> |
| | <u>8.644.874</u> |

15. DEUDAS VALORES EMITIDOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

Emisiones por Pagar M/E

| | | | |
|----------------------|--------|---------|---------|
| Título Valor CACE N° | 000220 | 10.000 | 69.600 |
| Título Valor CACE N° | 000222 | 20.000 | 139.200 |
| Título Valor CACE N° | 000223 | 11.500 | 80.040 |
| Título Valor CACE N° | 000224 | 28.000 | 194.880 |
| Título Valor CACE N° | 000227 | 15.000 | 104.400 |
| Título Valor CACE N° | 000229 | 3.000 | 20.880 |
| Título Valor CACE N° | 000234 | 20.000 | 139.200 |
| Título Valor CACE N° | 000235 | 35.000 | 243.600 |
| Título Valor CACE N° | 000236 | 5.000 | 34.800 |
| Título Valor CACE N° | 000238 | 20.000 | 139.200 |
| Título Valor CACE N° | 000239 | 10.000 | 69.600 |
| Título Valor CACE N° | 000241 | 14.500 | 100.920 |
| Título Valor CACE N° | 000242 | 100.000 | 696.000 |

| | | | |
|--------------------------|--------|--------|-------------------------|
| Título Valor CACE N° | 000243 | 20.000 | 139.200 |
| Título Valor CACE N° | 000247 | 20.000 | 139.200 |
| Título Valor CACE N° | 000251 | 30.000 | 208.800 |
| Título Valor CACE N° | 000252 | 90.000 | 626.400 |
| Título Valor CACE N° | 000254 | 32.000 | 222.720 |
| Título Valor CACE N° | 000255 | 90.000 | 626.400 |
| Título Valor CACE N° | 000258 | 8.000 | 55.680 |
| Título Valor CACE N° | 000259 | 40.000 | 278.400 |
| Título Valor CACE N° | 000260 | 10.000 | 69.600 |
| Título Valor CACE N° | 000261 | 17.000 | 118.320 |
| Título Valor CACE N° | 000262 | 5.148 | 35.829 |
| Título Valor CACE N° | 000266 | 15.000 | 104.400 |
| Título Valor CACE N° | 000268 | 30.500 | 212.280 |
| Título Valor CACE N° | 000269 | 10.000 | 69.600 |
| Título Valor CACE N° | 000270 | 30.000 | 208.800 |
| Título Valor CACE N° | 000271 | 15.440 | <u>107.463</u> |
| TOTAL PAGARÉS M/E | | | <u>5.255.412</u> |

Emisiones por Pagar M/N

| | | |
|----------------------|--------|---------|
| Título Valor CACN N° | 000217 | 160.000 |
| Título Valor CACN N° | 000218 | 130.000 |
| Título Valor CACN N° | 000219 | 52.500 |
| Título Valor CACN N° | 000221 | 500.000 |
| Título Valor CACN N° | 000225 | 100.000 |
| Título Valor CACN N° | 000226 | 76.000 |
| Título Valor CACN N° | 000228 | 100.000 |
| Título Valor CACN N° | 000230 | 150.000 |
| Título Valor CACN N° | 000231 | 70.000 |
| Título Valor CACN N° | 000232 | 282.000 |
| Título Valor CACN N° | 000233 | 200.000 |
| Título Valor CACN N° | 000237 | 70.000 |
| Título Valor CACN N° | 000240 | 20.000 |
| Título Valor CACN N° | 000244 | 40.000 |
| Título Valor CACN N° | 000245 | 70.000 |
| Título Valor CACN N° | 000246 | 140.000 |
| Título Valor CACN N° | 000248 | 200.000 |
| Título Valor CACN N° | 000249 | 80.000 |
| Título Valor CACN N° | 000250 | 12.000 |
| Título Valor CACN N° | 000253 | 200.000 |
| Título Valor CACN N° | 000256 | 80.000 |
| Título Valor CACN N° | 000257 | 120.000 |
| Título Valor CACN N° | 000263 | 200.000 |

| | | |
|----------------------|--------|-------------------------|
| Título Valor CACN N° | 000264 | 150.000 |
| Título Valor CACN N° | 000265 | 574.000 |
| Título Valor CACN N° | 000267 | <u>140.000</u> |
| | | <u>3.916.500</u> |

TOTAL PAGARÉS **9.171.912**

16. OTROS PRÉSTAMOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

2012

| | |
|---|------------------|
| Otros Préstamos por Pagar a Corto Plazo: Préstamo con personas naturales | <u>1.480.260</u> |
|---|------------------|

1.480.260

| | |
|---|----------------|
| Otros Préstamos por Pagar a Largo Plazo: Préstamo con personas naturales | <u>785.608</u> |
|---|----------------|

785.608

17. BONOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

2012

| | | |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Safi Unión | 150 bonos USD | 1.044.000 |
| AFP Futuro de Bolivia | 1800 bonos USD | 12.528.000 |
| La Vitalicia | 150 bonos USD | 1.044.000 |
| Miguel Angel Garzón | 100 bonos USD | 696.000 |
| Beatriz Quiroga | 20 bonos USD | 139.200 |
| Reynaldo Camacho | 20 bonos USD | 139.200 |
| Leonidas Claure | 24 bonos USD | <u>167.040</u> |

15,757,440

18. OTRAS PREVISIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> |
|----------------------------------|-----------------------|
| Provisión Caja Nacional de Salud | 13.818 |
| Provisión Indemnizaciones | <u>103.747</u> |
| | <u>117.565</u> |

19. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> |
|----------------|--------------------------|
| Obras públicas | <u>18.258.670</u> |
| | <u>18.258.670</u> |

20. CAPITAL PAGADO

A Diciembre 31, 2012 el capital pagado de Bs27.800.000, está representado por 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs1.000 cada una.

21. RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a Ley 1314, de febrero 27, 1992, se modifica la tasa del impuesto elevándola del 10% al 13%, vigente a partir de marzo 1, 1992, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (IUE), mediante la Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se crea el impuesto vigente a partir de la

gestión económica de 1995, este impuesto es determinado sobre las utilidades de las empresas y es liquidado y pagado por periodos anuales, siendo considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) del período siguiente, a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación y pago. La tasa del impuesto es del 25% que se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada en cada ejercicio.

- Impuesto a las Transacciones (IT), de acuerdo a Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se modifica la tasa del impuesto, elevándola del 2% al 3%, vigente desde enero 1, 1995, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de acuerdo a la Ley 3446 de julio 21, 2006, se crea el impuesto, vigente a partir de julio 21, 2006, este impuesto es determinado sobre el monto bruto de las transacciones financieras relacionadas con entidades regidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y/o personas naturales o jurídicas operadoras de sistemas de pago. La alícuota es del 0,15 % que se aplicara durante 36 meses, a partir de la promulgación de la Ley.

22. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Eva González Pacheco
Contadora



Sandra Escobar Salguero
Gerente General



COMPANÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES
AMECO LTDA.

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

EJERCICIO TERMINADO EN MARZO 31, 2012 Y 2011

COMPañÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

CONTENIDO

Página

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

| | |
|---|---|
| Dictamen del auditor independiente | 1 |
| Balance general | 3 |
| Estado de ganancias y pérdidas | 5 |
| Estado de evolución del patrimonio neto | 6 |
| Estado de flujo de efectivo | 7 |
| Notas a los estados financieros | 9 |

INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

(Índice por separado)

* * * * *

COMPANÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.
Santa Cruz - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

EJERCICIO TERMINADO EN MARZO 31, 2012 Y 2011



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios
Compañía Americana de Construcciones
AMECO LTDA.
Santa Cruz

Hemos examinado los balances generales de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., a marzo 31, 2012 y 2011, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo que les son relativos por los ejercicios terminados en esas fechas que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para expresar nuestra opinión.



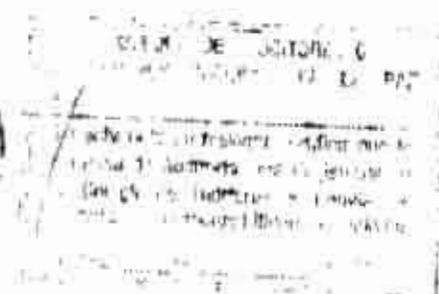
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera y patrimonial de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda. a marzo 31, 2012 y 2011. Los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

DELTA CONSULT LTDA.

(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROP. CAOB. N° 1433

La Paz, Bolivia
Julio 12, 2012



EL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ
CERTIFICA EN FECHA:

QUE EL PROFESIONAL FIRMANTE, ESTÁ
DEBIDAMENTE REGISTRADO Y AUTORIZADO
POR NUESTRA INSTITUCIÓN

COMPañIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

BALANCE GENERAL

(Expresado en bolivianos)

| | NOTAS | A marzo 31, | |
|---|-------|--------------------|-----------------------|
| | | 2012 | 2011 (Reexpresado) |
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE: | | | |
| Disponibilidades | 3 | 4.533.297 | 6.771.526 |
| Inversiones a Corto Plazo | 2 y 4 | 21.884.410 | 22.778.071 |
| Cuentas por cobrar a Corto Plazo | 5 | 30.816.621 | 12.998.798 |
| Otras cuentas por cobrar | 6 | 955.281 | 6.837.365 |
| Credito fiscal | 7 | 85.969 | 1.269.220 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 66.275.578 | 50.654.980 |
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Cuentas por cobrar a Largo Plazo, neto | 5 | 2.523.889 | 1.176.619 |
| Inversiones Permanentes | 2 y 8 | 41.760 | 45.932 |
| ACTIVO FIJO, menos depreciación acumulada, Bs1.286.708 para 2012 y Bs539.113 para 2011 (Reexpresado) | 2 y 9 | 18.069.422 | 19.924.688 |
| Activo Fijo en Tránsito | | 637.394 | 3.935.939 |
| Activo Intangible | 10 | 7.711.168 | 8.112.473 |
| Otros Activos | 11 | 14.090.383 | 15.369.199 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 43.114.016 | 50.564.850 |
| TOTAL ACTIVO | | 109.389.594 | 101.219.830 |
| Cuentas de Orden, Deudoras | | <u>12.601.853</u> | <u>12.601.853</u> |

EL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ
CERTIFICA EN FECHA:

7 JUL 2012

QUE EL PROFESIONAL FIRMANTE, FOM
DEBIDAMENTE REGISTRADO Y AUTORIZADO,
POR NUESTRA INSTITUCIÓN.

| | NOTAS | A marzo 31, | |
|---|-------|--------------------|-----------------------|
| | | 2012 | 2011 (Reexpresado) |
| <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u> | | | |
| PASIVO CORRIENTE: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 12 | 1.453.692 | 1.473.931 |
| Obligaciones laborales e impositivas por pagar | 13 | 1.352.162 | 500.255 |
| Préstamos bancarios de corto plazo | 14 | 6.789.500 | 4.445.609 |
| Deudas valores emitidos por pagar | 15 | 8.309.096 | 9.979.221 |
| Otros Préstamos por pagar | 16 | 608.221 | 3.282.572 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 18.512.671 | 19.687.594 |
| PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO | 14 | 3.983.431 | 3.614.539 |
| OTROS PRESTAMOS DE LARGO PLAZO | 16 | 1.309.920 | 1.437.031 |
| BONOS POR PAGAR | 17 | 15.757.440 | 17.331.859 |
| PREVISION PARA INDENMINIZACIONES AL PERSONAL | 2 | 133.407 | 167.640 |
| OTRAS PROVISIONES | 18 | 13.818 | 22.812 |
| TOTAL PASIVO | | 39.710.687 | 42.261.475 |
| INGRESOS DIFERIDOS | 19 | 24.627.958 | 14.334.362 |
| PATRIMONIO NETO: | | | |
| Capital pagado | 20 | 27.800.000 | 27.800.000 |
| Ajuste del Capital | | 11.478.981 | 11.178.981 |
| Ajuste global del patrimonio | | 277.241 | 277.241 |
| Reservas Revalorización de Activos Fijos | | 617.934 | 617.934 |
| Reserva Legal | | 323.249 | 282.321 |
| Ajuste de Reservas Patrimoniales | | 866.749 | 664.962 |
| Resultados Acumulados | 2 | 3.683.789 | 1.302.548 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 45.050.949 | 44.623.993 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 109.389.594 | 101.219.830 |
| Cuentas de Orden Acreedoras | | 12.601.853 | 12.601.853 |


Lenny Pérez Castellón
Contadora

Reg. CCB, 7661 Depart. 3786


Sandra Escobar Salguero
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

EL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ
CERTIFICA EN FECHA:

27 JUL 2012

QUE EL PROFESIONAL FIRMANTE, ESTA
DEBIDAMENTE REGISTRADO Y AUTORIZADO
POR NUESTRA INSTITUCIÓN

COMPañÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

| | NOTAS | Ejercicios terminados en marzo 31, | |
|--|-------|---------------------------------------|-----------------------|
| | | 2012 | 2011 (Reexpresado) |
| INGRESOS | 2 | | |
| Ingresos por servicios y suministros | | 21.621.573 | 19.400.454 |
| Menos: | | | |
| Costo de ventas | | (16.841.324) | (14.197.439) |
| UTILIDAD BRUTA | | 4.780.249 | 5.202.516 |
| Gastos operativos | 2 | (384.274) | (632.786) |
| Gastos de administración | | (1.200.532) | (2.407.997) |
| Depreciación de Activos fijos | | (827.347) | (532.409) |
| Amortización Intangibles | | (367.600) | (365.054) |
| Gastos financieros | | (1.398.591) | (1.504.569) |
| RESULTADO DE OPERACIONES | | 601.905 | 759.701 |
| Otros ingresos y egresos: | | | |
| Otros egresos netos | | 246.052 | 156.552 |
| UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL AJUSTE | | 847.957 | 916.253 |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes, neto | | (211.978) | 9.638 |
| Diferencia de cambio | | (98.775) | 100.546 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 537.204 | 1.026.437 |


Lenny Pérez Castellón
Contadora

Reg CCB. 7663 Depart. 1786


Sandra Escobar Salguero
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPANIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

(Expresado en bolivianos)

| | Capital Pagado | Ajuste del Capital | Ajuste global del patrimonio | Reserva por Revaluo de Activos | Reserva Legal | Ajuste de Reservas Patrimoniales | Resultados Acumulados | Total |
|---|-------------------|-----------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------|--|--------------------------|------------|
| Saldo a abril 1, 2010 | 27.800.000 | 8.116.134 | 277.241 | - | 792.021 | 666.680 | 2.104.292 | 39.274.248 |
| Reexpresión a moneda constante | - | 1.162.051 | - | - | - | 190.177 | 144.049 | 4.755.374 |
| Constitución de Reserva legal | - | - | - | - | 17.210 | - | 17.210 | - |
| Reserva por revisión técnica | - | - | - | 617.914 | - | - | - | 617.914 |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 1.026.427 | 1.026.427 |
| Saldo a marzo 31, 2011 (Reexpresado) | 27.800.000 | 11.178.287 | 277.241 | 617.914 | 792.221 | 864.967 | 3.203.548 | 44.823.921 |
| Reexpresión a moneda constante | - | - | - | - | - | 1.787 | 20.578 | 18.791 |
| Constitución de Reserva legal | - | - | - | - | 16.929 | - | 16.929 | - |
| Ajuste de Resultados Acumulados | - | - | - | - | - | - | 91.657 | 91.657 |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 137.204 | 137.204 |
| Saldo a marzo 31, 2012 | 27.800.000 | 11.178.287 | 277.241 | 617.914 | 792.249 | 866.747 | 3.680.789 | 45.050.949 |


 Lenny Pérez Castellón
 Contadora
 Reg. CCN. 7663 Depost 3786


 Sandra Escobar Salguero
 Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

EL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ
 CERTIFICA EN FECHA:
 27 de marzo de 2012
 QUE EL PROFESIONAL FIRMANTE ESTÁ
 DEBIDAMENTE REGISTRADO Y AUTORIZADO
 POR NUESTRA INSTITUCIÓN

EL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ
CERTIFICA EN FECHA:
7 JUL 2012
QUE EL PROFESIONAL FIRMANTE ESTÁ
DEBIDAMENTE REGISTRADO Y AUTORIZADO
POR NUESTRA INSTITUCIÓN

COMPañIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

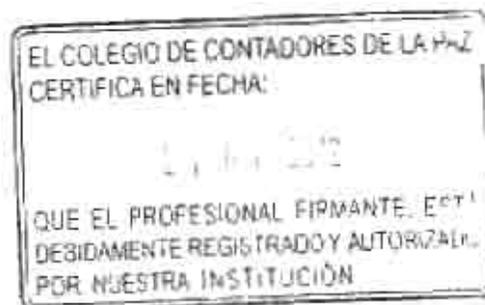
(Expresado en bolivianos)

| | Ejercicio terminado en marzo 31, | |
|--|-------------------------------------|---------------|
| | 2012 | 2011 |
| | | (Reexpresado) |
| Utilidad del ejercicio | 537.204 | 1.026.437 |
| Partidas que concilian la utilidad neta y el efectivo neta de actividades de operación: | | |
| Depreciación activo fijo | 827.347 | 532.459 |
| Provisión indemnizaciones | - | 78.829 |
| Provisión cuentas incobrables | - | 372.670 |
| Amortización activos intangibles | 367.500 | 165.054 |
| Ajuste por inflación y senencia de bienes | (106.076) | (329.887) |
| | 1.626.075 | 2.045.512 |
| Cambios en activos y pasivos netos | | |
| Cuentas por cobrar | (23.205.093) | 2.941.091 |
| Crédito fiscal | 1.183.251 | (170.488) |
| Otras cuentas por cobrar | 5.882.084 | (1.897.432) |
| Activos diferidos | (3.293.598) | (1.346.334) |
| Cuentas por pagar | (76.239) | (130.887) |
| Pago beneficios sociales y otras provisiones | (43.227) | (18.849) |
| Obligaciones sociales e impuestos por pagar | 811.951 | (17.185) |
| Efectivo neto por actividad de operación | (5.437.646) | 1.139.998 |
| Flujos de efectivo por actividad de inversión | | |
| Incremento de otros activos | 1.278.816 | 962.107 |
| Varación de Inversiones Temporales | 893.861 | (2.698.534) |
| Bienes de uso | 4.360.169 | (15.656.484) |
| Efectivo neto por actividad de inversión | 6.532.646 | (17.392.891) |
| Flujos de efectivo por actividad de financiamiento: | | |
| Obligaciones bancarias | 2.712.787 | (1.806.824) |
| Obligaciones por emisión de valores | (3.248.350) | (9.568.475) |

| | Ejercicio terminado en marzo 31, | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|
| | 2012 | 2011 (Reexpresado) |
| Otros préstamos por pagar | (2 674.351) | 1 136.559 |
| Préstamos a largo plazo | (127.111) | 2 136.693 |
| Efectivo neto por actividad de financiamiento | (3 331.229) | 21 033.861 |
| Aumento neto del efectivo | (2 238.229) | 4 780.266 |
| Saldo de efectivo al inicio del ejercicio | <u>6.771.526</u> | <u>1.990.558</u> |
| Saldo de efectivo al final del ejercicio | <u>4.533.297</u> | <u>6.771.526</u> |


 Lenny Pérez Castellón
 Contadora
 Reg. CCB: 7663 Depart. 3786


 Sandra Escobar Salguero
 Gerente general



Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 31, 2012 Y 2011

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

La Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de Constitución N° 795/87, de diciembre 3, 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensazos, y todo tipo de materiales de construcción.

En junio 15, 2007 mediante escritura pública N° 518/2007 se incrementó el capital pagado de la empresa a Bs27.800.000 que corresponden a 27.800 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

2. PRACTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros son preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, excepto el estado de ganancias y pérdidas. Los criterios para su preparación han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados. De acuerdo con esa norma, el índice utilizado para actualizar por inflación los rubros no monetarios del balance general y las cifras del estado de ganancias y pérdidas, es

La variación en el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Las variaciones netas resultantes de este ajuste se presentan en la cuenta de resultados Ajuste por inflación y tenencia de bienes. Las cifras del estado de ganancias y pérdidas han sido mantenidas a sus valores históricos, originando una distorsión no significativa en la expresión del resultado del año.

Las cifras correspondientes a los estados financieros y notas aclaratorias a marzo 31, 2011, han sido reexpresadas a valores constantes de marzo 31, 2012 con la finalidad de hacerlas comparables con las del presente ejercicio.

Los estados financieros adjuntos incluyen reclasificaciones únicamente con el propósito de mejor exposición.

Las inversiones están valuadas sobre las siguientes bases:

- . Las inversiones temporarias, al costo actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto al boliviano a la fecha de cierre. El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes.
- . Las inversiones permanentes corresponden a las aportaciones efectuadas por dos líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos La Paz Ltda. (COTEL), valuadas al valor histórico de adquisición.

El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El activo fijo está valuado a su costo, el mismo que es actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto del boliviano, entre la fecha de incorporación de cada bien y la fecha de cierre.

El efecto de las actualizaciones de valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

A marzo 31, 2011, la empresa realizó el revalúo técnico de los activos fijos por peritos independientes.

El método de depreciación que se sigue, es el de línea recta, sobre la base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y del mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a resultados del ejercicio en que se incurren.

Las diferencias de cambio que surgen por la tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, se aplican a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.

La previsión para indemnizaciones al personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicios. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados y obreros retirados sin justificación o que hubiesen cumplido los tres meses de trabajo ininterrumpido, son acreedores a esta indemnización. La previsión registrada a las fechas de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

El patrimonio se actualiza al cierre de cada año, en función de la variación en índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano. La cuenta Capital pagado se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste del Capital y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

La cuenta Reservas, incluida la cuenta Ajuste Global del Patrimonio se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste de Reservas Patrimoniales y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los resultados acumulados se actualizan incrementando la misma cuenta aplicándose a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los ingresos y egresos se contabilizan por el método del devengado.

Conversión de partidas en moneda extranjera la Sociedad mantiene sus registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se realizan en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de su transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha. A marzo 31, 2012 y 2011 el tipo de cambio ascendía a Bs6,96 y Bs7 por dólar estadounidense, respectivamente.

3. DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|---|------------------|------------------------------|
| Efectivo en caja, moneda nacional | 3.789.120 | 3.026.824 |
| Efectivo en caja, moneda Extranjera | 699.894 | 3.676.516 |
| Cuentas corrientes bancarias, moneda nacional | 31.668 | 52.277 |
| Cuentas corrientes bancarias, moneda extranjera | <u>12.615</u> | <u>15.909</u> |
| | <u>4.533.297</u> | <u>6.771.526</u> |

4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|---------------------------|-------------------|------------------------------|
| Depósitos en Garantía M/E | 656.561 | 1.550.221 |
| Inmuebles | 1.872.498 | 1.872.498 |
| Terrenos | <u>19.355.351</u> | <u>19.355.352</u> |
| | <u>21.884.410</u> | <u>22.778.071</u> |

5. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

A Corto Plazo:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|-----------------------------------|-------------------|------------------------------|
| Clientes Moneda Extranjera: | | |
| Edificio Resnikowsky | - | - |
| Urb. Serendipia | 3.527.160 | 1.880.978 |
| Edificio Constitución | - | 799.572 |
| Molavi S.R.L. | 78.735 | - |
| Edificio Quality | 782.000 | - |
| Otros menores | <u>29.064</u> | <u>49.932</u> |
| | <u>4.416.959</u> | <u>2.730.482</u> |
| Clientes Sector Público: | | |
| Administradora Bol. De Carreteras | - | 368.408 |
| Proy. Carlazo - Piedra Larga | 34.399.662 | 8.552.847 |
| Proy. Av. 106 y Av. Busch (GMEA) | - | 1.347.061 |
| | <u>34.399.662</u> | <u>10.268.316</u> |
| Totales | <u>38.816.621</u> | <u>12.998.798</u> |

A Largo Plazo:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|------------------------------------|--------------------|------------------------------|
| Clientes Moneda Nacional: | | |
| Consortio ICA-AMECO | 2.309.571 | 2.525.819 |
| Gobierno municipal de Llalagua (*) | 1.931.813 | 2.112.690 |
| Gobierno municipal de Oruro (*) | 125.806 | 137.585 |
| Gobierno Municipal de Sucre | 52.796 | 57.739 |
| Gobierno municipal de Monteagudo | 16.035 | 17.536 |
| Gobierno municipal de Incahuasi | <u>107.491</u> | <u>117.555</u> |
| | 4.543.512 | 4.968.924 |
| Menos: | | |
| Previsión para cuentas incobrables | <u>(1.979.623)</u> | <u>(1.792.305)</u> |
| | <u>2.563.889</u> | <u>3.176.619</u> |

(*) En estos casos, la empresa ha iniciado el cobro de los adeudos mediante acciones legales.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|--------------------------------|----------------|------------------------------|
| Entregas con cargo a rendición | 296.683 | 654.200 |
| Anticipo a proveedores | 617.398 | 671.582 |
| Otras cuentas por cobrar | <u>11.000</u> | <u>5.511.983</u> |
| | <u>955.281</u> | <u>6.837.365</u> |

7. CRÉDITOS FISCALES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|--------------------|---------------|------------------------------|
| Crédito Fiscal IVA | <u>85.969</u> | <u>1.269.220</u> |
| | <u>85.969</u> | <u>1.269.220</u> |

8. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones que se tienen a la fecha de cierre, corresponden a cuatro líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. (COTEL), por un total de US\$ 6.300, equivalentes a Bs41.760.

9. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>Costo actualizado</u> | <u>Depreciación Acumulada</u> | <u>Valor Neto</u> |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Terrenos | 10.194.777 | - | 10.194.777 |
| Muebles y Enseres | 475.066 | (31.115) | 443.891 |
| Maquinaria y Equipo | 5.388.510 | (677.351) | 4.708.159 |

| | <u>Costo actualizado</u> | <u>Depreciación Acumulada</u> | <u>Valor Neto</u> |
|---|------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Vehículos | 2 043 685 | (432 186) | 1 611 499 |
| Retrazamientos | 64 462 | (14 829) | 49 633 |
| Equipos de Computación | 119 837 | (50 732) | 69 105 |
| Equipo e Instalaciones | <u>1 371 203</u> | <u>(100 475)</u> | <u>1 270 728</u> |
| Total a marzo 31, 2012 | <u>19 356 130</u> | <u>(1 206 708)</u> | <u>18 069 422</u> |
| Total a marzo 31, 2011 (Reexpresado) | <u>20 463 801</u> | <u>(529 113)</u> | <u>19 924 688</u> |

10. ACTIVO INTANGIBLE

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>Costo actualizado</u> | <u>Amortización Acumulada</u> | <u>Valor Neto</u> |
|---|------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Valor de marca (Good Will) | 8 583 219 | (1 126 318) | 7 456 901 |
| Sistema contable | <u>338 767</u> | <u>(84 500)</u> | <u>254 267</u> |
| Total a marzo 31, 2012 | <u>8 921 986</u> | <u>(1 210 818)</u> | <u>7 711 168</u> |
| Total a marzo 31, 2011 (Reexpresado) | <u>8 583 212</u> | <u>(470 746)</u> | <u>8 112 473</u> |

11. OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|---------------|-------------------|------------------------------|
| Otros Activos | <u>14 090 383</u> | <u>15 369 196</u> |
| | <u>14 090 383</u> | <u>15 369 196</u> |

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|-----------------------------|------------------|------------------------------|
| Cuentas por pagar empresas: | | |
| MIBSA | 3.990 | 965 |
| Proveedores Tuberias | 969.355 | 1.060.116 |
| EMTEL SA | 2.678 | 2.972 |
| Otros Menores | 6.507 | 1.315 |
| Swiss Consult Bolivia | 74.874 | 16.365 |
| Profit Consultores S.R.L. | 1.044 | 1.148 |
| Valores Unión | 1.238 | 2.427 |
| ICBOL Ltda. | 279.650 | 305.634 |
| Delta Consult Bolivia | 12.731 | - |
| Policia Nacional | <u>61.284</u> | <u>54.594</u> |
| | <u>1.413.251</u> | <u>1.435.736</u> |
| Cuentas por pagar personas: | | |
| Consultorias por pagar | - | - |
| Contratista por pagar | <u>40.411</u> | <u>44.195</u> |
| | <u>40.411</u> | <u>44.195</u> |
| | <u>1.453.692</u> | <u>1.479.931</u> |

13. OBLIGACIONES LABORALES E IMPOSITIVAS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|--|------------------|------------------------------|
| Sueldos por Pagar | 548.120 | 251.966 |
| Servicio de Impuestos Nacionales: | | |
| Impuesto a las transacciones por pagar | 378.339 | 217.403 |
| Impuesto a las Utilidades por pagar | 261.609 | - |
| RC-IVA por pagar | 815 | 801 |
| Otras entidades: | | |
| Aportes y retenciones sociales | <u>163.279</u> | <u>29.995</u> |
| | <u>1.352.162</u> | <u>500.255</u> |

14. PRESTAMOS BANCARIOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|------------------------|------------------|------------------------------|
| <u>Corto Plazo</u> | | |
| Líneas de Crédito BISA | 6.789.500 | 4.445.609 |
| | <u>6.789.500</u> | <u>4.445.609</u> |
| <u>Largo Plazo</u> | | |
| Banco Unión | 3.676.985 | 3.246.853 |
| La Promotora | 306.446 | 367.686 |
| | <u>3.983.431</u> | <u>3.614.539</u> |

15. DEUDAS VALORES EMITIDOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|--|-------------|------------------------------|
| <u>Emissiones por pagar Moneda Extranjera:</u> | | |
| Título Valor CACE N° 00130 | - | 229.662 |
| Título Valor CACE N° 00132 | - | 191.385 |
| Título Valor CACE N° 00133 | - | 114.831 |
| Título Valor CACE N° 00134 | - | 153.108 |
| Título Valor CACE N° 00136 | - | 76.554 |
| Título Valor CACE N° 00137 | - | 229.662 |
| Título Valor CACE N° 00138 | - | 76.554 |
| Título Valor CACE N° 00140 | - | 122.757 |
| Título Valor CACE N° 00142 | - | 191.385 |
| Título Valor CACE N° 00144 | - | 153.108 |
| Título Valor CACE N° 00145 | - | 61.243 |
| Título Valor CACE N° 00146 | - | 18.137 |
| Título Valor CACE N° 00153 | - | 421.048 |
| Título Valor CACE N° 00156 | - | 826.785 |
| Título Valor CACE N° 00157 | - | 183.730 |
| Título Valor CACE N° 00158 | - | 612.433 |
| Título Valor CACE N° 00159 | - | 15.346 |
| Título Valor CACE N° 00160 | - | 38.277 |
| Título Valor CACE N° 00161 | - | 130.142 |
| Título Valor CACE N° 00162 | - | 459.325 |
| Título Valor CACE N° 00164 | - | 1.745.435 |
| Título Valor CACE N° 00183 | 208.800 | - |
| Título Valor CACE N° 00184 | 69.600 | - |
| Título Valor CACE N° 00188 | 2.088.000 | - |
| Título Valor CACE N° 00190 | 835.200 | - |

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|----------------------------|------------------|------------------------------|
| Titulo Valor CACE N° 00191 | 556.800 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00192 | 174.000 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00195 | 55.680 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00196 | 417.600 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00197 | 118.320 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00198 | 34.800 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00199 | 139.200 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00200 | 341.040 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00202 | 69.600 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00204 | 278.400 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00205 | 104.400 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00206 | 139.200 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00208 | 69.600 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00209 | 208.800 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00210 | 107.488 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00211 | 55.680 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00213 | 35.708 | - |
| Titulo Valor CACE N° 00215 | 55.680 | - |
| | <u>6.163.596</u> | <u>6.050.907</u> |
| <u>Moneda Nacional</u> | | |
| Titulo Valor CACN N° 00129 | - | 304.904 |
| Titulo Valor CACN N° 00131 | - | 103.020 |
| Titulo Valor CACN N° 00135 | - | 153.108 |
| Titulo Valor CACN N° 00139 | - | 284.344 |
| Titulo Valor CACN N° 00141 | - | 192.151 |
| Titulo Valor CACN N° 00143 | - | 304.904 |
| Titulo Valor CACN N° 00148 | - | 174.981 |
| Titulo Valor CACN N° 00149 | - | 533.582 |
| Titulo Valor CACN N° 00150 | - | 98.427 |
| Titulo Valor CACN N° 00151 | - | 206.477 |
| Titulo Valor CACN N° 00152 | - | 414.128 |
| Titulo Valor CACN N° 00154 | - | 131.236 |
| Titulo Valor CACN N° 00155 | - | 233.600 |
| Titulo Valor CACN N° 00163 | - | 546.815 |
| Titulo Valor CACN N° 00179 | 160.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00180 | 45.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00181 | 140.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00182 | 130.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00185 | 500.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00186 | 260.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00187 | 60.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00189 | 140.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00193 | 80.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00194 | 200.000 | - |
| Titulo Valor CACN N° 00201 | 60.500 | - |

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|----------------------------|------------------|------------------------------|
| Título Valor CACN N° 00209 | 100.000 | - |
| Título Valor CACN N° 00207 | 140.000 | - |
| Título Valor CACN N° 00212 | 50.000 | - |
| Título Valor CACN N° 00214 | 80.000 | - |
| | <u>2.145.500</u> | <u>3.681.677</u> |
| Intereses devengados | | |
| Intereses bonos por pagar | - | 246.600 |
| | - | <u>786.620</u> |
| | <u>6.309.096</u> | <u>9.979.224</u> |

16. OTROS PRÉSTAMOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|---------------------------------|------------------|------------------------------|
| Corto Plazo | | |
| Préstamo con personas naturales | 608.221 | 3.282.572 |
| | <u>608.221</u> | <u>3.282.572</u> |
| Largo Plazo | | |
| Préstamo con personas naturales | 1.309.920 | 1.437.031 |
| | <u>1.309.920</u> | <u>1.437.031</u> |

17. BONOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>Cantidad</u> | <u>Importe</u> Bs |
|-----------------------|-----------------|----------------------|
| Sefa Unión | 150 bonos | 1.044.000 |
| AFF Futuro de Bolivia | 1800 bonos | 12.578.000 |
| La Vitalicia | 150 bonos | 1.044.000 |
| Miguel Ánge. Gurrón | 100 bonos | 696.000 |
| Beatriz Quiroga | 20 bonos | 139.200 |
| Reynaldo Camacho | 20 bonos | 139.200 |
| Leónides Ciaure | 24 bonos | 167.040 |
| | | <u>19.787.440</u> |

18. OTRAS PREVISIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|---------------------------------------|---------------|------------------------------|
| Provisión pago Caja Nacional de Salud | <u>13.818</u> | <u>22.812</u> |
| | <u>13.818</u> | <u>22.812</u> |

19. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> (Reexpresado) |
|------------------------|-------------------|------------------------------|
| Obras Públicas | 24.181.666 | 11.930.821 |
| Residencias familiares | <u>46.270</u> | <u>403.541</u> |
| | <u>24.627.958</u> | <u>14.334.362</u> |

20. CAPITAL PAGADO

A marzo 31, 2012 el capital pagado de Bs27.800.000, está representado por 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs1.000 cada una.

21. RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a Ley 1314, de febrero 27, 1992, se modifica la tasa del impuesto elevándola del 10% al 13%, vigente a partir de marzo 1, 1992, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (IUE), mediante la Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se crea el impuesto vigente a partir de la gestión económica de 1995, este impuesto es determinado sobre las utilidades de las

empresas y es liquidado y pagado por periodos anuales, siendo considerado como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones (IT) del periodo siguiente, a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación y pago. La tasa del impuesto es del 25% que se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada en cada ejercicio.

- Impuesto a las Transacciones (IT), de acuerdo a Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se modifica la tasa del impuesto, elevandola del 2% al 3%, vigente desde enero 1, 1995, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de acuerdo a la Ley 3446 de julio 21, 2006, se crea el impuesto, vigente a partir de julio 21, 2006, este impuesto es determinado sobre el monto bruto de las transacciones financieras relacionadas con entidades regidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y/o personas naturales o juridicas operadoras de sistemas de pago. La alícuota es del 0,15 % que se aplicara durante 36 meses, a partir de la promulgación de la Ley.

22. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros, y anterioridad a la fecha de emisión del dictamen del auditor no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Leniv Pérez Castellón
Contadora
Reg. C.R. 7663 Dept. 3786


Sandra Escobar Balguero
Gerente general



COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.
Santa Cruz - Bolivia

INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.

ÍNDICE

Página

| | |
|--|---|
| Dictamen de Auditoria Independiente | 1 |
| Anexos: | |
| Anexo 1 Información sobre la determinación del débito fiscal IVA declarado. | |
| Anexo 2 Información sobre la determinación del Crédito fiscal IVA declarado. | |
| Anexo 3 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA Proporcional declarado. | |
| Anexo 4 Información sobre la determinación del Impuesto a las Transacciones. | |
| Anexo 5 Información sobre la compensación contable del Impuesto a las transacciones. | |
| Anexo 6 Información relacionada con el RC- IVA de dependientes. | |
| Anexo 7 Información sobre ingresos y gastos computables para la determinación del Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE). | |
| Anexo 8 Información de pagos a Beneficiarios del Exterior (excepto actividades parcialmente realizadas en el país) | |
| Anexo 9 Información sobre los saldos de las cuentas de los estados financieros relacionadas con impuestos. | |
| Anexo 10 Información sobre el movimiento de inventarios de productos gravados con tasas específicas y porcentuales. | |
| Anexo 11 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas específicas. | |
| Anexo 12 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas porcentuales. | |
| Anexo 13 Información de pagos a beneficiarios del exterior por actividades parcialmente realizadas en el país - Remesas efectuadas por compañías bolivianas. | |
| Resumen sobre los procedimientos aplicados para la revisión de la información tributaria complementaria | 3 |

* * * * *



**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA
COMPLEMENTARIA**

A los Señores Socios

Compañía Americana de Construcciones S.R.L. - AMECO LTDA,
Santa Cruz

La Información Tributaria Complementaria, requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de Ameco Ltda. a marzo 31 2012, resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo (cambios en la situación financiera) por el año terminado en esa fecha, se presenta como información adicional, con relación a los estados financieros básicos. La preparación de esta Información Tributaria Complementaria es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicha información.

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se acompaña, compuesta por los Anexos I a III, que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido correctamente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen en Julio 17, 2012 que se presenta en la primera parte de este informe. Esta Información Tributaria Complementaria ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Auditoría N° 4 de marzo 27, 2003 emitido Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales, mediante la Resolución Normativa de Directorio N° 10-00001-02 de enero 9, 2002.



Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información tributaria complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoria en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

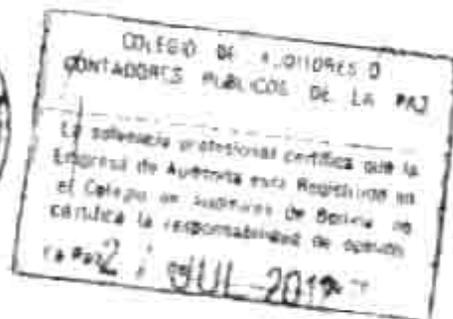
El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

DELTA CONSULT LTDA.

ISSC.01

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MATE. PROF. CAUB. N° 1433

La Paz - Bolivia
Julio 12, 2012



| Meses | Total ingresos según los Estados Financieros | Deducciones recibidas y descuentos otorgados | Ingresos devengados en el periodo no facturados | Ingresos no gravados (1) | Ingresos gravados y facturados | Ventas Netas al 100% | Ingresos facturados en el periodo devengados en periodos anteriores al año | Total ingresos gravados | Ingresos Declarados según Form. 200 | Diferencias |
|----------------------|--|--|---|--------------------------|--------------------------------|----------------------|--|-------------------------|-------------------------------------|-------------|
| | A | | | | | | | | | |
| Abril | 8.117.508 | - | - | 8.091.088 | 25.920 | 29.793 | - | 29.793 | 29.793 | - |
| Mayo | 7.344.970 | - | - | 495.022 | 3.869.948 | 4.379.251 | - | 4.379.251 | 4.379.251 | - |
| Junio | 4.781.405 | - | - | 987.544 | 4.054.061 | 4.705.817 | - | 4.705.817 | 4.705.817 | - |
| Julio | 458.162 | - | - | 80.292 | 32.570 | 94.908 | - | 94.908 | 94.910 | (2) |
| Agosto | 57.054 | - | - | 8.252 | 42.804 | 48.700 | - | 48.200 | 49.200 | (10) |
| Septiembre | 2.278.728 | - | - | 2.032.647 | 187.081 | 215.036 | - | 215.036 | 215.037 | (1) |
| Octubre | 22.120 | - | - | (361.496) | 173.026 | 199.570 | - | 199.570 | 199.571 | (1) |
| Noviembre | 854.300 | - | - | 2.013 | 852.287 | 979.640 | - | 979.640 | 979.640 | - |
| Diciembre | 7.087.566 | - | - | 7.344.977 | 761.089 | 813.436 | - | 813.436 | 813.436 | - |
| Enero | 84.390 | - | - | 5.303 | 78.027 | 89.686 | - | 89.686 | 89.687 | (1) |
| Febrero | 719.791 | - | - | 11.376 | 708.415 | 804.799 | - | 804.799 | 804.800 | (1) |
| Marzo | 884.010 | - | - | 180.056 | 699.353 | 789.624 | - | 789.624 | 789.624 | - |
| Sub-totales | 21.867.625 | - | - | 19.382.834 | 11.483.793 | 13.199.740 | - | 13.199.700 | 13.199.766 | (66) |
| Ajuste por inflación | | | | | | | | | | |
| Total | 21.867.625 | | | | | | | | | |

1) Detallar los descuentos e impuestos de los ingresos no gravados

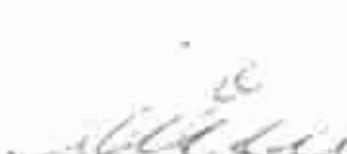
| Conceptos | Importes Bs. |
|-------------------------|--------------|
| Ingreso venta inmuebles | 10.383.834 |
| Total | 10.383.834 |

Detallar las aclaraciones de las diferencias

| Conceptos | Importes Bs. |
|--------------------------|--------------|
| Diferencia por inflación | (66) |
| Total | (66) |

Nota: Los conceptos C y G solamente son aplicables para empresas de servicios


 Juan Pablo Castellón
 Contador


 Carlos Enrique Triguero
 Director General

Gestión 2011-2012

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| Meses | Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores | Ajuste por Actualización | Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores | Débito fiscal compensado en el periodo según mayores | Saldo al cierre del mes según Estados financieros | Crédito fiscal por facturas correspondientes a meses anteriores | Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores | Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo | Crédito Fiscal declarado del periodo según Form 200 | Diferencias (1) |
|------------|--|--------------------------|---|--|---|---|--|--|---|-----------------|
| | A | B | C | D | E=A+B+C-D | F | G | H=E,F+G | K | L=J-K |
| Abril | 1.160.556 | 9.896 | 34.171 | 3.873 | 1.200.750 | - | - | 34.171 | 34.171 | - |
| Mayo | 1.200.750 | 10.570 | 51.722 | 569.303 | 693.739 | - | - | 51.722 | 51.722 | - |
| Junio | 693.739 | 6.135 | 38.871 | 611.756 | 126.989 | - | - | 38.871 | 38.871 | - |
| Julio | 126.989 | 1.130 | 67.345 | 12.338 | 183.126 | - | - | 67.345 | 67.345 | - |
| Agosto | 183.126 | 1.728 | 54.261 | 6.396 | 232.717 | - | - | 54.261 | 54.261 | - |
| Septiembre | 232.717 | 1.969 | 57.690 | 27.955 | 264.421 | - | - | 57.690 | 57.690 | - |
| Octubre | 264.421 | 2.129 | 75.674 | 25.944 | 316.280 | - | - | 75.674 | 75.674 | - |
| Noviembre | 316.280 | 2.371 | 66.721 | 127.353 | 258.019 | - | - | 66.721 | 66.721 | - |
| Diciembre | 258.019 | 1.724 | 59.760 | 105.747 | 213.756 | - | - | 59.760 | 59.760 | - |
| Enero | 213.756 | 1.318 | 36.615 | 11.659 | 240.028 | - | - | 36.615 | 36.615 | - |
| Febrero | 240.028 | 1.197 | 16.151 | 111.384 | 145.992 | - | - | 16.151 | 16.151 | - |
| Marzo | 145.992 | 580 | 41.658 | 102.261 | 85.969 | - | - | 41.658 | 41.658 | 1 |
| Totales | | 40.743 | 600.639 | | | - | - | 600.639 | 600.638 | 1 |

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

| Conceptos | Importes Bs |
|-------------------------|-------------|
| Diferencia por redondeo | 1 |
| Total | 1 |


 Lenny Pérez Castañón
 Contadora
 Reg. CCB. 7063 Depari 3760


 Sandra Escobar Saiz
 Gerente General

EMPRESA COMPAÑIA MARIANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. AMRO I TM
 Sección 3011.012
 INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPRORCIONAL
 (APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTEN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
 EXPRESADOS EN BOLIVIANOS

ANEXO I

| DESCRIPCION | MES | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|--|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|
| | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | |
| Detalle de ingresos gravados por IVA proporcional en (colfu) | | | | | | | | | | | | | |
| Detalle de ingresos no gravados por IVA proporcional en (colfu) | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL (GRAVADO + NO GRAVADO) Ingresos de proporcionalidad Gravitado + Total | | | | | | | | | | | | | |
| Detalle de IVA proporcional gravado | | | | | | | | | | | | | |
| Detalle de IVA proporcional no gravado | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL IVA proporcional gravado + IVA proporcional no gravado | | | | | | | | | | | | | |

No aplicable

| | |
|---|--|
| Detalle de ingresos de IVA proporcional | |
| | |
| | |
| | |

[Handwritten Signature]
 Mery Páez Canales
 Contadora
 Reg. C.C.B. 19412009/178

[Handwritten Signature]
 Sandra Elena Salgado
 Contadora
 Reg. C.C.B. 19412009/178

Uestión 2011-2012

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| Meses | Total ingresos gravados por el IVA | Ingresos no gravados por IT (2) | Ingresos gravados por el IT solamente | Total ingresos gravados por IT | Ingresos Declarados según Form. 400 | Diferencias (3) |
|----------------|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| | A | B | C | D = A + B + C | E | F = D - E |
| Abril | 29.793 | | | 29.793 | 29.793 | - |
| Mayo | 4.379.251 | | | 4.379.251 | 4.379.251 | - |
| Junio | 4.705.817 | | | 4.705.817 | 4.705.817 | - |
| Julio | 94.908 | | | 94.908 | 94.910 | (2) |
| Agosto | 49.200 | | | 49.200 | 49.200 | - |
| Septiembre | 215.036 | | | 215.036 | 215.037 | (1) |
| Octubre | 199.570 | | | 199.570 | 199.571 | (1) |
| Noviembre | 979.640 | | | 979.640 | 979.640 | - |
| Diciembre | 813.436 | | | 813.436 | 813.436 | - |
| Enero | 89.686 | | | 89.686 | 89.687 | (1) |
| Febrero | 856.799 | | | 856.799 | 856.800 | (1) |
| Marzo | 786.624 | | | 786.624 | 786.624 | - |
| TOTALES | 13.199.760 | - | - | 13.199.760 | 13.199.766 | (6) |

(1) Columna H del anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| Total | - |

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

| Conceptos | Importes Bs |
|-------------------------|-------------|
| Diferencia por redondeo | (6) |
| | |
| | |
| Total | (6) |


 Genry Pérez Castañón
 Contadora
 Reg. CGB 7863 Deparc.3785


 Sandra Escobar Salguero
 Gerente General

Gestión 2011-2012

**INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IUE CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

| | Registrado como anticipo | Registrado en gastos AITB | Total IUE | Importe compensado hasta marzo | Importe pendiente de compensar en el 2009 |
|------|--------------------------|---------------------------|-----------|--------------------------------|---|
| 2008 | - | - | - | - | - |
| 2009 | - | - | - | - | - |

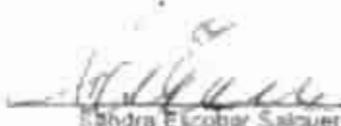
| Meses | Saldo IUE pagado | Actualización | Total a compensar | IT compensado | Saldo final del anticipo |
|------------|------------------|---------------|-------------------|---------------|--------------------------|
| | A | B | C=A+B | D | E=C-D |
| Abril | - | - | - | - | - |
| Mayo | - | - | - | - | - |
| Junio | - | - | - | - | - |
| Julio | - | - | - | - | - |
| Subtotal 1 | - | - | - | - | - |
| Agosto | - | - | - | - | - |
| Septiembre | - | - | - | - | - |
| Octubre | - | - | - | - | - |
| Noviembre | - | - | - | - | - |
| Diciembre | - | - | - | - | - |
| Enero | - | - | - | - | - |
| Febrero | - | - | - | - | - |
| Marzo | - | - | - | - | - |
| Subtotal 2 | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | - |

Conciliación formulario con registros contables

| | |
|--|----|
| Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400. (Mes 12 - Columna F) | Bs |
| Menos: IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior | |
| Menos: Actualización del IUE registrado en gastos de la gestión anterior | |
| Mas: IUE estimado por la presente gestión | |
| Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos | |
| Saldo del anticipo del IUE por compensar | |
| Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión | |
| Diferencia | |

Aclaración de la diferencia


 Lenry Pérez Castellón
 Contadora
 Reg. CCB 7663 Depart 3786


 Edhda Escobar Salguero
 Gerente General

| Detalle | Segun Estado Financiero | | | | | Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo (primas) | Remuneraciones pendientes de pago del periodo realizado en provisiones acumuladas | Total remuneración pagada en el periodo | Aportes Laborales a Seguridad Social | Total sueldos netos computables sujetos al RC IVA según salidas financieras | Total sueldos netos computables sujetos al RC IVA según Form 408 | Diferencia |
|----------------------|-------------------------|--------|------------------|-----------------|-------------------------|---|---|---|--------------------------------------|---|--|------------|
| | Sueldos + Salarios | Rentas | Ingresos Extraos | Otros Pagos (1) | TOTAL pagos al personal | | | | | | | |
| | A | B | C | D | E = A + B + C + D | | | | | | | |
| Abril | 66 726 | 973 | - | - | 67 716 | - | 67 716 | 2 628 | 66 410 | 10 817 | -47 291 | |
| Mayo | 62 330 | 976 | - | 21 078 | 90 260 | - | 90 260 | 11 473 | 28 735 | 11 589 | 61 988 | |
| Junio | 68 332 | 1 223 | - | - | 69 555 | - | 69 555 | 8 460 | 28 690 | 28 690 | - | |
| Julio | 65 749 | 1 223 | - | - | 66 972 | - | 66 972 | 8 543 | 26 438 | 26 438 | - | |
| Agosto | 63 649 | 1 488 | - | - | 65 137 | - | 65 137 | 8 521 | 28 580 | 28 580 | - | |
| Septiembre | 11 148 | 1 712 | - | - | 12 860 | - | 12 860 | 4 268 | 21 631 | 21 631 | - | |
| Octubre | 67 905 | 1 712 | - | - | 69 617 | - | 69 617 | 8 492 | 28 789 | 28 789 | - | |
| Noviembre | 63 946 | 1 712 | - | - | 65 658 | - | 65 658 | 8 346 | 27 212 | 27 212 | - | |
| Diciembre | 63 060 | 1 790 | - | - | 64 850 | - | 64 850 | 8 210 | 26 420 | 26 420 | - | |
| Enero | 32 128 | 1 581 | - | - | 33 710 | - | 33 710 | 8 827 | 26 880 | 26 880 | - | |
| Febrero | 46 874 | 1 408 | - | - | 48 282 | - | 48 282 | 5 336 | 43 943 | 43 943 | - | |
| MARZO | 49 094 | 1 831 | - | - | 51 925 | - | 51 925 | 6 130 | 44 802 | 44 802 | - | |
| Subtotal | 745 483 | 21 280 | - | 22 268 | 789 031 | - | 789 031 | 100 019 | 688 994 | 678 402 | 110 688 | |
| Ajuste por inflación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Total | 745 483 | 21 280 | - | 22 268 | 789 031 | - | 789 031 | 100 019 | 688 994 | 678 402 | 110 688 | |

(1)

| Conceptos | Importes Bs. |
|----------------|--------------|
| Remuneraciones | 22.268 |
| Total | 22.268 |

(2) TAREFA DE LAS DEPENDIENTES ENCARGADAS

| Conceptos | Importes Bs. |
|---------------------------------------|--------------|
| Personal no alcanzado por el impuesto | 110.408 |
| Total | 110.408 |


 Jenny Pérez Cuevas
 Contadora
 RUC: CCB, 1963 Digno 2799


 Emilio Esteban Solgama
 Gerente General

Gestión 2011-2012

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| Descripción | Total según Estados Financieros | Ingresos | | Gastos | |
|---|---------------------------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | | Imponibles | No Imponibles | Deducibles | No deducibles |
| INGRESOS | 21.867.625 | | | | |
| Ingresos por Servicios y Suministros | 21.521.573 | 21.521.573 | | | |
| Otros Ingresos | 246.052 | 246.052 | | | |
| Total Egresos | 21.330.421 | | | | |
| Costo de Ventas | 15.841.324 | | | 15.841.324 | |
| Gastos Operativos | 751.874 | | | 751.874 | |
| Gastos Administrativos | 1.209.532 | | | 1.155.001 | 45.531 |
| Depreciación de Activos Fijos | 827.347 | | | 827.347 | |
| Gastos Financieros | 1.398.591 | | | 1.398.591 | |
| Diferencia de Cambio | 98.775 | | | 98.775 | |
| Ajuste por inflación y Tenencia de Bienes | 211.878 | | | 211.878 | |
| RESULTADO DE LA GESTIÓN | 537.204 | 21.867.625 | | 21.284.890 | 45.531 |
| (MENOS) | | | (1) | | (2) |
| INGRESOS NO IMPONIBLES (1) | | | | | |
| MAS | | | | | |
| GASTOS NO DEDUCIBLES (2) | 45.531 | | | | |
| MAS (MENOS) | | | | | |
| OTRAS REGULARIZACIONES (3) | | | | | |
| RESULTADO TRIBUTARIO | 582.735 | | | | |
| IUE | 145.684 | | | | |

(3) Detallar los conceptos e importes de otras regularizaciones

| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | |
| | |
| | |
| Total | |


Lenny Pérez
Contadora
Reg. CCB 7663
Dapan 3788


Sandra Escobar Salguero
Gerente General

Período: 2011-2011

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| Meses | Importes según Estados Financieros | | | | | Beneficiarios locales | Beneficiarios del exterior exentos | SubTOTAL | Remesas pendientes | Remesas devengadas en períodos anteriores pagadas en el período | Total importe remesado | Total importe remesado según Form. 54 | Diferencias |
|----------------------|------------------------------------|-----------------------|-------|----------|-------------------|-----------------------|------------------------------------|---------------|--------------------|---|------------------------|---------------------------------------|-------------|
| | Intereses | Salvados de Quincenas | Otros | Diversos | Total | | | | | | | | |
| | A | B | C | D | E = A + B + C + D | F | G | H = E + F + G | I | J | K = H + J | L | M = K - L |
| Junio | | | | | | | | | | | | | |
| Julio | | | | | | | | | | | | | |
| Agosto | | | | | | | | | | | | | |
| Septiembre | | | | | | | | | | | | | |
| Octubre | | | | | | | | | | | | | |
| Noviembre | | | | | | | | | | | | | |
| Diciembre | | | | | | | | | | | | | |
| Enero | | | | | | | | | | | | | |
| Febrero | | | | | | | | | | | | | |
| Marzo | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotales | | | | | | | | | | | | | |
| Ajuste por retención | | | | | | | | | | | | | |
| Totales | | | | | | | | | | | | | |

No aplicable

C. Detalle de Otros

| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | |
| | |
| | |
| Total | |

J. Detalle de remesas devengadas en períodos anteriores pagadas en el período

| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | |
| | |
| | |
| Total | |

I. Detalle de Remesas pendientes

| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | |
| | |
| | |
| Total | |

M. Detalle de las diferencias en copias

| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | |
| | |
| | |
| Total | |

EMPRESA: COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L - AMECO LTDA.

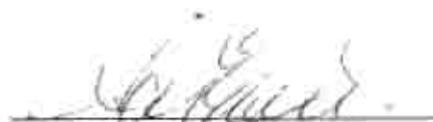
Gestión 2011-2012

INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ANEXO 9

| Cuentas | Saldos según Estados Financieros |
|---|----------------------------------|
| ACTIVO | |
| Anticipo para el Impuesto a las Transacciones | - |
| Credito fiscal IVA | 85.969 |
| Otros (1) | - |
| Total | 85.969 |
| PASIVO | |
| Débito fiscal IVA | - |
| Impuesto a las transacciones por pagar | 378.339 |
| RC-IVA Empleados | 815 |
| IUE por Pagar | 251.609 |
| IUE 12.5% retenciones (total) | - |
| RC-IVA 13% retenciones | - |
| IT 3% retenciones | - |
| Total | 640.763 |
| RESULTADOS | |
| Impuesto a las transacciones | 147.111 |
| IPB-IVA | 1.737 |
| Aportes patronales | 76.442 |
| Impuesto a las Transacciones Financieras | 37.735 |
| Total | 263.025 |
| CONTINGENTES | |
| Otros (1) | - |
| Total | - |


Lenny Perez Castellon
Contador
Reg. CCB 7683 Depart. 3796


Sandra Escobar Balguero
Gerente General

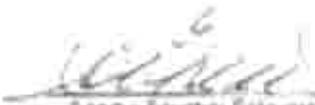
Gestión 2011-2012

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)

| Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEND | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------|-------------------------|-----------------------------------|--------------------------|------------------|--------------------|--------|--------------------------------|---------------------------------|-----------------|------------------|
| Meses | Inventario inicial | Traspasos de producción | Producción encomendada a terceros | Importaciones realizadas | Ingresos Totales | Salidas por ventas | Mermas | Salidas por elaboraciones para | Salidas de productos importados | Salidas totales | Inventario final |
| | A | B | C | D | E=B+C+D | F | G | H | I | J=F+G+H+I | K=A+E-J |
| Abril | | | | | | | | | | | |
| Mayo | | | | | | | | | | | |
| Junio | | | | | | | | | | | |
| Julio | | | | | | | | | | | |
| Agosto | | | | | | | | | | | |
| Septiembre | | | | | | | | | | | |
| Octubre | | | | | | | | | | | |
| Noviembre | | | | | | | | | | | |
| Diciembre | | | | | | | | | | | |
| Enero | | | | | | | | | | | |
| Febrero | | | | | | | | | | | |
| Marzo | | | | | | | | | | | |
| Totales | | | | | | | | | | | |

No aplicable


Conny Pérez Casañón
Contadora
Reg. CCB 7803


Sandra Escobar Salguero
Gerente General

Gestión 2011-2012

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| Meses | Ventas según estados financieros | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|----------------------------------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|
| | Calculo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Total |
| Producto 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | | | | | | | | | | | | | |
| Precio de venta | (2) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta total | (3=1*2) | | | | | | | | | | | | | |
| IVA | (4) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta neta total | (5=3-4) | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa aplicada | (6) | | | | | | | | | | | | | |
| Ingreso Br | (7=1*6) | | | | | | | | | | | | | |
| Ingreso declarado | (8) | | | | | | | | | | | | | |
| Diferencia | (9=7-8) | | | | | | | | | | | | | |
| Producto 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | | | | | | | | | | | | | |
| Precio de venta | (2) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta total | (3=1*2) | | | | | | | | | | | | | |
| IVA | (4) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta neta total | (5=3-4) | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa aplicada | (6) | | | | | | | | | | | | | |
| Ingreso Br | (7=1*6) | | | | | | | | | | | | | |
| Ingreso declarado | (8) | | | | | | | | | | | | | |
| Diferencia | (9=7-8) | | | | | | | | | | | | | |
| Total ventas netas | (sum 5) | | | | | | | | | | | | | |

No aplicable


 Lenny Pérez Castellón
 Contador
 Reg. CC6 1983

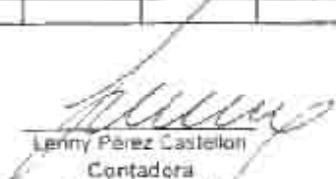

 Sandra Escobar
 Gerente General

Gestión 2011-2012

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| Meses | Ingresos por ventas, netos de IVA | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|-----------------------------------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|
| | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Total |
| Producto 1 | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | | | | | | | | | | | | |
| Precio de venta | (2) | | | | | | | | | | | | |
| Total venta | (3=1*2) | | | | | | | | | | | | |
| IVA | (4) | | | | | | | | | | | | |
| Total venta neta | (5=3-4) | | | | | | | | | | | | |
| Tasa aplicada | (6) | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto | (7=5*6) | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto declarado | (8) | | | | | | | | | | | | |
| Diferencia | (9=7-8) | | | | | | | | | | | | |
| Producto 2 | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | | | | | | | | | | | | |
| Precio de venta | (2) | | | | | | | | | | | | |
| Total venta | (3=1*2) | | | | | | | | | | | | |
| IVA | (4) | | | | | | | | | | | | |
| Total venta neta | (5=3-4) | | | | | | | | | | | | |
| Tasa aplicada | (6) | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto | (7=5*6) | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto declarado | (8) | | | | | | | | | | | | |
| Diferencia | (9=7-8) | | | | | | | | | | | | |
| Total ingresos | (sum=5) | | | | | | | | | | | | |

No aplicable


Lenny Pérez Castellón
Contadora
Reg. CCB 7663/

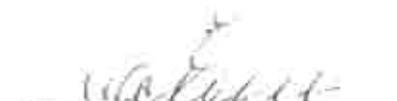

Sandra Escobar
Gerente General

EMPRESA: COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.
Gestión 2011-2012

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR
ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS -
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| Meses | Honorarios por servicios del exterior | Retención del 2,5% | Impuesto declarado formulario 56 | Diferencia |
|------------|---------------------------------------|--------------------|----------------------------------|------------|
| | A | $B=A*2,5\%$ | C | $D=B-C$ |
| Abril | <h1>No aplicable</h1> | - | - | - |
| Mayo | | - | - | - |
| Junio | | - | - | - |
| Julio | | - | - | - |
| Agosto | | - | - | - |
| Septiembre | | - | - | - |
| Octubre | | - | - | - |
| Noviembre | | - | - | - |
| Diciembre | | - | - | - |
| Enero | | - | - | - |
| Febrero | | - | - | - |
| Marzo | | - | - | - |
| Totales | | - | - | - |


Lenny Pérez Castellón
Contadora
Reg CCB 7663 Départ.3786


Sandra Escobar Saiguero
Gerente General



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS
PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN PREVIAMENTE CONVENIDOS

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0001-02 de enero 9, 2002 de noviembre 29, 2002 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) a continuación resumimos los procedimientos aplicados para revisar la información tributaria complementaria de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. - AMECO LTDA. por el ejercicio terminado en marzo 31, 2012 y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

I. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - DEBITO FISCAL

1. Relevamos la información respecto a:

- . Tipo de ingresos que tiene la entidad
- . Formas de liquidación del impuesto
- . Facturación
- . Registros y contabilización

Resultado del procedimiento aplicado

La Compañía Americana de Construcciones - AMECO LTDA., registró sus ingresos por conceptos de construcción de obras y por alquiler de equipos, los mismos que se encuentran gravados por el impuesto al valor agregado, el Impuestos a las Transacciones y el Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas. Asimismo tiene ingresos por venta de bienes inmuebles que no están gravados por el Impuesto al Valor Agregado.

2. Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado en marzo 31, 2012, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 200.



Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos determinado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal - IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 200 para los meses de mayo y noviembre de 2011 y febrero de 2012. El criterio de selección de esta muestra fue al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos determinado temas relevantes que deban ser informados.

4. Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA, para los mismos tres meses seleccionados. Asimismo, hemos verificado los aspectos formales en la presentación de las declaraciones juradas tomando en cuenta los siguientes aspectos: llenado de casillas, validación de importes declarados, presentación dentro de las fechas límite, verificación de operaciones matemáticas, datos generales, verificación del sello del banco en la fecha de pago y la correcta declaración de los accesorios si fue presentada fuera de término. Revisamos selectivamente los talones de factura para su verificación y el corte mensual de las mismas.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos determinado temas relevantes que deban ser informados.



II. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - CRÉDITO FISCAL

1. Relevamos la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Verificamos que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal-IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 200 para los meses seleccionados en procedimiento anterior.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Realizamos un muestreo de las facturas más significativas del mes de abril 2011, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA y realizamos una prueba de cumplimiento para dicho mes.

La muestra seleccionada fue la siguiente:

| <u>Fecha</u> | <u>N° NIT</u> | <u>Proveedor</u> | <u>N° Factura</u> | <u>N° Autorización</u> | <u>Importe</u> |
|--------------|---------------|--|-------------------|------------------------|----------------|
| | | | | | Bs |
| 04/04/2011 | 1023558027 | Corinsa Corporación Industrial Sabaya SRL | 374 | 400400510301 | 15.540 |
| 05/04/2011 | 1028415020 | Banco Unión S. A. | 13879 | 290400228091 | 36.258 |
| 05/04/2011 | 1005901020 | Col Departamental de Arquitectos de La Paz | 18588 | 2001001748042 | 2.800 |
| 06/04/2011 | 2349284015 | Servicios e Importaciones "Cat" | 6273 | 210100555798 | 5.740 |
| 06/04/2011 | 2349284015 | Servicios e Importaciones "Cat" | 6274 | 210100555798 | 1.155 |
| 06/04/2011 | 2349284015 | Servicios e Importaciones "Cat" | 6275 | 210100555798 | 1.265 |



| <u>Fecha</u> | <u>N° NIT</u> | <u>Proveedor</u> | <u>N° Factura</u> | <u>N° Autorización</u> | <u>Importe</u> |
|--------------|---------------|--|-------------------|------------------------|----------------|
| | | | | | Us |
| 07/04/2011 | 143885021 | Administradora Boliviana de Carreteras | 592 | 2001001795172 | 1.980 |
| 07/04/2011 | 261195010 | Ferretería Cruz | 155 | 210100549743 | 10.120 |
| 11/04/2011 | 1022475021 | Equipos y Suministros Royal S R.L. | 318 | 3001001053215 | 5.200 |
| 11/04/2011 | 2941068010 | Gal - Mann Representaciones | 2032 | 210100517450 | 1.575 |
| 13/04/2011 | 4145945017 | SUR LLANTAS | 3093 | 600100343715 | 3.640 |
| 14/04/2011 | 1020415020 | Banco Unión S. A. | 17890 | 290400220091 | 3.342 |
| 10/04/2011 | 4884204015 | Mega | 1476 | 2001001360205 | 1.728 |
| 15/04/2011 | 4301004015 | Freno mantenimiento de turba alimentadores | 1200 | 210100539148 | 1.260 |
| 21/04/2011 | 3456799012 | INTER TRAFIC | 102 | 2001001993029 | 13.516 |
| 25/04/2011 | 110490016 | Matividad Aviles | 269 | 2001001893176 | 10.405 |
| 26/04/2011 | 2150315012 | Serv. generales de Ingeniería | 703 | 2001001639503 | 12.528 |
| 27/04/2011 | 421989025 | Policia Nacional | 9652 | 2001001890747 | 20.388 |
| 29/04/2011 | 2349284015 | Servicios e importaciones "Cat" | 4326 | 210100555798 | 1.235 |
| 29/04/2011 | 2349284015 | Servicios e importaciones "Cat" | 6327 | 210100555798 | 2.350 |
| 29/04/2011 | 2439730016 | Tornaría "Gutierrez" | 1394 | 230100511873 | 5.200 |
| 29/04/2011 | 1019819025 | TOYO PARDO S R.L. | 5146 | 290100217187 | 1.365 |
| | | TOTAL | | | <u>158.890</u> |

Sobre esa muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Empresa y de su número de NIT en la factura.
- Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Empresa.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

III. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - GENERAL

1. Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los libros de Compras y Ventas IVA para tres meses seleccionados al azar, considerando los siguientes aspectos:

- Empaste, foliación y notariación.
- Inclusión de todas las columnas que corresponden según la RND N° 10-0016-07 de mayo 18, 2007.
- Registros de todos los datos que corresponden, según la normativa vigente (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados).
- Que no existan borradores, tachaduras o enmiendas.
- Registro cronológico.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos identificado que los libros de compras y ventas cumplen con lo establecido en la Normativa vigente. La muestra seleccionada corresponde a los meses de octubre, 2011 y enero de 2012.

IV. IMPUESTO RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO RC-IVA

1. Relevamos la información respecto a:



- . Forma de determinación del impuesto
- . Conceptos que sirven de base para calcular el impuesto
- . Análisis de cuentas relacionadas con pagos a dependientes.
- . Registro en planillas y registro contable.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Hemos verificado la retención y pago del RC-IVA del personal, sobre la base de las declaraciones juradas individuales de la muestra seleccionada de los meses julio y octubre. El criterio de selección de esta muestra fue elegir dos meses al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

V. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES - IT

1. Relevamos la información respecto a:
 - . Los ingresos que percibe la entidad
 - . Forma de determinación del impuesto y conceptos que se incluyen como base
 - . Forma de registro contable



Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Realizamos una prueba global anual del ejercicio, a través de los ingresos gravados con este impuesto comparando el monto del impuesto que se encuentra registrado en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario N° 400, durante el período bajo análisis.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no se determinó temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del período, con la finalidad de verificar que se encuentre razonablemente contabilizado, efectuando una comprobación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Verificamos la compensación del IUE con el IT, con la finalidad de verificar que haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

5. Hemos efectuado una revisión de las cuentas de gastos, para poder identificar aquellas cuentas donde la



entidad registra gastos por honorarios, servicios, compra de bienes a personas naturales (profesionales liberales u oficios) por las cuales no se obtiene una nota fiscal. Asimismo, se ha determinado una muestra de cinco casos en cada cuenta identificada y se ha procedido a verificar los impuestos IUE e IT, su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

6. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de la declaración jurada, para todos los formularios N° 400 del periodo revisado. Esta revisión tomó en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de casillas
- Validación de los importes declarados
- Presentación dentro de las fechas límite
- Verificación del sello del banco en la fecha de pago
- la correcta declaración de accesorios, si la declaración fue presentada fuera de término.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos identificado que la empresa no ha pagado el impuesto a las transacciones por Bs378.330, correspondientes a la gestión a marzo 31, 2012.

VI. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamos la información respecto a:
 - Los ingresos y los gastos con la finalidad de determinar su aplicabilidad en el cálculo del impuesto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 843 y del Decreto Supremo N° 24051.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados

2. Obtuvimos el anexo N° 3 del SIN, de la conciliación entre la utilidad según libros y la utilidad imponible, recalculando la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.

Resultado de procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados

VII. IMPUESTO AL CONSUMO ESPECIFICO

No aplicable.

VIII. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS- BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

No aplicable.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

DELTA CONSULT LTDA.



(SOCIO)

Lt. Oscar A. Calle Rojas
M.I. PRUF. CAUB. N° 1433

La Paz - Bolivia
Julio 12, 2012